



**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TEMUCO  
ESCUELA DE EDUCACIÓN  
PEDAGOGÍA GENERAL BÁSICA**

**CONCEPCIONES QUE TIENEN LOS PROFESORES/AS, ALUMNOS/AS,  
PADRES Y APODERADOS RESPECTO DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA  
EN NB3 Y NB4 DE TRES ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES  
MUNICIPALES DE TEMUCO.**

**Tesis para optar al grado de Licenciado en Educación.**

**Realizado por**

Ortiz Rubilar Pamela Maribel  
Quezada Briones Paula Beatriz  
Sandoval Molina Eliseth Cecilia

**Profesora Guía**

Pabla Agustina Hidalgo Aravena

Temuco – Chile

2005

## DEDICATORIAS

*A mis padres que con su esfuerzo sembraron el anhelo de convertirme en profesional y por haber hecho posible el sueño máspreciado de mi vida.*

*A mis hermanos Cristián y Marcela, el Angelito y mi Roberto.*

*Eliseth*

*Dedico esta tesis a mi hija y a mi esposo que han sido el apoyo constante para no caducar. A mis Padres que sirvieron de pilar para mi formación, a mis hermanos, para decirles que con esfuerzo se puede. A mis abuelitos, los que están y los que partieron, tíos, tías, primos y primas.*

*Pamela*

*Dedico esta tesis de todo corazón a mi Sarita y a mi Rogelio, quienes con toda su confianza, fe y paciencia, me ayudaron a terminar esta tarea.*

*Paula*

## *AGRADECIMIENTOS*

*Agradezco a todas las personas que me han acompañado en el sendero de la vida,  
que de algún modo me animaron a cimentar este sueño.*

*En especial agradezco a Dios por darme fuerzas y protección.*

*Agradezco también a mis amados hermanos por acompañarme y amarme así..., y  
que con su apoyo, día a día, no me hicieron flaquear.*

*Agradezco a mis amigas por aceptarme y acompañarme.*

*Gracias a mi amado Roberto y hermosa Rosario por hacer más feliz mi vida.*

*Principalmente, agradezco a mi Madre y mi Padre que con su esfuerzo, sabiduría y  
sencillez me han apoyado incondicionalmente, confiando plenamente en mí.*

*¡Hoy está cumplido el sueño!*

*Gracias Viejito y Gordita.*

*Eliseth*

*Primero que todo agradezco a Dios por la oportunidad que me brindó.*

*A mis padres que con su esfuerzo y preocupación lograron guiarme por el camino de los  
estudios.*

*Agradezco a la escuela básica rural G-805 “La Aurora de Cahuimpangue” y al profesor  
Julio Torres Vargas en donde inicié y quien guió mis primeros años de estudios.*

*A mis familiares Maternos y Paternos por la constante preocupación.*

*A mi esposo a quien amo y que con su dedicación y paciencia me ha entregado su apoyo  
para no abandonar mis estudios, las tantas que me sentía abrumada por el trabajo.*

*A mi hija quien fue mi motivación principal para terminar esta etapa.*

*Pamela*

*En este momento quisiera darles las gracias a las personas que me han impulsado a salir adelante, confiando en mí en todo momento sin los cuales jamás estaría en el lugar en donde estoy, a mis queridos hermanos Nicolás y Amanda, a mi madre Sarita y padre Rogelio, a los que les agradezco todo, porque sólo me han entregado amor y apoyo en cada triunfo y en cada caída.*

*De la misma manera agradezco también a nuestra profesora guía Agustina Hidalgo, quien con su profunda y desinteresada entrega a su labor formadora, nunca nos permitió desistir, tanto en nuestra actividad como tesis, y como en nuestra unidad como grupo.*

*Finalmente, manifiesto mi abierto y profundo agradecimiento a Dios, quien me permitió llevar a buen fin este trabajo, poniendo a mi lado un valioso grupo de trabajo, con el cual a pesar de nuestras numerosas diferencias podemos decir hoy “tarea cumplida”.*

***Paula***

## ÍNDICE

	Pág.
Resumen	
Capítulo 1. Introducción	
1.1 Justificación del estudio.	9
1.1.1 Relevancia social.	9
1.1.2 Utilidad práctica.	10
1.2 Fundamentación.	12
1.3 Problema de Investigación.	18
1.4 Viabilidad.	18
1.5 Objetivo general.	19
1.6 Objetivo específico.	19
1.7 Preguntas Orientadoras.	19
Capítulo II Marco Teórico.	
2.1 Marco de antecedentes teóricos.	21
2.2 Marco histórico.	21
2.2.1 Reseña histórica sobre la Orientación Educativa en Chile.	23
2.3 La Orientación como disciplina de la educación.	23
2.4 La orientación educativa.	30
2.5 Ámbitos de la orientación educativa.	35
2.5.1 Orientación Personal.	36
2.5.2 Orientación Familiar.	36
2.5.3 Orientación Vocacional.	37
2.5.4 Orientación Escolar.	38

2.6 Labor orientadora.	39
2.7 Responsabilidades y funciones de la Orientación.	40
2.7.1 Funciones del Orientador	41
2.7.2 Rol del Profesor como Orientador.	44
2.7.3 Funciones del Profesor Jefe.	47
2.7.4 Funciones del Profesor de Asignatura.	48
2.7.5 Labor familiar.	50
2.7.6 Relación entre escuela-familia-alumnos/as	50
2.7.7 Labor Institucional.	51
2.8 Planes y Programas de Orientación.	54
Capítulo III. Marco Metodológico.	
3.1 Diseño del Estudio.	57
Capítulo IV. Sistema de Recolección de la Información.	
4.1 Presentación de casos y sujetos.	67
4.1.1 Campo de Estudio.	67
4.1.2 Descripción del campo de estudio	68
4.1.3 Mecanismos de Inclusión y Exclusión.	76
4.2 Técnicas de Recolección de datos.	77
4.2.1 Entrevistas.	78
4.2.2 Sesiones en profundidad o grupos de enfoque.	79
4.3 Recursos Mecánicos.	79
4.4 Mecanismos de Validación de los Instrumentos.	80
4.5 Trabajo de Campo.	80

4.5.1 Acceso y Salida del Campo.	80
Capítulo V. Presentación de Datos.	
5.1 Entrevistas a los Profesores.	82
5.2 Entrevista a los Padres y/o Apoderados.	84
5.3 Focus Group y Cuestionarios a los Alumnos/as	86
Capítulo VI. Análisis de Resultados.	
6.1 Técnicas y Procedimientos de análisis de Datos.	89
6.2 Resultados del Análisis.	90
6.2.1 Objetivo Específico 1.	90
6.2.2 Objetivo Específico 2.	95
6.2.3 Objetivo Específico 3.	99
Capítulo VII. Reflexión en Profundidad sobre los Hallazgos de la Investigación.	106
Capítulo VIII. Conclusiones.	114
Referencias.	118
Anexo 1	121
Anexo 2	125
Anexo 3	131

## **RESUMEN.**

La orientación educativa del país esta siendo desvalorizada, no de forma transversal sino como subsector: en las escuelas actualmente lo que se hace es aconsejar. Referente a este tema Castillo (2001) señala que la orientación no es aconsejar. Es crear las condiciones reales de desarrollo para los estudiantes.

Por ello, el presente estudio da a conocer las concepciones que tienen docentes y educandos de NB3 y NB4, padres y apoderados, respecto de la orientación educativa en tres establecimientos de la ciudad de Temuco.

Los objetivos específicos del estudio tienen relación con:

- ✓ Identificar la relevancia de la orientación en las prácticas docentes.
- ✓ Caracterizar la importancia que otorgan los estudiantes al subsector de Orientación en su desarrollo personal.
- ✓ Conocer la relación entre docente –familia-educando con respecto a la Orientación educativa.
- ✓ Reflexionar acerca de las prácticas docentes como instancias de Orientación educativa para los estudiantes.
- ✓ Determinar si los Planes y Programas de estudio del subsector de Orientación son realmente utilizados por los docentes en la escuela.

La investigación se abordó desde una concepción cualitativa, desde el paradigma interpretativo descriptivo. En él se utilizaron instrumentos como cuestionario, entrevista y focus group para obtener datos que demuestran que la orientación educativa no es trabajada en los establecimientos como lo propone el Ministerio de Educación y los especialistas más destacados del país, como Gabriel Castillo, pionero en Chile, sobre el tema orientacional, gran maestro y Fernando Etchegaray.

# CAPITULO I

## IINTRODUCCIÓN

### 1.1 Justificación del estudio.

El estudio analizará la importancia que se le debe dar a la Orientación Educativa en el nuevo marco de la educación, recordando que ella es parte importante en la educabilidad de los individuos del futuro.

#### 1.1.1 Relevancia Social.

Según Castillo, G. (2004), la sociedad necesita contar con una población educada, es decir, la sociedad necesita suscitar y elevar, en todos sus integrantes sin excepción, la conciencia y la voluntad de apropiarse, con ese propósito, del ámbito del conocimiento. Los seres humanos no han sido llamados a la sociedad del conocimiento, han sido llamados a la sociedad de la justicia, pero para hacer justicia, se necesita el conocimiento.

Para que la sociedad educativa alcance este nivel de justicia, es necesario que sea orientada adecuadamente al logro de sus fines humanizantes. Puesto que “es verdad que el conocimiento por el conocimiento carece de sentido, porque el conocimiento puede usarse tanto para cuidar la vida, como para destruirla. Puede emplearse para poner los bienes sociales en las manos de todos, como para que esos bienes queden sólo en las manos de quienes también se han quedado con el conocimiento. El conocimiento asume su inestimable valor cuando se lo busca y emplea para apurar, y elevar la construcción de la justicia.” (Castillo, G. 2004, p. 9)

Por consiguiente es en ese punto cuando la Orientación Educativa toma su real importancia dentro de la Educación Básica, puesto que ésta entrega como su nombre lo dice, las bases fundamentales y elementales de la instrucción y construcción de sus educandos, cuando una persona no alcanza esta instrucción básica, transcurriendo su vivir humano por debajo de su dignidad.

Actualmente hay diferentes formas de ver a la Orientación y a los orientadores. Hay quienes la apuntan a una única persona, el orientador, y otros modelos asumen que este

trabajo debe ser desarrollado por toda la Escuela, especialmente por los Profesores Jefes de cada curso, ya que son ellos quienes pasan mayor tiempo con los alumnos.

En la Circular N° 600 de 1991 del Ministerio de Educación, firmada por el actual Presidente de la República, Sr. Ricardo Lagos Escobar, se define a la Orientación como un proceso consubstancial a la educación, mediante el cual el educando hace uso de sus recursos y potencialidades en la elaboración de sus planes y proyectos de vida; integrándose responsable y creativamente mediante la relación con los demás, contribuyendo al desarrollo de la sociedad. El educando constituye el sujeto y el objeto de su propia orientación. Por ello, necesita de la más amplia cooperación de los agentes orientadores: el hogar, la escuela y la comunidad circundante.

La orientación proporciona a los alumnos y alumnas herramientas necesarias para la construcción “de sí mismo”, como también los instrumentos necesarios y adecuados para desenvolverse en la sociedad a la que pertenecen.

Según Knapp (1983) donde quiera que la formación y el desarrollo tengan lugar es necesaria la orientación, que trata principalmente de dirigir el proceso formativo de tal modo que el niño/a sea equilibrado, trabaje hacia metas definidas, resuelva toda clase de problemas inteligentemente, se comprenda a sí mismo, respete a los demás, coopere con ellos y, finalmente, resulte un miembro de la sociedad que se baste a sí mismo y comparta las obligaciones con otros.

### 1.1.2 Utilidad Práctica

Castillo, G. (1997) plantea que toda comunidad, sea urbana o rural, desea que en sus centros educativos, no existan problemas ni obstáculos que afecten su finalidad educativa. Desea que allí sólo crezcan valores y relaciones humanas de cordialidad, respeto y amistad, puesto que entiende que dentro de los centros educativos deben cultivarse los ideales de vida humana que esas comunidades advierten como constituyentes de su imagen anhelada de sociedad. Por ello asumir el rol de Orientador, es comprender las necesidades que tiene cada niño de aprender y comprender el para qué fue llamado a la existencia, para poder tomar parte en la construcción de una sociedad de mayor justicia, de una sociedad en la que todos los seres humanos puedan vivir a la luz de la común dignidad que poseen. Este

aprendizaje no lo puede realizar el niño a través de los manuales y los discursos, ni sólo en actividades específicas destinadas a su educación, sino a través de la vida habituada de la escuela, particularmente en el aprendizaje de los saberes. La escuela no separa el crecimiento humano y el aprendizaje de saberes, la construcción de la justicia y búsqueda del conocimiento, sino que los une en una atadura indisoluble. Si los separa, estaría abandonando su misión de educar, porque el ser humano no puede cumplir su misión de construir la justicia si no sabe lo que es la justicia o si, sabiendo lo que es, no se interesa verdaderamente en su construcción. La educación no necesita ni expositores ni predicadores. Necesita testigos.

El mundo no hace al ser humano. Sólo el ser humano puede seguir su propio ser. Pero el mundo condiciona ese seguimiento. Porque las respuestas que le da el mundo, a la intimidad que anda en búsqueda, lo puede tanto encaminar como desencaminar, lo puede iluminar como lo puede oscurecer, le puede abrir el paso como puede cerrárselo.

Actualmente en cada establecimiento debería existir un Orientador o un encargado de Orientación. Los profesionales de esta área deben estar preparados para enfrentar conflictos no sólo académicos, que cada vez son más frecuentes, sino también saber enfrentar una crisis de angustia de un joven con síndrome de abstinencia, el embarazo de una alumna adolescente, casos de delincuencia adolescente, casos de extrema violencia y agresividad, como también estar preparados para diseñar un plan de orientación preventiva al interior de la unidad educativa. Para esto es preciso que el Orientador sea un polo homogenizador que consiga que los profesores y directivos miren juntos hacia una misma dirección.

De esta manera “la misión del especialista de Orientación dentro de la Escuela, es asegurar que el programa total funcione teniendo en cuenta los Objetivos de la Orientación y asegurar, al mismo tiempo, que el proceso Orientador se desarrolle sobre bases científicas y teóricas válidas.” (Castillo, G. 2001. p. 86)

Según Roig, J. (1990), la Orientación desde que vio la luz como disciplina independiente, a comienzos del siglo pasado, se ha ido desarrollando y fortaleciendo en distintos ámbitos. Hoy día se solicita al Orientador para temas personales, escolares, o familiares que van más allá de las funciones tradicionales de apoyo vocacional. Esto no es extraño, si se piensa que la labor del Orientador debe ser lo suficientemente activa como

para comprender la rapidez de los procesos de cambio de la sociedad y ser capaz de aterrizar estos cambios a la comunidad educativa, formada por alumnos, docentes y apoderados.

El Orientador es un puente que comunica ámbitos, agentes y actores de la educación; genera enlaces entre el establecimiento y la familia; entre los alumnos y los profesores; entre los alumnos y su propia identidad personal.

Los orientadores tienen la función de personalizar a la educación, hacer que ésta llegue al alumno (a), asumiendo sus motivaciones, generando nuevas preguntas y respuestas ante la importancia del conocimiento de los estudiantes: sujeto y objeto de la educación. Finalmente, si todos los niños de una sociedad están básicamente educados, la sociedad empezará a dejar de ser solamente una agrupación de personas que habitan en el mismo lugar y empezará, por fin, a ser una comunidad de seres humanos.

Todos los aspectos anteriores reflejan la actual exigencia e importancia de la profesionalización del Orientador y su capacitación permanente, tanto en profesionales de la orientación, como profesores y profesoras de aula

La utilidad de esta investigación radica esencialmente en develar las concepciones que tienen los docentes, estudiantes, padres y apoderados acerca de la Orientación Educativa en los centros escolares, entregando un aporte a la escuela, a los alumnos y alumnas, a los docentes y formadores de docentes, y lograr redescubrir la importancia de la orientación dentro de la educación.

## 1.2 Fundamentación

Considerando que vivimos en una sociedad de cambio, la educación debe mirar hacia el futuro y tender a satisfacer las necesidades de los integrantes de una comunidad en el presente-futuro, cuyas características sólo podemos presumir y que, sin embargo, van a afectar profundamente la vida de los jóvenes de hoy.

“La sociedad necesita suscitar y elevar, en todos sus integrantes sin excepción, la conciencia y la voluntad de apoderarse con ese propósito del ámbito del conocimiento. Sin ese despertamiento de conciencia y de consecuencia, no hay ni sociedad humana ni educación humana. Sólo quien está aprendiendo a ser testigo de esa necesidad de justicia

que está viva en su intimidad puede decir que está siguiendo su llamado, que está siguiendo su ser, que está educándose”. (Castillo, G. 2004. p. 9)

Castillo (2004) señala que la sociedad necesita abrir los caminos variados de educación en una alta cantidad, de modo que todos esos integrantes suyos que buscan seguir ascendiendo en su proceso educativo cuenten con la oportunidad de crecer más ellos y de elevar también el progreso de la sociedad. La educación básica es conocida como la educación de los niños, pues son los niños los que necesitan alcanzar este nivel de educación que empieza en la familia, se añade después la comunidad inmediata y se agrega finalmente a ellas la Escuela Básica, siendo ésta un bien tan valioso y tan indispensable como la vivienda básica, como la alimentación básica, como el vestido básico, como la salud básica, bienes por los que no sólo tienen que luchar las personas individuales, sino bienes por cuya posesión en las manos de todos tiene que luchar la propia sociedad. La educación no ignora que la primera escuela de los niños comienza desde el momento en que los niños llegan a la vida. Sabe que primero en el vientre de la madre, luego en el seno del hogar, más adelante también en la comunidad inmediata, los niños van teniendo las primeras noticias acerca de lo que ellos son y de lo que son los otros y las cosas, tampoco ignora que la educación de los niños no depende sólo de las potencialidades que los niños tienen, sino también del mundo con el que han entrado en interacción. Asimismo sabe que, cuando el mundo con que un niño interacciona pesa negativamente sobre él, no sólo puede cerrarle las puertas de sus capacidades sino que, además, puede convencer al niño de incapacidades que, en verdad, no tiene.

De este modo la sociedad siempre está sancionando y juzgando, siente complacencia con los padres de familia que han recibido con alegría a los hijos y, en todo instante han estado junto a ellos apoyando su crecimiento. Como también siente una profunda desazón cuando observa las capacidades detenidas de algunos niños en razón de un mundo que no los recibió, que no los reconoció como seres humanos, que no les enseñó a conocer lo que eran las palabras, lo que eran los talentos.

Por esto y por mucho más la educación juega un papel fundamental en la vida de una persona, y también la orientación debe jugar un papel importante, porque educar no es un juego.

La orientación se fundamenta en el principio de las diferencias individuales, es decir, en el reconocimiento que los individuos tienen capacidades diferentes, es por ello que la orientación identifica y ayuda a desarrollar las capacidades latentes o expresadas que posee cada uno de estos sujetos. En esa identificación y desarrollo de capacidades considera que la personalidad se expresa, entre otras, en lo físico, lo emocional, lo intelectual y lo vocacional. Cada una de estas manifestaciones de la personalidad no se presentan en forma aislada, sino que están interrelacionadas y responden a lo intrínseco de cada ser, el que es un todo y debe ser considerado como tal, como así mismo, que el ritmo de crecimiento de las distintas líneas de manifestación de la personalidad, de lo emocional, lo intelectual, no es necesariamente homogéneo, sino que diferenciado.

Según Emma Salas (1981) la orientación se entiende como un proceso de desarrollo, que le permite al sujeto conocer sus capacidades y limitaciones y encontrar un camino de vida utilizando las oportunidades que el medio le ofrece, permitiendo el crecimiento de sus potencialidades para su realización como ser humano, para beneficio de la sociedad a la que pertenece. El apoyo que el estudiante recibe para que este proceso se lleve a cabo adecuadamente, es el que se denomina “orientación escolar”.

Orientación escolar se refiere a que el apoyo que se ofrece en la “escuela”, es un apoyo interno del proceso de enseñanza-aprendizaje, sistemático en sentido amplio, ya que el proceso de orientación del estudiante se identifica, en gran medida, con el proceso educativo. Considerada como una unidad de apoyo del sistema escolar debiendo contribuir al mejor rendimiento cualitativo y cuantitativo de éste.

La orientación educacional se comporta como una unidad de apoyo interno del sistema si logra:

- Contribuir a la retención escolar previniendo el fracaso académico
- Contribuir a hacer realidad la igualdad de oportunidades educativas para los distintos grupos sociales, apoyando la democratización de la educación

El sistema escolar es uno de los instrumentos importantes que tienen los países para alcanzar metas de desenvolvimiento social y económico, ya que forma los recursos humanos que ese desarrollo requiere.

Johnston (1967) señala que la enseñanza implica orientación, la naturaleza del aprendizaje surge con evidencia y el maestro no puede descuidar las necesidades y problemas de los alumnos de su clase, ni los escenarios en que éstos actúan. Los problemas que los niños llevan consigo a la escuela afectan vitalmente su aptitud para aprovechar la experiencia escolar; el conocimiento de estos problemas por parte del docente, y su conducta con respecto a ellos, influyen de modo esencial en la actitud del alumno hacia el maestro y hacia sí mismo. Orientar es ayudar al niño a comprender y manejar sus problemas y a elegir con inteligencia; la orientación está entrelazada con las otras actividades que conforman la función docente. Si se omite la consideración de estos factores, la enseñanza no puede superar la ineficacia, para lograr su objetivo, debe tenerlos en cuenta, y no sólo limitarse a desarrollar los temas o materias que le corresponden. Quiéralo o no, todo docente está implicado en la orientación infantil, tal vez de modo negativo o positivo, pero nunca puede no influir.

Desde una concepción moderna Johnston plantea que la Orientación como una responsabilidad organizada de la escuela, que ha pasado a través de varias etapas en la teoría y en las prácticas educacionales, desde que el movimiento se originó hace aproximadamente 50 años, el significado de esta expresión fue pronto ampliado, de modo que incluyó a la orientación en el seno de la escuela. A raíz de las diversas influencias el concepto de orientación se ha prolongado y complejizado. Siendo las características principales las siguientes: *la función de la orientación es unitaria*; porque no existen tipos de orientación por separado. En una época estuvo de moda hablar de orientación vocacional, orientación educacional, orientación recreativa, orientación moral. Los problemas que involucran la conducta y las aspiraciones humanas tienen un modo incómodo de desbordar los límites teóricos. La ubicación ocupacional satisfactoria implica decisiones educacionales, rasgos de personalidad, adaptación emocional. Al trabajar con un individuo, quizás resulte útil reconocer que ciertos aspectos de su problema pertenecen esencialmente al área de la vocación, de la salud, de la educación, de las relaciones sociales, pero debe saberse que éstos no son campos de diferentes tipos de orientación, sino aspectos diversos de un proceso unitario. La orientación no consiste en dar órdenes. En la ayuda prestada a los niños y jóvenes para que resuelvan problemas y tomen decisiones prudentes, el lugar de los adultos es importante, la función del consejero ha de tender sólo a

facilitar las cosas, la decisión misma deberá tomarla el aconsejado. El proceso por el cual el alumno mismo llega a la decisión, es esencial. Resulta sano y constructivo si desarrolla la auto-comprensión e incrementa la habilidad para enfrentar con confianza problemas futuros. La orientación y la instrucción son aspectos complementarios del proceso educativo; si se entiende a la orientación como la actividad de ayudar a los estudiantes a establecer metas, resolver problemas y tomar decisiones adecuadas, no puede ser separada de la conducción de experiencias de aprendizaje. El maestro interesado en conocer a sus alumnos como personas y en ayudarlos a desarrollar al máximo sus capacidades potenciales, encuentra que la enseñanza se enriquece y vitaliza cuando el docente adquiere nuevas comprensiones. La aceptación de este principio conduce a ver que todos los miembros del equipo escolar poseen responsabilidades en la formación del alumno, por ser ellos quienes pasan más tiempo con el educando. Se sostiene que en este sentido, el rol del maestro es de gran relevancia, cuando logra comprender que orientar es lo mismo que educar, cuando educar significa desarrollo de cada ser humano. Y que, por ende, si lo que él hace no es pasar materias, sino instrumentalizar su asignatura para que cada alumno progrese en su propio desarrollo como ser humano, entonces él está educando y está haciendo orientación al reconocimiento de que todos los miembros del equipo de la escuela tienen alguna responsabilidad en la orientación, siendo el rol del maestro el más importante.

El proceso orientador se propone asistir a cada persona en el conocimiento y la aceptación de sí mismo, el hombre siempre ha necesitado tomar conciencia de su condición humana, de su singularidad, sus valores, capacidades y limitaciones. Necesita conocer todas las fuerzas que desde dentro y desde fuera de él influyen en su desarrollo personal, para construir con ellas una personalidad valiosa.

Junto con conocerse y aceptarse, la persona debe tener conocimiento de la comunidad en la que se encuentra inserta y comprender la responsabilidad social que le compete al ser miembro de ésta. El hombre necesita adquirir la información más completa sobre la comunidad en que vive y la más clara conciencia del compromiso esencial que con ella tiene. Debe comprender los valores, los dinamismos y las oportunidades de crecimiento que están presentes en las relaciones interpersonales, en la vida familiar, en la escuela, en el

mundo del trabajo, en el cambio social. Debe aprender a utilizar creativamente lo que la comunidad le ofrece y debe aprender a aportar con agrado lo que la comunidad le exige.

En el encuentro de una ubicación personal en la comunidad, el hombre debe entender su vida como la búsqueda de una ecuación, entre sus necesidades personales y las necesidades de la sociedad. Debe aprender a poner permanentemente en juego su condición de ser original, con su condición de ser comunitario. Debe aprender a ser leal, responsable y libre.

El rol del maestro es estratégico, pero esto no significa que no haya otras personas que desempeñen funciones diferenciadas e importantes. En realidad, un programa de orientación sano requiere la participación de todos los miembros del equipo escolar. Por supuesto, hay en la escuela otras personas cuyo vínculo con la orientación son más claros, con los cuales el maestro debe desarrollar una relación cooperativa, ellos lo ayudarán a comprender y cumplir sus responsabilidades, y él a su vez le suministrará la información y asistencia que necesitan para desarrollar un aporte más especializado.

De esta manera cabe destacar que en la escuela, la mayor responsabilidad está en aquellos a quienes la sociedad entregó la misión de poner determinados instrumentos de conocimiento y determinados instrumentos de apreciación valórica en las manos de los alumnos. Estos hombres se llaman profesores de asignatura, profesores de curso o, simplemente, profesores. Entre las personas mencionadas anteriormente podemos destacar también la importancia del establecimiento comenzando con el director, los administrativos y los auxiliares quienes también desempeñan la labor de orientar. El intercambio de información sobre el éxito o fracaso de los alumnos, la comunicación recíproca y las comprensiones alcanzadas, las sugerencias acerca del tipo de actividades posibles, son cosas que pueden proporcionar claves útiles para ayudar a ciertos alumnos a convivir mejor consigo mismo y con sus compañeros, y a establecer metas razonables y por las cuales trabajar. En la escuela donde el sistema de un maestro responsable del grado representa un importante servicio de orientación, donde los maestros pueden utilizar la información que posee el profesor jefe para hacer más eficaz la enseñanza e introducir una mejor comprensión en la relación con los alumnos y con sus padres.

Es tarea de la escuela en conjunto, conseguir que la familia de los alumnos compartan los propósitos y la orientación fundamental de la escuela en que han matriculado

a los hijos; compartir no es sólo estar de acuerdo con algo, sino tomar parte en su esclarecimiento y su consecución, comparta los objetivos específicos que sus hijos intentaran alcanzar en el aprendizaje escolar, comparta el ritmo y las maneras con que sus hijos alcanzarán esos objetivos, comparta los aspectos y las maneras en que sus hijos serán evaluados, calificados y por sobre todo orientados.

### 1.3 Problema de investigación

Concepciones que tienen profesores, profesoras, alumnos, alumnas, padres y apoderados de NB3 y NB4, respecto de la Orientación Educativa en las escuelas municipales Turgina, Arturo Prat y Caupolicán de la ciudad de Temuco.

### 1.4 Viabilidad

El problema de la investigación es factible de realizar, porque la orientación está presente en todas las instancias de la educación. Por lo tanto se entiende que cada profesor o profesora cumple un rol de orientador, según Gordon (1967) al maestro le incumben directamente todas las tareas de la orientación. Desempeña un papel clave en el programa total, aunque haya definidas responsabilidades dirigidas a los especialistas. Esto se observa en todos los niveles de la educación desde el inicio de la escolaridad hasta la universidad. El especialista es necesario, pero el maestro es la base de todo buen programa de orientación.

Al tomar conciencia del papel que desempeñan los docentes, se hace necesario conocer cuáles son las ideas que tienen éstos sobre la orientación y si responden a las exigencias que les demanda la orientación educacional en su rol de educador.

En contraste, nos encontramos con los estudiantes, personas que necesitan de un constante proceso de orientación, por eso se hace importante develar la importancia que ellos le otorgan al proceso orientacional y cómo lo reciben de parte de los profesores y del centro educativo en general.

La información sobre las concepciones que tengan los docentes, alumnos y alumnas de los Centros educativos donde se realice el estudio deberá ser contrastada con los planes

y programas de orientación del Ministerio de Educación, lo que es posible porque, son accesibles, facilitando así el análisis de la información recolectada en el proceso de investigación.

Se puede concluir que el problema de investigación es viable, porque al participar en las prácticas tempranas se tiene acceso a centros educativos en los cuales se llevará a cabo la investigación y en los que se tiene la oportunidad de interactuar con docentes y alumnos que pueden dar a conocer las representaciones que posee cada uno sobre la orientación educativa.

### 1.5 Objetivo General

Conocer las concepciones que tienen los profesores/as, alumnos/as, padres y apoderados sobre la orientación educativa en NB3 y NB4 de las escuelas municipales Arturo Prat, Turingia y Caupolicán de la ciudad de Temuco.

### 1.6 Objetivos Específicos

- Develar y caracterizar la importancia que le otorgan los profesores a la orientación dentro de sus prácticas pedagógicas, como también si hacen uso en éstas de los planes y programas de orientación.
- Caracterizar la importancia que le otorgan los estudiantes al subsector de orientación dentro de su desarrollo personal.
- Conocer la relación existente entre profesor- familia-alumnos/as con respecto a la orientación educativa.

### 1.7 Preguntas Orientadoras

- ¿Cuál es la importancia que otorgan los docentes a la orientación educativa para la formación integral de sus estudiantes?
- ¿Qué factores de la orientación consideran en sus prácticas pedagógicas los docentes en el desarrollo de su rol como orientador?

- ¿Los docentes utilizan contextualizadamente los planes y programas del subsector de orientación?
- ¿En qué condiciones reflexionan que son orientados en su formación personal los alumnos y alumnas en las escuelas?
- ¿Cuál es el enfoque que otorgan los docentes, familia, alumnos/as a los temas relacionados con áreas de la orientación educativa.

## **CAPITULO II**

### **MARCO TEÓRICO.**

#### 2.1 Marco de Antecedentes teóricos

Los antecedentes más importantes dentro del marco teórico, serán desarrollados mediante una estructuración jerarquizada de categorías conceptuales, de las cuales se desprenderán subcategorías permitiendo la profundización de la materia en estudio.

Mediante la revisión del trabajo de varios autores e investigadores chilenos y extranjeros destacados en la materia, se presentarán distintas definiciones y perspectivas sobre la orientación en sus diferentes ámbitos de desarrollo.

Además del análisis de entrevistas hechas a algunos expertos en el tema, como lo son los señores Gabriel Castillo, y Fernando Etchegaray. Encuentros que fueron hechos por los investigadores en el marco de recolección de teoría para enriquecer el estudio.

El pie de entrada al marco teórico será una reseña histórica sobre el surgimiento de la orientación como disciplina de estudio de la educación, para luego profundizar sobre los conceptos y perspectivas planteadas por los diversos autores que participarán, como referencia teórica dentro de la investigación. Tratando también evolutivamente los episodios sociales más significativos que llevaron al desarrollo de la orientación como disciplina de la educación, sin involucrarse en otros temas que involucran orientación, como orientación vocacional, medica, entre otras, tópicos que se alejen sustantivamente de los temas relacionados directamente con este ámbito.

#### 2.2 Marco Histórico

La historia de la orientación como un movimiento masivo el cual constituyó una de las realizaciones más significativas en educación, se comenzó a gestar mediante numerosos sucesos de cambio social, ocurridos en Estados Unidos durante la segunda parte del siglo XIX, a través del surgimiento de la revolución industrial.

La revolución industrial trajo consigo modificaciones en la estructura social de la época, tanto en lo económico, político y social, de lo cual podemos nombrar el desplazamiento demográfico de la población hacia la zona urbana, la inmigración

poblacional, el incremento de la delincuencia y la creciente necesidad de mano de obra para la industria emergente, lo cual repercutió fuertemente dentro de la institución escolar, provocando un fuerte cambio dentro de sus bases y fines educativos. No obstante la escuela además de preocuparse por esta necesidad de mano de obra, creada por la industrialización, se hizo responsable de problemas sociales paralelos, provocados por este cambio sustancial en la estructura de la sociedad de esa época.

“La transformación de la escuela fue el resultado de causas mucho más complejas que ésta, de haberse convertido en el campo de entrenamiento para la industria. Repentinamente la escuela se vio obligada a tener que desempeñar un papel en la búsqueda de soluciones para superar la desorganización provocada por la urbanización. En lo que a los sectores populares se refiere, el paso de una sociedad rural a otra urbana significa un nuevo estilo de vida para millones de personas”. (Weinberg et al., 1972. p.26)

Según Weinberg (1972) los procesos de la revolución industrial y de la industrialización, trajeron consigo transiciones profundas en la organización urbana, introduciendo cambios importantes en la estructura de la educación en general y en las escuelas en particular; surgiendo un cambio en los pre requisitos del rol del docente y produciendo una interacción alumno-maestro que exigió que tanto los escolares como los docentes regulasen su conducta de acuerdo a normas y valores. La industrialización tuvo como consecuencia directa una burocratización de la escuela en los complejos educacionales urbanos, donde la visión del trabajo y de la autoridad era la única respuesta posible ante la nueva jerarquía social, en donde los puestos de trabajo, comenzaron a diferenciarse en términos de función y poder.

La función docente sufrió modificaciones más profundas en el plano de la autoridad y la especialización, donde era preciso determinar responsabilidades totalmente nuevas. Aunque la necesidad de personalizar la enseñanza no se formalizó ni fue asumida por todos los funcionarios educacionales, se implantó en el sistema la estructura para llevar a cabo este proceso. (Weinberg et al., 1972 p.29). Los cambios ocasionados por la industrialización fueron un gatillante para un cambio de perspectiva a nivel mundial, frente a la educación, lo cual produjo el surgimiento de una nueva disciplina, llamada orientación, la que vino a entregar un importante aporte a los cambios sociales que repercutieron en la educación.

### 2.2.1 Reseña Histórica sobre la Orientación Educativa en Chile.

Según Josefina Rossetti (2003) la Orientación nace en Chile alrededor de 1930, para las escuelas primarias, con un perfil vocacional laboral, que poco a poco se extiende a la educación secundaria, y el Orientador amplía su campo de acción, abarcando problemas educacionales de valores, de salud, afectivos, ciudadanos, aplicándose perfectamente al Orientador la locución latina “nada de lo humano me es ajeno”. La orientación, que inicialmente opera fuera de la unidad educativa, atendiendo a varios establecimientos, se convierte con el tiempo en una función interna, a cargo de un especialista, llamado “Consejero Educacional y Vocacional”. Las instancias responsables de la Orientación en el Ministerio de Educación, existen a partir de 1945, también cambian de enfoque, inserción institucional y magnitud, pero se observa una declinación de su importancia desde fines de la década de los ochenta.

Si bien el Estatuto Docente (1997) define a la Orientación como una “función técnico-pedagógica de nivel superior” en los decretos que norman la enseñanza básica y media (D.240 de 1999 y D.220 de 1998) se da la paradoja que la Orientación es un sector de aprendizaje con dos horas semanales en el plan de estudio de los alumnos más jóvenes, a partir de quinto año básico y que para los alumnos mayores, de la enseñanza media, la Orientación es vagamente definida como responsabilidades de todos los docentes y no aparece ninguna mención al rol del Orientador como especialista. En el Ministerio de Educación, se constata el mismo desvanecimiento, puesto que distintas personas se ocupan de partes de la Orientación, pero ninguna estructura es responsable de todo.

### 2.3. La Orientación como Disciplina de la Educación

Gabriel Castillo (2001) plantea que la Orientación entra en el mundo de la educación, para ayudar tanto a los Alumnos como a la Escuela en general.

“La Orientación entra en la Escuela para recordarle a ésta que ella es la única institución social que lleva el nombre de mundo educativo.” (Castillo, G. 2001. p. 68)

Para que la Escuela se constituya en un mundo educativo requiere pasar por dos procesos, el primero de ellos es el atreverse a mirar su propia condición, su realidad individual, sus fortalezas y debilidades, para poder Orientar desde su realidad misma, pues

no se quiere cambiar a la Escuela desde el mundo de las palabras sino, demostrar con hechos cómo sería si cambiara. Porque la Orientación no quiere cambiar la sociedad desde el mundo de las palabras, sino mostrándole con hechos cómo sería si cambiara, su propia condición, su propia realidad.

“Educar no es desarrollar al ser humano, ni formarlo, ni hacerlo crecer; pero es crear condiciones para que ese desarrollo, esa formación y ese crecimiento pueda ser, también desde afuera, afirmado y confirmado. Educar es ser parte sana viva del mundo con que la persona que intenta educarse, entra en relación. Es integrar aquellas zonas en las que el ser humano que interpela y que peregrina encuentra sentido.” (Castillo, G. 2001. p. 57)

Castillo (2001) recalca que la Orientación sostiene la necesidad de ocuparse de todos los alumnos sin forma alguna de discriminación. La Escuela admite esta propuesta. La considera coherente con sus principios. Pero, al mismo tiempo, le fija límites. Declara que está de acuerdo en ocuparse de todos los alumnos, pero no a cualquier precio. No podrá hacerse responsable de quienes no alcancen sus niveles de exigencia.

La Orientación propugna una organización del aprendizaje dispuesta de tal manera que el alumno que aprende no se lo separe de la totalidad de su vida; que no se aparte la aprehensión de los saberes de la asunción de los valores; que el alumno no sienta que debe decidir entre el mundo del estudio y el mundo del trabajo. La Escuela aplaude este propósito de la Orientación. Ve con agrado un saber vivo, amarrado a la realidad del ser humano. Pero, al mismo tiempo, esta posición le disgusta. Le trae serias dificultades en distintos ámbitos y, con ello, de discriminación. Porque estima que de nada sirve vincular la vida total de un alumno al aprendizaje que éste realice de un saber determinado, si al final, lo que importa es el rendimiento que el alumno obtiene y la ubicación que alcanza en la escala impersonal de resultados. La Escuela acepta pues la propuesta de la Orientación porque advierte en ella su querer ser. Pero, simultáneamente, la rechaza, pues la ve como un impedimento hacia una tarea a la que se ha habituado, la tarea de seleccionar, la función de elegir a los que va a atender.

La Orientación históricamente nace como una zona de acogida ante adolescentes que no encontraron sitio ni en el mundo de la Escuela ni en el mundo del trabajo. Nace como una tierra firme para los que en otras partes, habían sido rechazados. Y este punto de partida la marca. Le da un sello. Surge del lado de las fuerzas de justicia. Y de ahí no se

quiere mover. La educación es así un proceso de anticipación de lo que se espera. No es ni sólo el ahora ni sólo el después, es un ahora eliminado con el después, es la unión de lo que al presente somos y tenemos y de lo que al presente esperamos. Es el ser que ya somos en la activa esperanza de lo que seremos.

El cometido de la orientación en el proceso educativo es clave y bien definido, tanto en la teoría como en la práctica educacional moderna, las que centran su interés en la formación integral de niños y niñas dentro de la escuela, considerando la enseñanza y la orientación como conceptos que son parte del proceso educativo.

La orientación, debe ser constructiva, dinámica y progresiva en todo momento, ya que es un proceso constante y modelador que afecta la formación de todos los niños y niñas durante su desarrollo como individuos que son parte de un círculo social.

La palabra “orientación” según el Diccionario Ideológico de Julio Casares tiene estos significados: “Colocar una cosa en una posición determinada con respecto a los puntos cardinales”; “informar a uno de lo que ignora en algún asunto que piensa emprender”. La orientación, en la educación, tiene algo de estos significados: “dirigir hacia un determinado camino, hacia una dirección determinada; y también informar de lo que ignora de algún asunto a uno, de lo que ignora en algún asunto que piensa emprender.

Este “fin determinado”, este “asunto que piensa emprender” es el desarrollo armónico de la personalidad del alumno: en sí mismo, y en relación con su ambiente. El desarrollo de la personalidad del alumno se estudia en psicología educativa, y allí descubrimos que hay cosas constantes y semejantes que ocurren en el desarrollo de todas las personas: la pubertad, la adolescencia, el despertar de la independencia y de los instintos sexuales. Pero también este desarrollo está condicionado por las circunstancias que rodean a la persona. Por eso, no hay dos personas que se desarrollen completamente iguales”. (Schenk, 1967 p. 5)

En efecto, según Gabriel Castillo (1971) la Orientación puede comprenderse como el aspecto del proceso educativo particularmente referido a ayudar al alumno en el descubrimiento y en el desarrollo más alto posible de sus potencialidades personales y en su integración inteligente y creadora en la comunidad.

La Orientación es aquella actividad consubstancial al proceso educativo que asiste al sujeto en las diversas etapas de su desarrollo, a fin de que logre adquirir conciencia de su

responsabilidad como individuo integrante de su propio grupo y de la comunidad y pueda adoptar decisiones adecuadas frente a los problemas que se le presenten.

Esto supone que la Orientación procura ayudar al individuo, en base a su propio esfuerzo, a conocer, comprender y desarrollar sus potencialidades; estimular una actitud creadora y a determinar sus metas a fin de lograr eficiencia social, seguridad vocacional, económica y una adecuada autodirección.

La Orientación, como actividad consubstancial a la educación tiene que participar de los mismos objetivos de la Educación en general. La educación es un proceso dinámico, en el que, los aspectos más importantes y las necesidades sentidas por los padres de familia, alumnos, profesores- por el país entero- pueden cambiar. Por eso, ni la educación, ni la Orientación pueden ser estáticas o rígidas. Más bien, tienen que adaptarse a las necesidades del país y a su desarrollo socio-económico. Si la Orientación no toma en cuenta estas circunstancias, no puede ayudar a la integración inteligente y creadora de los alumnos en la comunidad. Por eso, la Orientación tiene que tomar profundamente en cuenta las condiciones socio-económicas del país. Como resultado de esto la Orientación de los alumnos en la escuela tiene que cambiar al mismo ritmo de los cambios educacionales y socio-económicos de cada país. Algunas cosas que sirvieron en la orientación hace 10 años, ahora pueden no servir o ser aún nocivas. La Orientación de los alumnos tiene que estar muy allegada al ritmo de desarrollo del país. Por eso, la orientación en la educación de cada nación, debe ser propia. No se puede copiar o imitar exactamente las prácticas de otros países.

Según la Curricular N° 600 el concepto general de orientación es definido como el proceso consubstancial a la Educación, mediante el cual el educando toma conciencia de su vocación humana y asume; hace uso de sus recursos y potencialidades en la elaboración de sus planes y proyectos de vida; se integra responsable y creativamente en la vida relacionándose con los demás, contribuyendo así al desarrollo de la sociedad.

El educando constituye el sujeto y el objeto de su propia orientación. Por ello, necesita de la más amplia cooperación de los agentes orientadores tales como: el hogar, la escuela y la comunidad circundante.

Schenk, G. (1967) señala que este desarrollo de potencialidades y esta integración comunitaria, supone una organización escolar que permita al alumno una gran variedad de

experiencias significativas, tanto en el conocimiento de sí mismo como del mundo en que vive. Supone una información sobre los valores y las características ontológicas, biológicas, psicológicas y sociológicas que están presentes en el desarrollo social, en especial del mundo del trabajo. Supone, por otra parte, una asistencia continua y permanente en la formulación de un plan de vida, en la aceptación de las capacidades reales y en la toma de decisiones responsables y libres.

De los conceptos anteriores se desprenden varios principios fundamentales que con algunas aplicaciones a la realidad chilena, podrían expresarse así:

1. La Orientación afecta a toda la organización escolar, a la estructura, a los planes, a los programas y a los métodos. Su planificación debe integrarse al Planeamiento General de la Educación
2. La Orientación es responsabilidad de todas las personas que participan en el proceso educativo, en especial del jefe del establecimiento, del orientador, y del profesor jefe del curso. Este último, profesor del curso en la Educación Básica o profesor jefe en la enseñanza media, es el responsable directo de la orientación individual y colectiva de los integrantes de su curso
3. La orientación respeta al individuo y reconoce su libertad y responsabilidad en las decisiones que a él conciernen. Por lo tanto, la Orientación no es prescriptiva
4. La Orientación es un proceso continuo y sistemático que ha de iniciarse con el ingreso del niño al sistema escolar y continuar a través de toda su permanencia en él y aún después de egresar
5. La Orientación es un proceso técnico al servicio de las necesidades evolutivas de la totalidad de los alumnos. Esto significa que no sólo ha de atender a grupos con problemas especiales. La función curativa de la orientación con todo su valor, es igual de importante que su función preventiva, destinada a crear las condiciones reales que posibiliten el desarrollo máximo de las potencialidades de todos los alumnos.

6. La Orientación ha de asistir al alumno en el proceso de autoconocimiento, autoevaluación y autodirección que se traduce en un adecuado ajuste consigo mismo y con el medio
7. La Orientación ha de propender a una distribución racional de los educandos hacia los diversos tipos de estudio y profesiones, considerando para ello al propio individuo y a las necesidades y posibilidades que emanan de la realidad educacional y económico-social del país y de los planes y reformas puestas en marcha
8. La Orientación atiende al hombre como ser comunitario y a la escuela como un organismo de la comunidad. Ello significa una planificación de la orientación entre la escuela y la comunidad, de modo que exista unidad en ciertos objetivos básicos, coordinación en los procedimientos y aprovechamiento pleno de los recursos humanos y materiales. (Castillo, G. 1971. pp. 42a - 42b)

El objetivo general del proceso orientador se propone asistir a cada persona en áreas determinadas como por ejemplo:

- a. El conocimiento y la aceptación de sí mismo**, reconociendo que el hombre necesita tomar conciencia de su condición humana, de su singularidad, de sus valores, de sus capacidades, de sus limitaciones. Necesita conocer todas las fuerzas que desde dentro y desde fuera de él influyen en su desarrollo personal para construir con ella una personalidad valiosa.
- b. El conocimiento de la comunidad en que vive y la comprensión de su responsabilidad social**, aceptando que el hombre necesita adquirir la información más completa sobre la comunidad en que vive y la más clara conciencia del compromiso social esencial que con ella tiene. Debe comprender los valores, los dinamismos y las oportunidades de crecimiento que están presentes en las relaciones interpersonales, la vida familiar, en la escuela, en el mundo del trabajo, en el cambio social. Debe aprender a utilizar realmente lo que la comunidad le ofrece y debe aprender a aportar con agrado lo que la comunidad le exige.

**c. El encuentro de una ubicación personal en la comunidad**, admitiendo que debe entender su vida como la búsqueda de una ecuación entre sus necesidades personales y las necesidades de la sociedad. Debe aprender a poner permanentemente en juego su condición de ser original, con su condición de ser comunitario. Debe aprender a ser leal, responsable y libre. (Castillo, G. 1971. pp. 41-42).

En la línea del objetivo general de la orientación educacional planteada por Castillo, Schenk señala que “Gabriel Castillo sostiene que la orientación es un proceso unitario que asiste al alumno en todas sus necesidades, tanto en las que permanentemente requieren satisfacción para un adecuado desarrollo, como en las específicas que señalan su evolución personal y las exigencias del medio en que vive. Esto significa que habrá de conciliarse una orientación básica en todos los niveles con una intensificación específica en algunas etapas de escolaridad o en determinados tipos de escuela. Es verdad que la Orientación tiene que ser un proceso unitario; sin embargo, para los efectos de delimitar sus funciones frente a las necesidades del niño, creemos que es necesario distinguir entre el área de la Orientación Educativa y Vocacional, y también entre la orientación individual y la Orientación de grupo o colectiva”. (Schenk, E. 1967. pp. 38-39).

Es así como otro concepto de orientación señala que: “La orientación puede definirse como la fase del proceso educativo que consiste en el cálculo de las capacidades, intereses y necesidades del individuo para aconsejarle acerca de sus problemas, asistirle en la formulación de planes para aprovechar al máximo sus facultades y ayudarlo a tomar las decisiones y realizar las adaptaciones que sirvan para promover su bienestar en la escuela, en la vida y en la eternidad. Así como el proceso destinado a ayudar al individuo en su adaptación presente y en su planificación de la vida posterior, la orientación no puede ser un aspecto independiente de la educación” (Kelly, 1972, p. 442).

En ese plano la Orientación ha sido definida por Cheix et al., (1998) como un proceso consubstancial con la Educación tanto para enfatizar su carácter permanente como para hacer notar que todo profesor y educador está constantemente orientando a sus alumnos y alumnas. Desde esta perspectiva orientar es igual que educar si se entiende, la educación como el proceso de desarrollo de la personalidad del hombre. La educación está inserta en un contexto social, y por tanto, relacionada con lo que en él ocurre. De ahí que se vea afectada por la problemática que se da en una sociedad determinada. Los cambios

producidos en ella obligan a que los enfoques de la educación y de los sistemas educativos, se vean obligados a renovar, cada vez más frecuentemente las estrategias para cumplir su misión.

El educar es un proceso que se orienta a la promoción de la persona, a través de ella se pretende ofrecer una instancia que permita mayor humanización de cada individuo y de la comunidad, mediante el desarrollo de las capacidades y de los talentos latentes, asegurando una vida mejor.

Cheix et al., (1998) señalan que una de las tendencias actuales más importantes de la educación está dirigida a concretar la democratización, es decir, asegurar el derecho de cada individuo a recibir educación, promoviendo el desarrollo de sus talentos. Considerando que vivimos en una sociedad de cambio, la educación debe mirar hacia el futuro y tender a satisfacer las necesidades de los integrantes de una comunidad presente-futuro, cuyas características sólo se pueden suponer y que, sin embargo, van a afectar profundamente la vida de los jóvenes de hoy.

#### 2.4 La Orientación Educativa

Toda disciplina o ciencia va afirmando su existencia a lo largo del tiempo con distintas razones o fundamentos según las exigencias que le va presentando la comunidad científica de la época.

“La Orientación entra en la escuela para recordarle a ésta que ella es la única institución social que lleva el nombre de mundo educativo – sistema, unidad, centro educativo-. Que por tanto no puede seguir en su condición de mundo incierto para el crecimiento de todo ser humano. Por el contrario necesita decidirse a ser un mundo seguro.” (Castillo, G. 2001. p. 68)

Castillo (2001) agrega que la Orientación no quiere cambiar la Escuela desde el mundo de las palabras, sino mostrándole con hechos cómo sería si la cambiara. Porque no quiere cambiar la sociedad desde el mundo de las palabras, sino mostrándoles con hechos cómo sería si cambiara. Por eso la Orientación necesita ser un mundo educativo, una zona de mundo que se ponga de parte del ser humano y que, en los hechos y no en las palabras, le diga a la escuela y a la sociedad en qué consiste construir la justicia.

Construir la justicia no significa contar, desde ya, con el mundo educativo que deseamos. Significa haber optado por ese mundo, estar intentando ponerlo ya en vigencia.

“Esta es la misión de la Orientación en la Escuela y fuera de la Escuela: ser testigo de que no hay ciudad y no hay programas si el crecimiento del ser humano, su vocación y su dignidad, no ocupan su lugar.” (Castillo, G. 2001. p. 73)

Añadiendo Castillo (2001) que la Orientación no es una asignatura. No es tampoco una actividad que, en determinado día y hora, tiene lugar en la escuela. La Orientación es el hilo conductor del programa escolar, es la línea central de la organización de la escuela. La orientación es el trabajo con la vocación. Es la personalización del trabajo escolar.

Este trabajo por cierto, no es tarea de la escuela solamente. Es tarea de cada hombre y es tarea de todo grupo social. La escuela entra en esta misión como parte que es del grupo social. Entra en la vida de cada cual como una instancia de crecimiento.

“La Orientación educativa no ha escapado a esta exigencia de la vida intelectual. Su paso de la etapa amorfa (Beck, 1979) a la etapa científica está señalado por el hito de Frank Parsons. Desde entonces esta disciplina ha ido buscando su identidad en esta nueva manera de entender la ciencia tan marcada por las características de la ciencia positiva del mundo de la modernidad. Hoy el mundo científico se está definiendo por la postmodernidad, lo cual está planteando a las ciencias humanas y, por lo tanto a la orientación, una nueva búsqueda de su identidad, dentro de los nuevos parámetros de ciencia que han surgido en esta nueva etapa”. (Etchegaray, F. 1995. p. 40)

Etchegaray, F. (1995) señala que la orientación educativa no puede ser únicamente respondiente a solicitudes externas, sino que es necesario que ella busque desde sí misma su propia identidad y exija a otras el respeto que merece desde su propia existencia como disciplina o ciencia que haya alcanzado su mayoría de edad. Una de las necesidades más grandes que tenemos los humanos en el momento presente es la de responder a nuestra condición de tales. Resulta curioso el decirlo y puede parecer obvio o tonto, por decir lo menos. Sin embargo el ser humano es algo que no está dado por el solo hecho de que hayan seres humanos vivos. No por el solo hecho de encontrarnos con semejantes nuestros, podemos decir que están viviendo de acuerdo a la realidad y dignidad de su condición. Nuestra condición de seres humanos la tenemos en semilla, pero es algo que tenemos que

desarrollar para hacerla realidad en la vida. Se puede vivir como humanos o como infrahumanos, la responsabilidad última es de cada uno.

Para ayudarnos en esa tarea existe la educación, que debe poner todo su empeño en hacer fructificar esa semilla de humanidad que todos traemos al nacer. Por esto es que la educación es un proceso permanente, es decir, que dura toda la vida, desde que el hombre nace hasta que muere. Nunca se termina de luchar por ser lo que tenemos que ser.

Dentro de las disciplinas que conforman la educación se encuentra la orientación, que también tiene como finalidad el ayudarnos a ser más humanos. Sin embargo hay un papel particular y específico que ella desempeña en la educación. Esto constituye el objetivo propio de la orientación que la distingue de las otras disciplinas que conforman la educación. Su objetivo propio es el desarrollo de condición humana.

La orientación nos ayuda a conferir sentido a nuestra existencia. El conferir sentido a nuestra vida es lo más propio del ser humano. El resto de los vivientes solamente vive, sin saberlo y sin poderle dar un sentido propio a sus vidas. Nosotros, al ser inteligentes, podemos darnos cuenta que existimos y para qué existimos. Esto constituye el abismo que nos separa de los otros seres vivos. Es lamentable la realidad que diagnostica Víctor Frankl, cuando dice que nuestro mundo está enfermo y que su principal enfermedad reside en la carencia de sentido con que viven los seres humanos. Solamente viven o son vividos. Estar enfermo de lo esencial es lo más grave que a alguien le puede acontecer.

Existen numerosas definiciones respecto a lo que concierne a la orientación educativa, todas éstas involucradas con distintos campos de la rama del saber educativo, las que se relacionan directa e indirectamente con la inserción integral de los estudiantes dentro de su respectiva sociedad.

Según Castillo, G. (1971) la Orientación es la ciencia de la vocación y consiste en la creación de condiciones de destino. Un concepto más moderno, en el marco de la sociedad del conocimiento sobre la Orientación lo plantea Nava Ortiz, (2004) quien define a la orientación educativa como la disciplina que estudia y promueve durante toda la vida las capacidades psicológicas y socioeconómicas del ser humano, con el propósito de vincular armónicamente su desarrollo personal con el desarrollo social de un país. Siendo ésta una disciplina integral que involucra todos los aspectos de la vida del ser humano, lo que es determinante para el desarrollo integral del individuo y su sociedad circundante.

La orientación educativa según María Victoria Gordillo, (1979) es un proceso evolutivo individualizado de ayuda al educando en su progresiva realización personal, que se logra a través de la libre asimilación de valores y ejercido intencionalmente por los educadores, en situaciones diversas que vinculen la comunicación y la posibilitem. La orientación educativa acompaña al educando, favoreciendo el descubrimiento y desarrollo integral como medio para alcanzar la autorrealización personal y haciendo efectiva una satisfactoria contribución a la sociedad.

Desde el aporte teórico de estos autores se puede extraer que la orientación educativa es un proceso de vital relevancia para la formación integral de los individuos pertenecientes a una sociedad, la que como disciplina entregaría un aporte a nivel individual, reflejado en el bienestar y progreso social. Es una disciplina completa, la que es considerada en una de sus acepciones más amplias y determinantes como “una filosofía, una función, un rol y una actividad. Como filosofía; la orientación es una concepción programática de la relación que debe existir entre la institución educacional y los escolares. Como una función; la orientación es un determinado sistema de responsabilidades que la escuela considera que legítimamente puede y debe asumir. Como rol o conjunto de roles; la orientación implica un sistema de ocupaciones estructuradas que permiten a la escuela cumplir con sus responsabilidades en este terreno. Como actividad, la orientación es serie de actividades que se realizan sobre y a favor de los educandos, las que necesariamente deberán ser coherentes con la filosofía, la función y el rol”. (Weinberg et. al., 1972 p.11). Concibiéndose así la orientación educativa como un importante aporte para el sistema educativo, especialmente para los profesores y los agentes educativos, puesto que entrega una perspectiva global de los aspectos relevantes que involucran el proceso de formación de personas e individuos socialmente íntegros.

Cheix, et al., (1998) plantean que, la orientación educativa debe ser entendida como un proceso que tiene esencialmente dos elementos constitutivos: Uno de ellos es el proceso dinámico y permanente que acompaña cada etapa del ciclo evolutivo del escolar y debe comenzar en el mismo momento en que el niño o niña ingresa a la escuela y debe acompañarle sistemáticamente, durante todo el proceso educativo, a favor del logro de su madurez personal; el otro es el proceso de acompañamiento y apoyo a todos los alumnos y alumnas y no sólo a aquellos que presenten algún tipo de dificultad de adaptación. La

orientación educativa, se dirige a todo el alumnado, puesto que cada niño y niña debe ser capaz de lograr satisfactoriamente, y en todas sus facetas, cada una de las tareas evolutivas que le son propias a la edad y al nivel de desarrollo en que se encuentra.

Considerando claramente que la orientación no puede circunscribirse a la mera atención de casos o al desarrollo de acciones recuperativas y remediales que los especialistas pueden realizar cuando la situación lo requiera. La importancia radica en que debe ser un proceso permanente, llevado a cabo por los docentes en ayuda de sus educandos, ya que, mediante ella se puede lograr un mejor desarrollo de las capacidades y habilidades intelectuales de los alumnos y alumnas logrando una inserción dentro de la sociedad en la cual participan.

Etchegaray, F. (1995) la define como la función consubstancial e inseparable del proceso educativo, mediante la cual el educando se conoce y acepta a sí mismo; hace uso de sus recursos y potencialidades en la elaboración de sus planes y proyectos de vida y se integra responsable y creadoramente en la vida de relaciones, junto a los demás.

La Orientación afecta a toda la organización escolar, a su estructura, a sus planes, a sus programas, a sus métodos, siendo responsabilidad de toda la escuela, expresándose principalmente en la tarea del maestro frente a su curso. La Orientación entiende a la escuela como un organismo de la comunidad que se nutre de los mejores valores y recursos de ella y, al mismo tiempo, la sirve como motor dinámico de su desarrollo, atendiendo a los estudiantes en todos los niveles de escolaridad y aún después que han egresado de la escuela. La Orientación atiende a todos los estudiantes y no sólo a aquellos llamados "niños problemas", y pretende que todos los estudiantes progresen hacia la autodeterminación, a través de decisiones responsables y libres. La Orientación es eminentemente preventiva. Sin perjuicio de atender los casos que requieran un tratamiento especial.

Los ámbitos de acción de la orientación educativa son variados y se caracterizan por ser específicos y desembocar en distintas formas de orientación, para lograr una ayuda auténtica a los estudiantes en el mayor aprovechamiento de sus estudios, teniendo en cuenta sus aptitudes e intereses.

Cada uno de estos ámbitos que según Gordillo, M. (1996) cumple finalidades diferenciadas, las que se concretarán en actividades de apoyo al alumnado en los siguientes ámbitos:

**Orientación Personal** para facilitar la integración de los alumnos y alumnas en los centros, así como su adaptación a la vida escolar y social ayudándoles a resolver problemas personales.

**Orientación Familiar**, orientar a los padres y apoderados para que, con su adecuado actuar faciliten y estimulen en sus hijos el desarrollo de facultades, su perfección personal, la adquisición de conocimientos y la integración social.

**Orientación Vocacional** de los alumnos y alumnas en términos de cada uno de los ciclos de enseñanza en orden de sus estudios ulteriores.

**Orientación Escolar** para guiar a los alumnos y alumnas en sus estudios y en el uso de técnicas y de los medios de aprendizaje más adecuados a sus posibilidades y aspiraciones.

Castillo, G. (1987) se refiere a la orientación como el proceso en el cual cada grupo humano y cada hombre dentro de su grupo humano, camina hacia su objetivo personal. Por lo que la orientación debe ser individualizada y canalizada para que sirva como una ayuda, la que requiera el individuo en cualquiera de estos ámbitos que involucra el campo de acción de la orientación educativa.

## 2.5 Ámbitos de la Orientación Educativa

Los distintos ámbitos de la orientación educativa están enfocados principalmente a dar respuesta a variados puntos dificultosos que forman parte de la escuela, la que está dedicada a ofrecer ayuda al educando. Así estos ámbitos prestan una utilidad a la educación, transformándose en una herramienta poderosa que apoya el mejoramiento del proceso educativo.

### 2.5.1 Orientación Personal

Cheix, et al., (1998) señalan que la orientación personal es el aporte que se hace en vista de ayudar al ser humano a ser consciente de sus capacidades, actitudes, características y limitaciones. Contribuye a la formación de una persona responsable, dueña de sí, equilibrada, con criterio propio y una sólida capacidad de decisión. Un individuo que, consciente de sus capacidades, sea capaz de establecer niveles de aspiración adecuados como:

- Alcanzar un adecuado nivel de conocimiento y aceptación positiva de sí mismo (autoconcepto, autoimagen, autovaloración y autoestima).
- Asumir el desarrollo de las originalidades propias y el espíritu de superación frente a las limitaciones.
- Desarrollar su identidad sexual y capacidad de establecer relaciones interpersonales con personas del sexo opuesto.
- Tomar conciencia de los estilos propios de la relación interpersonal, de manera de desarrollar habilidades sociales para convivir con otros.
- Comprometerse con la comunidad insertándose en programas de servicio, logro de solución de problemas y desarrollo de proyectos.
- Configurar la integración del desarrollo de un plan personal responsable.
- Definición tentativa de un Proyecto Vital.

### 2.5.2 Orientación familiar

En la actualidad el tema de la familia cobra mayor relevancia en nuestra sociedad. A pesar que la familia ha sido reemplazada por otras instituciones sociales en algunas de la funciones que le eran propias en el pasado, y que se hable de un rompimiento del núcleo familiar y de un aumento de la influencia del grupo de pares, la familia continúa siendo la célula básica de la sociedad y el agente socializador más importante en el desarrollo de los individuos y en la inserción de éstos en la sociedad global.

Según Romagnoli, et. al., (1994) la educación que dan los padres no sólo se realiza en función de su propia realización como tal, sino que también la sociedad les entrega la

tarea de formación y orientación de sus nuevos miembros. Está determinada de una u otra forma por las características individuales de cada núcleo, lo que se pueden definir dentro de parámetros que rigen a las familias con hijos e hijas que se encuentran dentro del sistema escolar.

### 2.5.3 Orientación Vocacional

Schenk (1967) señala que la escuela como institución social debe satisfacer un cierto número de exigencias, entre ellas, la presión técnica, económica y social.

La economía del país y del mundo técnico espera que la escuela los provea de “productos” utilizables, es decir, de obreros, técnicos, y empleados capaces de cumplir en forma eficiente su función profesional. La orientación vocacional asume la responsabilidad proveer al niño/as de un ambiente adecuado para que éste llegue a formar una conciencia sobre su futuro laboral, para llegar a ser un aporte real a la comunidad.

La orientación vocacional, es un aporte para que el alumno/a llegue a tener conocimiento de sus capacidades, esclarecimiento de sus intereses y una cercanía a la práctica de sus habilidades.

La exploración de intereses y aptitudes, el conocimiento de sus posibilidades y limitaciones, la información variada y oportuna son medios que ofrece el plan de estudios para conducir al niño a la formulación de sucesivos planes vocacionales que culminarán con su autodecisión final.

En los 7° y 8° años de la educación básica y después en los dos últimos años de la educación media, la orientación vocacional asume una importancia especial. La finalidad de esta fase es centrar la atención del alumno y de los apoderados en las capacidades, intereses y necesidades del niño en forma individual para poder hacer elecciones inteligentes en cuanto a su trabajo, carrera o estado en la vida futura. Como señala Schenk la orientación dada al alumno implica una ayuda en el conocimiento de sus propias cualidades y facultades y así mismo de las posibilidades de éxito personal en el terreno elegido. Así se puede clarificar que la orientación vocacional es un conjunto de principios, técnicas y procedimientos conducentes a la elección de una actividad futura, que se propone

ayudar a la persona a descubrir los recursos personales y las necesidades y oportunidades que están presentes en su comunidad.

Según Knapp, R. (1983) la orientación vocacional se considera como una importante faceta del proceso general de la orientación, la comprensión del mundo laboral de manera satisfactoria. La orientación vocacional debe introducirse pronto en la vida del escolar, y debe ser continua durante el tiempo que el niño permanezca en la escuela e incluso hasta que haya adoptado alguna vocación, para la cual tenga aptitudes y haya demostrado interés. Permitir que el niño retrase la recogida de información concerniente al mundo del trabajo, en sus varios aspectos, no valorando sus propias aptitudes e intereses, hasta el ingreso a la educación media, es indicio de pobreza de orientación de parte de aquellos que planean los programas de la escuela. Las experiencias de la educación vocacional escolar, esencialmente, equivalen a la creación de una disposición en el niño para el momento en el que se encuentre en la enseñanza media y que debe enfrentarse seriamente con los problemas de adaptación vocacional. Un acceso gradual al problema a través de la escolaridad, ayuda a eliminar la brusca sensación que muchos niños experimentan cuando por primera vez encuentra a la educación vocacional en el liceo. La educación vocacional en la escuela mejorará la labor de dirección - proceso necesario para preparar a los niños para lo que existe de nuevo y desconocido en las vocaciones.

Las experiencias de educación vocacional bien planeada y cuidadosamente integrada en las prácticas de los escolares les ayudan a crear una disposición para la elección y adaptación vocacional que ha de surgir en un futuro próximo.

#### 2.5.4 Orientación Escolar

Entendida la Orientación Escolar como “un proceso de asesoramiento en cuanto al estudio, atendiendo a las capacidades intelectuales del sujeto y en base a los principios de igualdad de oportunidades”. (Roig, J. 1990. p.10). En este tema Cheix, et al., (1998) plantean que la orientación escolar se desarrolla en dos grandes ámbitos de acción, en donde se acompaña a los alumnos y alumnas en el proceso de descubrimiento y desarrollo de aptitudes, capacidades e intereses, las que corresponden a:

- El área de relaciones interpersonales que se establecen en el grupo-curso y origina la integración social de los alumnos y alumnas
- La actividad curricular académica que se expresa en la convivencia escolar

## 2.6 Labor Orientadora

“Las personas capaces de orientar antes eran llamadas a intervenir sólo en casos de emergencia cuando tenían que tomarse decisiones a toda prisa. El fallo del alumno, los estallidos emocionales, la necesidad de adaptación y problemas de naturaleza similar eran las crisis que demandaban la ayuda del encargado de la orientación. En realidad, un tal acercamiento era algo negativo por naturaleza y permanencia separada de la tarea de ayudar a los alumnos a desarrollar personalidades íntegras”. (Knapp, R. 1983. pp. 23-24)

La labor orientadora del docente, está íntimamente ligada a la orientación educativa, ésta implica una capacidad de comunicación auténtica entre profesor y alumno la que posibilita y hace eficaz la acción educadora u orientadora del profesor. Esta es una parte esencial de la educación, debido a que “es un aporte al conjunto de la educación y está dada por la particular relación de acompañamiento que ofrece a los niños y niñas en el proceso de maduración personal, integración social y el logro de metas académicas”. (Cheix, et al., 1998 pp. 24-25)

“Todos los niños tienen potencialidades que desarrollar, intereses que descubrir y problemas que resolver. La orientación es un proceso de ayuda a cada niño y niña para descubrir y desarrollar sus potencialidades. De ello se sigue que la orientación debe preocuparse de los aspectos del desarrollo de la personalidad y del fomento de una buena salud mental entre todos los niños”. (Knapp, R. 1983. p. 24)

Schenk, G. (1967) señala que aún cuando la función esencial de la escuela es educar a sus alumnos en el mejor sentido del término, desde el punto de vista intelectual, la civilización moderna exige a cada niño el máximo de inteligencia, el máximo de reflexión, el máximo de razonamiento, para que pueda adaptarse a las características de la vida actual. Por lo tanto, a la orientación educacional le corresponde velar, porque las necesidades intelectuales de los niños sean satisfechas como, así mismo, preocuparse del desarrollo de todas sus capacidades, situación que exige en primer lugar un ambiente que atienda a

facilitar el aprendizaje adecuado en la clase. Los niños y niñas necesitan ayuda para adquirir confianza en sí mismos dentro de una situación educativa que los lleve a descubrir sus propias aptitudes, a desarrollar sus capacidades y a conocer sus intereses.

En este aspecto, es preciso atender a las diferencias individuales, habrá niños con facultad de atender más lento, otros, en cambio necesitarán variados estímulos y experiencias para evitar precisamente que pierdan el interés en las actividades que se están desarrollando en su clase.

Los profesores de asignatura, por ejemplo, mediante los diagnósticos de aprendizaje hacen orientación educacional al descubrir las causas que provocan fracasos o difíciles aprendizajes en sus alumnos. El Profesor Jefe, en colaboración con el Orientador, trabajará el área de Orientación Educacional al preocuparse de la promoción y distribución de los alumnos.

En la Circular N° 600 de 1991 del Ministerio de Educación se plantea que los objetivos de la función de Orientación dentro del proceso educacional son las siguientes:

- Favorecer el desarrollo de las actividades encaminadas a lograr en el alumno un autoconcepto que le permita: superar limitaciones, afianzar cualidades, cultivar valores personales y sociales, éticos y morales, que le lleven a la búsqueda de su vocación
- Contribuir a crear las condiciones que permitan que todos los alumnos, sin excepción alguna, obtengan éxito en sus experiencias de aprendizaje
- Apoyar a los alumnos en la definición de su proyecto de vida
- Contribuir a crear las condiciones que permitan a todos los alumnos incorporarse exitosamente en el mundo del trabajo
- Contribuir a estimular su educación permanente

## 2.7 Responsabilidades y Funciones de la Orientación

La tarea de orientar es función de toda la escuela. Sin embargo, es preciso destacar que la responsabilidad que a cada funcionario le corresponde en orientación implica una preparación previa. Porque una planificación del programa de orientación supone responsabilidades específicas para los diversos integrantes del grupo escolar. “Lo que

interesa son las responsabilidades del profesor jefe, pero es importante que él tenga claro a quién debe recurrir en las diferentes circunstancias. También el profesor jefe es siempre profesor de asignatura”. (Schenk, G. 1967 p. 41).

“El equipo de Orientación ilumina el plan de aprendizaje de la Escuela, orienta y promueve su desarrollo, va revisando su evolución con los demás integrantes de la comunidad escolar, suscitando nuevos avances, nuevas profundizaciones, nuevas extensiones.” (Castillo, G. 2001. p. 68)

La Circular N° 600 del Ministerio de Educación, en su artículo cuarto señala:  
De los profesionales responsables del proceso orientador:

1. El director de la Unidad Educativa es el principal responsable de que el proceso de Orientación se desarrolle técnicamente integrado al currículum.
2. El Orientador es el responsable de diagnosticar, coordinar, asesorar y evaluar las actividades de Orientación a nivel de Unidad Educativa.
3. La unidad técnico pedagógica es la responsable de reforzar- a través de las actividades curriculares- las acciones que hayan sido planificadas en el Programa de Orientación de la unidad educativa.
4. La inspectoría general es responsable de que las medidas técnico administrativas que le son propias, sean consecuentes con los objetivos formulados en el Programa de Orientación y con el Proyecto Educativo de la unidad educativa.

#### 2.7.1 Funciones del Orientador

“Orientar es crear posibilidades reales de desarrollo. Orientar es posibilitar que se desarrollen las capacidades que esperan en el interior de cada cual. Eso se hace con las actividades curriculares totales de la escuela.

La misión del especialista en Orientación dentro de la escuela es: asegurar que el programa total funcione teniendo en cuenta los objetivos de la orientación y asegurar al

mismo tiempo, que el proceso orientador se desarrolle sobre las bases científicas y teóricas válidas.

El orientador no se ocupa de orientar al alumno. Lo puede hacer también. Sin embargo, no es esa su responsabilidad esencial. El orientador se ocupa de orientar el sistema. El orientador se ocupa de que la escuela y la población a la que sirve la escuela, consideren y expresen en su desarrollo, los objetivos de la orientación”. (Castillo, 2001. pp. 85-86).

En el mundo moderno se requiere de personas especialistas en áreas determinadas para poder responder a las expectativas y avanzar de acuerdo a lo que establece y demanda la modernidad, es así como el área de la educación no puede estar fuera de esta especialización, y cada agente que educa, dentro de la unidad educativa, debe tener un rol determinado. El Orientador como profesional de la orientación, debe tener esta especialización, y así instruir con todas la herramientas disponibles, entregando siempre lo mejor a sus educandos.

Las entidades educativas deben dar a conocer cuáles son las funciones de cada profesional, especialmente las del orientador. Entre las funciones específicas del orientador podemos encontrar:

Funciones Básicas:

- “Planificar con el Director del Establecimiento y con los profesores jefes, el Programa de Orientación de la escuela y supervisar con el Director, su aplicación.
- Centralizar las informaciones sobre los alumnos y sobre las oportunidades de trabajo y de estudio.
- Colaborar con los Profesores Jefes en la orientación individual y colectiva de los alumnos”. (Schenk, G. 1967 p. 43)

Responsabilidades específicas:

- “Realizar con los profesores jefes consejos técnicos relacionados con el progreso de la ciencia de la orientación y con el Programa de Orientación de la escuela.
- Elaborar con los profesores jefes el proyecto de Programa de Orientación de la escuela.

- Realizar periódicamente con los profesores jefes consejo de evaluación del programa de orientación y proponer a la dirección los cambios en la organización escolar que de esa evaluación deriven.
- Hacer investigaciones en materias de orientación.
- Colaborar con los profesores jefes en la orientación individual y colectiva de los alumnos.
- Referir a otros especialistas o a servicios especializados los casos de alumnos que sobrepasan sus funciones específicas.
- Supervisar la aplicación de los instrumentos técnicos de orientación.
- Centralizar la información que de cada alumno lleva el profesor jefe.
- Centralizar la información sobre oportunidades de continuación de estudios.
- Centralizar la información sobre las necesidades de trabajo de los alumnos y la información sobre la oferta de trabajo de la comunidad”. (Schenk, 1967, p. 44)

En el artículo número cinco de la Circular N° 600, se señala, sobre las funciones del Orientador, los siguientes puntos:

1. La función del Orientador será ejercida preferentemente por un profesional de la educación idóneo, que haya completado estudios de post-título de Consejero Educacional y Vocacional u orientador, en una Universidad reconocida por el estado.
2. En cada establecimiento de Educación Media y en las Escuelas Básicas completas (que impartan desde el 1° a 8° año de Enseñanza Básica) deberá existir, a lo menos, un Orientador que cumpla las funciones de Orientación Escolar.
3. Será responsabilidad de cada establecimiento velar para que el ejercicio de la función del Orientador tenga una carga horaria que permita realizar su cometido en forma eficaz, teniendo en consideración el número de alumnos que deberá ser atendido y las características propias de la unidad educativa

### 2.7.2 Rol del profesor como Orientador

“Cuando alguien educa a otro no se compromete sólo con el ser que el otro actualmente es sino asimismo con el ser al que el otro atiende. Y aquel que se educa no sólo vive el presente sino que, al mismo tiempo, tironea hasta el presente a su ser que desde la distancia lo convoca.” (Castillo, 2001. p. 21) “Los maestros que trabajan en las escuelas, particularmente los que se desempeñan en establecimientos que no seleccionan a los alumnos al ingreso, han soñado desde largo tiempo en un modelo de enseñanza que les permita generar aprendizaje no en los alumnos que sería deseable tener, sino en los alumnos reales que tienen en sus cursos” (Castillo, G. 2001. p. 48). Castillo señala que la misión del maestro es construir con los alumnos y con los padres en la escuela, y si se puede, en la comunidad, un adelanto valórico de la sociedad esperada. Planteando además que el profesor o profesora cumple un rol protagónico dentro de la orientación, considerando a ésta, como una ciencia constitutiva y un elemento central del proceso de educar, de modo que orientar es lo mismo que educar.

El profesor o profesora realiza su trabajo de orientación durante la realización de toda su práctica pedagógica habitual en el centro educativo, no sólo con una parte de ella, debido a que constituye para sus educandos un modelo de individuo que está constantemente siendo observado, evaluado y emulado por su curso.

“El profesor, para bien o para mal, influye poderosamente en las percepciones del mundo que va haciendo el alumno, influye en su formación valórica, en la aceptación o rechazo de su peculiaridad. El profesor, lo sepa él o no, pesa en el alumno. Desde sus hábitos de puntualidad o de presentación personal hasta sus posibilidades de encuentro con la conciencia o con el amor a la vida” (Castillo, G. Doc. N° 38. pp. 30-31)

Si bien el profesor jefe tiene instancias de orientación directa a los alumnos y alumnas del curso, no sería adecuado que se preocupara exclusivamente de esta actividad, debido a que su centro de interés, radica en el proceso de enseñanza y construcción de conocimientos.

“Para la teoría educacional el profesor es siempre un guía, el profesor desarrolla siempre valores, el profesor conduce, desde un segundo plano, siempre. El profesor es directamente responsable del curso, siempre” (Castillo, G. doc. N° 38 pp.36-37).

El rol del profesor dentro de la orientación, está estrechamente ligado a las relaciones interpersonales de confianza y afecto que éste construya con sus estudiantes, y a la construcción de valores actitudinales que inculquen en sus alumnos, mediante distintas actividades que involucre el currículo cotidiano de la escuela.

“Es muy importante que el Profesor Jefe tenga una idea clara de los fines de la educación. Les sería imposible cumplir bien con su tarea de orientación hoy, sino comprenden los cambios profundos que se están produciendo en la sociedad y en la educación” (Schenk, G. 1967. p. 7)

Según Varas, P. (1996) las expectativas del profesor afectan directamente las propias expectativas del alumno. “Un modelo de las expectativas del profesor en relación a la conducta escolar del alumno es sintetizado por Good y Brophy en los siguientes pasos:

1. El profesor espera que los alumnos se conduzcan de una determinada forma y alcancen un cierto nivel de conocimientos
2. En razón a las diferentes expectativas del profesor sobre cada alumno, su conducta es diferente con cada uno de ellos
3. La forma en que actúa el profesor, le dice a cada alumno la conducta que debe seguir y lo que debe hacer, influenciando el propio concepto de sí mismo, su motivación y su nivel de aspiración
4. Si el trato dado por el profesor a cada alumno es consistente y duradero y el alumno no cambia su respuesta o se resiste a una forma activa, el trato recibido acabará modificando y modelando su conducta y su nivel de conocimiento. Aquellos hacia los que existen grandes aspiraciones alcanzarán niveles altos, y el nivel de los que se encuentren en la situación opuesta descenderán
5. Con el tiempo, tanto la conducta como el nivel de los alumnos acabará estando más cercano a lo se espera de ellos

“Es menester señalar que si bien las expectativas del profesor influyen la conducta del alumno, también es cierto que la conducta del alumno influye las expectativas del profesor. Esto no significa en modo alguno que exista una relación estrecha y absoluta entre expectativas y conductas, pero si un cierto grado de influencia recíproca”. (Varas, P. 1996. p. 4)

Algunas de las actitudes y expectativas que mencionan Good y Brophy que pueden permitir a los profesores favorecer su quehacer y el de sus alumnos, son las siguientes:

1. Disfrutar enseñando.

Un profesor que posea esta actitud se mostrará deseoso de entrar en contacto con sus alumnos, se sentirá orgulloso de apoyarles, disfrutará con el éxito de ellos, será benevolente y receptivo.

2. Enseñar asegurándose que los alumnos aprendan.

Enseñar asegurándose que los alumnos aprendan requiere una actitud diferente, en que nuestra relación con los alumnos, como sujetos que aprenden, es más importante que los contenidos y habilidades para enseñar. Esto requiere, descubrir el origen de sus dificultades para aprender, desarrollar y poner a su alcance las estrategias adecuadas para solucionar esas dificultades, llevar una pauta de progreso de cada alumno, saber cuánto y cómo avanza, se detiene o retrocede cada alumno. En suma, saber que el recurso central del aprendizaje es el del alumno.

3. Espera que sus alumnos disfruten aprendiendo.

La actitud hacia el trabajo escolar del profesor puede influir en los alumnos al punto que ellos disfruten con este quehacer o lo rechazen al igual que al profesor.

4. Enseñar a cada alumno de la clase.

Enseñar a cada alumno del curso implica una actitud del profesor diametralmente opuesta a la del que enseña al curso. Cuando hablamos de diferencias individuales queremos decir: ocuparnos de cada alumno.

5. Confiar en sus alumnos y en su educación.

Si un alumno descubre que sus profesores no tienen fe en su éxito y estiman una pérdida de tiempo su educación será natural que él mismo pierda seguridad, motivación e interés y busque otros medios para afirmar su personalidad.

La actitud natural de un profesor es de apoyo y orientación a quienes son sus alumnos y no de descalificación o selección.

Circunscribiendo el tema de la motivación al aula se puede señalar que un primer paso importante lo constituye la capacidad del profesor para localizar y dirigir la atención del alumno. (Varas, P. 1996. p. 16)

### 2.7.3 Funciones del Profesor Jefe

“La misión del profesor jefe es hacer en su curso lo que el orientador hace en la totalidad de la escuela”. (Castillo, G. 2001. p. 86)

El profesor jefe, como encargado de un determinado grupo, debe preocuparse de la estabilidad de sus alumnos, como representante en la unidad educativa de su grupo de educandos, debe atender a todas las dificultades que se presentes con ellos, y debe ser el agente que se comunique con todos los demás actores que participan en la educación de los niños.

Como función principal el Profesor Jefe debe asumir la responsabilidad directa en la orientación individual y colectiva de los alumnos de su curso.

En el artículo cinco, apartado cuatro, de la Curricular N° 600 se señala que el Profesor Jefe de Curso, conforme con su rol, es el docente que coordina y promueve las acciones de Orientación que se realizan en un determinado curso, entre otros aspectos, ejercerá una función de intermediación entre sus alumnos y la Dirección del Establecimiento y el Consejo de Profesores. El ejercicio de estas funciones deberá ser considerado al establecer la distribución de la carga horaria del Profesor Jefe de Curso. Como también es el responsable de planificar, ejecutar y evaluar las actividades de su curso, conforme al Programa de Orientación de la Unidad Educativa, las necesidades de los alumnos y de los padres y apoderados del nivel. (Artículo número cuatro, apartado cinco, Curricular N° 600)

Responsabilidades específicas:

- “Recoger y organizar el mayor número de antecedentes acerca de los alumnos para lograr su mayor conocimiento.
- Asistir a los alumnos individualmente o como grupo en la resolución de sus problemas a las luces de los antecedentes reunidos.
- Ayudar a los alumnos en la elección de las actividades paralelas al Plan Común.
- Ayudar a los alumnos en las decisiones que deben tomar sobre su futuro, de acuerdo con las características de la realidad socio-económica y de sus propias aptitudes e intereses.

- Referir al especialista que corresponda los casos cuyo diagnóstico y tratamiento sobrepase sus funciones específicas.
- Mantenerse en contacto permanente con los demás profesores con el objeto de organizar informaciones, aunar criterios y analizar métodos en relación con el progreso escolar de los alumnos de su curso.
- Organizar las relaciones con los organismos o personas de la Comunidad que puedan contribuir al desarrollo del programa de Orientación de su curso.
- Organizar las relaciones con los padres y apoderados e informar a éstos periódicamente del progreso de sus pupilos”. (Schenk, 1967 p. 42)

#### 2.7.4 Funciones del Profesor de Asignatura

“Admitir que los profesores de asignatura, que son los más, no tienen nada que hacer en la orientación de los alumnos, o en el mejor de los casos, tienen en ello responsabilidad secundaria, es condenar a los alumnos a quedarse sin orientación, porque los profesores que están más tiempo con el alumno y que desarrollan las actividades de mayor compromiso para él, son, justamente, los profesores de asignatura.

La orientación no es aconsejar. La orientación es la creación de condiciones de crecimiento que hagan posible, desde adentro y desde afuera de cada hombre, su acceso a su destino vocacional”. (Castillo, G. 2001. p. 78)

Los Profesores de Asignatura son responsables directos de la orientación educacional y vocacional de los alumnos, a través del desarrollo de las actividades propias de su especialidad. Siendo también reflejo de actitudes, valores, gestos que los alumnos y alumnas reciben diariamente en el proceso de enseñanza aprendizaje (Artículo cuarto, apartado N° 6, de la Curricular N° 600). Teniendo como función básica “ayudar a cada alumno a aprender satisfactoriamente” (Schenk, G. 1967 p. 41).

Castillo señala que el profesor de asignatura necesita comprender que la orientación no es llenar fichas, hacer informe, dar consejos. Que esos instrumentos son elementos de un proceso más profundo y más general, que es la organización total de la escuela al servicio del alumno.

El profesor de asignatura necesita comprender que orientar es lo mismo que educar cuando significa desarrollo de cada hombre. Y que, por ende, si lo que él hace no es pasar materias sino instrumentalizar su asignatura para que cada alumno progrese en su propio desarrollo de hombre, entonces él está educando y está haciendo orientación.

Así que la misma orientación del profesor de asignatura no consiste en hacer tales o cuales actividades de orientación, sino en desarrollar su asignatura de modo que el alumno progrese en su vocación a causa de ella.

“La tarea de orientar al niño y de vincularse, por ende, a su crecimiento, es un elemento adicional para el profesor que trabaja la asignatura como una materia por pasar; pero es un único proceso, es “la asignatura” para el profesor que entiende su asignatura como la entrega al niño de un instrumento para acercarse a la realidad y como un instrumento de cercanía; como un pretexto, para buscar una mejor y más profunda relación entre las personas.

En esta relación, permanentemente, dan avisos y señales de sus necesidades, necesidades que, por lo general, dicen relación con sus dificultades de aprendizaje y con sus ámbitos de soledad.

Y, claro está, esas señales no están dirigidas al director de la escuela, al profesor jefe, o al orientador, pues ellos no se encuentran en el lugar de la clase. Son señales dirigidas al profesor de asignatura y, por consiguiente, es él quien tiene que responder a sus clamores”. (Castillo, G. 2001. pp. 81 – 82)

Responsabilidades específicas:

- “Ayudar a cada estudiante a desarrollar experiencias valiosas durante el proceso de aprendizaje y a alcanzar los resultados más positivos.
- Informar, a través de sus respectivas especialidades, acerca de la realidad regional y nacional.
- Informar sobre oportunidades de continuación de estudios y sobre posibilidades de trabajo que tengan relación con el área que enseña.
- Realizar observaciones sobre los alumnos y dejar constancia de ellas, con el fin de lograr su mejor conocimiento y su adecuada Orientación.
- Explorar y estimular el desarrollo de intereses y aptitudes”. (Schenk, G. 1967. p. 42).

### 2.7.5 Labor Familiar

“Diversos estudios afirman que una buena relación afectuosa, entre padres e hijos, facilita el desarrollo de la motivación por el logro; dicho de otro modo, estos sujetos se motivan más fácilmente dado que sienten que no les resultará imposible, sino posible, lograr sus metas. En este mismo sentido, podemos afirmar que un alumno difícilmente se motivará ante una determinada tarea si cree que no tiene ninguna posibilidad de éxito”. (Varas, P. 1996. p. 16)

Funciones de los padres y apoderados:

“Son ellos los verdaderos responsables de la educación y orientación de sus hijos y por lo tanto son ellos los más interesados en recibir la ayuda que les presta el Departamento de Orientación al mismo tiempo que cooperan lo mejor posible.

Colaboración de los Padres en el Departamento de Orientación:

- Relacionar el Hogar con la Escuela
- Proporcionar la historia de su pupilo.
- Proporcionar datos del ambiente social y familiar.
- Dar respaldo a la labor educativa y orientadora de la Escuela.
- Interesarse por conocer bien las labores que su pupilo desarrolla en la escuela y los deberes que tiene que cumplir en su casa.
- Ayudar a su hijo a distribuir bien su tiempo libre”. (Schenk, G.1967 p. 45)

### 2.7.6 Relación entre función Escuela-Alumnos -Familia.

“Es tarea de la escuela conseguir que la familia de los alumnos compartan los propósitos y la orientación fundamental de la escuela en que han matriculado a los hijos (compartir no es sólo estar de acuerdo con algo, sino tomar parte en su esclarecimiento y su consecución) comparta los objetivos específicos que sus hijos intentarán alcanzar en el aprendizaje escolar, comparta el ritmo y las maneras con que sus hijos alcanzarán esos objetivos, comparta los aspectos y las maneras en que sus hijos serán evaluados y calificados”. (Gabriel Castillo. 1998 La Calidad de la Educación. p. 28). La relación que la institución educacional debe crear entre los alumnos y sus familias, es muy importante y

toma relevancia en el ámbito de la orientación en la escuela, porque nunca se puede realizar una tarea eficaz en este terreno, sin considerar el factor familia, ya que es la primera instancia en que el niño/a se educa.

“Cuando se va a un establecimiento y se asiste allí a una vida en comunidad, cuando se observa a maestros y a padres y alumnos y a otras personas de la comunidad inmediata, enseñando y aprendiendo, cuando nadie es dejado solo, cuando nadie se queda sin aprender, uno afirma que está en presencia de una buena escuela. Dice así porque ve en esa escuela una prefigura de la sociedad que espera, porque en esa escuela se está enseñando a construir una sociedad más humana no hablando sobre ella sino haciéndola ya, ahora, viviéndola en anticipación”. (Castillo, G. 2001. p. 24)

Colaboración del Profesor Jefe con sus Padres:

- “Relacionar la escuela y el Hogar.
- Dar información a los padres y apoderados sobre características y problemas de la adolescencia.
- Conversar con los padres, ya sea en reuniones o en forma particular para dialogar con ellos sobre problemas de sus hijos.
- Dar información a los padres sobre las posibilidades de continuación de estudios u oportunidades de trabajo que tienen sus hijos”. (Schenk, G. 1967 p. 46).

#### 2.7.7 Labor Institucional

El medio que la sociedad le ha entregado a la escuela para realizar su misión educadora es el encuentro entre los saberes y los conocimientos, puesto que, la sociedad necesita el conocimiento para su desarrollo. Las personas necesitan el conocimiento para crecer y tomar parte en el desarrollo social. La sociedad pone en manos de la escuela esta misión, la cual debe ser asumida en forma íntegra y cabal, no solamente educando en contenidos sino suscitando el encuentro entre las personas y el conocimiento. De esta manera la misión de la escuela, será educar a través del encuentro con el conocimiento, suscitando el crecimiento humano a través de la promoción del crecimiento de los saberes,

mostrarle al ser humano que el conocimiento le permite realizar mejor su tarea de poner más vida en el mundo”. (Castillo, G. 2001. pp. 16 –17)

“La escuela ha de ayudar a todos los niños, a acercarse a los saberes y a los valores, a la ciencia y a la conciencia. Cada niño necesita aprender que él es un ser humano que, como tal, posee la dignidad más alta de todo lo que existe y que tiene que aprender a vivir según esa condición.

Cada niño necesita aprender que fue llamado a la existencia para tomar parte en la construcción de una sociedad de mayor justicia, de una sociedad en la que todos los seres humanos puedan vivir a la luz de la común dignidad que poseen. Este aprendizaje no lo puede realizar el niño a través de los manuales y los discursos, ni sólo en actividades específicas destinadas a su educación, sino a través de la vida habituada de la escuela, particularmente en el aprendizaje de los saberes. La escuela no separa los crecimientos humanos del aprendizaje de saberes, la construcción de la justicia y la búsqueda del conocimiento, sino que los une en una atadura indisoluble. Si los separa, estaría abandonando su misión de educar porque el ser humano no puede cumplir su misión de construir la justicia si no sabe lo que es la justicia o, si, sabiendo lo que es, no se interesa verdaderamente en su construcción. La educación no necesita ni expositores ni predicadores. Necesita testigos.

Pocas ventajas son tan grandes como las de los niños que aprenden a descubrir y seguir lo fundamental pues ese aprendizaje no sólo les va a ser útil para aprender saberes sino también para aprender a vivir humanamente”. (Castillo, 2004. pp. 26-27-28- 29)

Según Knapp (1983) la orientación debe ser una tarea de cooperación llevada a cabo por todos los miembros de la institución. La unidad de propósito y de métodos para conseguir los objetivos deseados en la orientación debe ser apreciado por todos los miembros de la escuela. Profesores, directores, especialistas en cursos, especialistas de orientación y el resto del personal deben trabajar concentrada y cooperativamente en la tarea de orientar el desarrollo de los alumnos.

Castillo aclara que la escuela al favorecer el desarrollo del concepto de sí mismo, en sus alumnos y su mejor autoestima favorece, simultáneamente, un mejor rendimiento y logro académico. El logro académico alcanzado fortalece el concepto de sí mismo y eleva la autoestima. Ambos objetivos son primordiales en educación.

Al mostrar la escuela con hechos, su decisión de suscitar y de apoyar la educación de todos los niños, sin ninguna exclusión, su testimonio va a levantar la vigencia que todas las personas e instituciones de la comunidad vinculadas a la educación de los niños, especialmente los padres, se hagan cargo igualmente del cumplimiento de su propia misión.

Ninguna persona o grupo de personas puede cargar con la responsabilidad total del programa de orientación en la escuela. Varias personas que trabajen en el mismo problema, cada una desde un ángulo distinto, pueden encontrar soluciones a problemas que de otro modo no son posibles. Es básico planear y actuar en grupo si el programa a de ir hacia delante y alcanzar las metas y objetivos propuestos. El punto de vista de la Orientación debe impregnar los pensamientos, planes y acciones de todas las personas a quienes atañen las diversas fases del programa educativo.

Dentro de la labor educativa que le corresponde a la institución para realizar una verdadera labor de acompañamiento, requiere que haga partícipe a toda la comunidad y que éstos tengan las actitudes y comportamientos adecuados. Para lograr esto, Cheix et al., (1998) señalan que se debe:

- Participar responsablemente y crear equipo para la realización del proyecto educativo de la institución
- Velar porque en la vida escolar se expresen formas de relación interpersonal que se caracterización por el trato respetuoso y fraterno
- Favorecer un ambiente de trabajo entusiasta, colaborador y participativo, primando el sentido de servicio, como algo creativo y no competitivo
- Estar comprometidos para atender a las necesidades del otro con solicitud y discreción

El Estado igualmente da a conocer las funciones que le corresponde a la escuela, como institución en el terreno de la orientación educativa. En el artículo segundo de la Circular N° 600 da a conocer las siguientes funciones que le competen a la unidad educativa:

- Diagnosticar las necesidades de Orientación de los alumnos y explorar aspiraciones, expectativas e inquietudes educativas de docentes y de padres y apoderados.

- Planificar, coordinar, ejecutar y evaluar acciones que faciliten el logro de los objetivos de la orientación escolar.
- Operacionalizar las instrucciones relativas a Orientación Escolar que se difunden conforme con lo establecido en esta Circular, considerándolas e integrándolas en el propio proyecto educativo del establecimiento.
- Promover un ambiente facilitador de la función Orientadora entre Directivos, Profesores, Alumnos, Paradocentes, Padres y Apoderados y la comunidad local.
- Promover el desarrollo de otras actividades que sean pertinentes a los fines de mejoramiento de la función de Orientación.

## 2.8 Planes y programas de Orientación

Los Planes y Programas del sub-sector de Orientación elaborados por la unidad de Currículo y Evaluación del Ministerio de Educación, aprobados por el Consejo Superior, para ser puestos en práctica desde el año escolar 2000 en adelante en todos los establecimientos básico del país, plantea entre sus páginas la imperante necesidad de ofrecer a los estudiante desde NB3 a NB6 un espacio para trabajar en forma participativa, aspectos específicos de su formación afectiva, social y académica, a través de distintas experiencias educativas.

Los Programas de Estudio de Orientación para BN3 y NB4 se articulan en función de áreas de interés formativo de acuerdo al nivel educativo correspondiente, dentro de los cuales se puede observar que cinco de ellos son comunes entre los grados escolares de quinto y sexto año, éstos corresponden a: Autoconocimiento y autovaloración; Trabajo escolar; Relaciones interpersonales, Participación y organización; Los derechos de los niños y niñas.

En relación a esto se observa que existe un contenido de interés formativo que sólo es planteado para NB3 y luego desaparece explícitamente del Programa en el nivel NB4, el cual se trabaja en relación al reconocimiento y valoración de la diversidad.

Los programas de Orientación, para cada nivel deben ser entendidos por los docentes como un apoyo, el cual aporta un conjunto de sugerencias educativas de desarrollo dentro del aula, para enriquecer la realización de los Consejos de Curso. Idealmente el programa de estudio pretende que durante el proceso escolar la responsabilidad sea compartida entre varios docentes los cuales trabajando en forma conjunta potencien la formalidad del sub-sector, definiendo estrategias comunes para abordar la tarea orientadora dentro de la escuela en general, estableciendo canales de comunicación fluida entre profesores, familia y escuela.

Los objetivos, contenidos y actividades, expuestos por los programas de Orientación, buscan responder a un doble propósito: articular la continuidad del año escolar con una experiencia de aprendizaje acorde con las definiciones del marco curricular de sus Objetivos Fundamentales y Contenidos Mínimos Obligatorios de la Educación Básica, definido en el decreto N° 240, Junio de 1999, y ofrecer una educación de calidad la que sea apoyada por una herramienta de ayuda para los profesores que harán posible su puesta en práctica.

De esta manera se plantean, objetivos de aprendizaje relacionados estrechamente con los requerimientos formativos de la persona. Incluyéndose también actividades y ejemplos de trabajos con los niños y niñas para lograr determinados objetivos. La secuencia que presenta el programa tiene carácter sólo indicativo. Puede ser modificado de acuerdo a necesidades de los alumnos y alumnas que detecte el profesor o profesora jefe, a esta flexibilidad, es necesario recalcar la importancia de trabajar el conjunto de los contenidos requeridos para el logro de los aprendizajes definidos para cada nivel. Y la relevancia de este proceso dentro de Consejo de Curso.

Lo anterior no significa que se suprime el Consejo de Curso como actividad; de hecho el Decreto N° 40/1996 es explícito en reconocer que “la actividad de Consejo de Curso está llamada a cumplir un decisivo papel en el proceso formativo de los alumnos, como espacio de reflexión y debate de las necesidades, problemas y expectativas de los alumnos, y de la planificación compartida de los trabajos a realizar para satisfacer dichas demandas” (Sector de Aprendizaje: Orientación).

La Circular N° 600 del 18 de Febrero de 1991 plantea los lineamientos y directrices para promover el desarrollo de la Orientación en el sistema escolar, con el propósito de establecer a la Orientación como requerimiento educacional para el país, manifestando en ésta la importancia que se le debe dar en cada establecimiento educacional

## **CAPÍTULO III**

### **MARCO METODOLÓGICO**

#### 3.1 Diseño del Estudio

La línea metodológica, conductora del diseño de estudio, corresponde a un Modelo Cualitativo. Según indica Shulman (1986) esta perspectiva permite tomar conciencia que la práctica educativa posee una lógica muy distinta a la racional y científica postulada por la investigación positivista, puesto que permite comprender mejor el qué y el para qué de las separaciones e incomunicaciones entre los dos universos, representados por la teoría y la práctica.

Gloria Pérez Serrano, (2001) indica que la metodología cualitativa se refiere en su más amplio sentido a la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las persona, habladas o escritas, y la conducta observable.

El diseño del estudio se enfoca hacia el paradigma de la investigación cualitativa, por el motivo que “la tradición investigadora, según indica Shulman (1986) ha permitido tomar conciencia que la práctica educativa posee una lógica muy distinta a la racional y científica postulada por la investigación positivista y unos contenidos que no se reducen a habilidades para la gestión eficaz de la enseñanza. Considerando estos aspectos de la investigación cualitativa, la investigación que se realizará, adoptará este modelo, puesto que presenta aspectos dentro de su metodología que facilitará la obtención de información requerida, para lograr de manera óptima los objetivos planteados dentro de esta labor investigadora.

Según Gloria Pérez Serrano (1994) la investigación cualitativa se considera como un proceso activo, sistemático y riguroso de indagación dirigida, en el cual se toman decisiones sobre lo investigable, en tanto se está en el campo que es objeto de estudio. Este tipo de investigación es inductiva, puesto que los investigadores siguen un diseño de investigación flexible, comenzando sus estudios con interrogantes sólo vagamente formuladas. En la metodología cualitativa el investigador ve el escenario y a las personas desde una perspectiva holística; las personas, los escenarios o los grupos no son reducidos a

variables, sino considerados como un todo. El investigador cualitativo estudia a las personas en el contexto de su pasado y en las situaciones en las que se hallan.

El enfoque cualitativo tiene un punto de partida, en donde existe una realidad que descubrir, con la premisa de que el contexto del fenómeno social es la mente y la construyen los individuos que dan significado al fenómeno social. Los datos de la realidad son de uso del lenguaje natural. Y este tipo de estudio busca entender el contexto y/o el punto de vista del actor social.

Existe una variedad de enfoques cualitativos, distinguiendo entre todas un común denominador, que podríamos situar en el concepto de patrón cultural (Colby, 1996), que parte de la premisa que toda cultura o sistema social tiene un modo único para entender cosas y eventos. Esta cosmovisión, o manera de ver el mundo, afecta a la conducta humana. El estudio de los modelos culturales, que son marcos de referencia para el actor social y que están contruídos por el inconsciente, lo trasmitido por otros y la experiencia personal, son entidades flexibles y maleables que se tornan en el objeto de estudio de lo cualitativo.

En términos generales, los estudios cualitativos involucran la recolección de datos utilizando técnicas que no pretenden medir ni asociar las mediciones con números, tales como observación no estructurada, entrevistas abiertas, revisión de documentos, discusión en grupo, evaluación de experiencias personales, inspección de historias de vida, análisis semántico y de discursos cotidianos, interacción con grupos o comunidades e introspección.

Estas investigaciones son estudios que:

- Se conducen básicamente en ambientes naturales, donde los participantes se comportan como lo hacen en su vida cotidiana.
- Donde las variables no se definen con el propósito de manipularse ni de controlarse experimentalmente (desde luego, se observan los cambios en diferentes variables y sus relaciones)
- En los cuales las preguntas de investigación no siempre se han conceptualizado ni definido por completo, es decir, en la manera cómo van a medirse o evaluarse (aunque a veces sí es posible)
- En que la recolección de los datos está fuertemente influida por las experiencias y las prioridades de los participantes en la investigación, más que por la aplicación de un instrumento de medición estandarizado, estructurado y predeterminado.

- Donde los significados se extraen de los datos y se presentan a otros, y no necesitan reducirse a números ni necesariamente deben analizarse de forma estadística (aunque el conteo, el análisis de contenido y el tratamiento de la información utilicen expresiones numéricas para analizarse después).

“Patton (1980, 1990) define los datos cualitativos como descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones, conductas observadas y sus manifestaciones”. (Hernández et al., 2003. p. 315). Un estudio cualitativo busca comprender un fenómeno en su ambiente usual, cómo vive, se comporta y actúa la gente; qué piensa y cuáles son sus actitudes.

“Neuman (1994) sintetiza las actividades principales del investigador cualitativo con los siguientes comentarios:” (Hernández et al, 2003. p. 455).

- El investigador observa eventos ordinarios y actividades cotidianas tal y como suceden en sus ambientes naturales, además de cualquier acontecimiento inusual
- Está directamente involucrado con las personas que se estudian y con sus experiencias personales
- Adquiere un punto de vista “interno”, desde adentro del fenómeno, aunque mantiene una perspectiva analítica o una distancia específica como observador externo
- Utiliza diversas técnicas de investigación y habilidades sociales de una manera flexible, de acuerdo con los requerimientos de la situación
- Produce datos en forma de notas extensas, diagramas, mapas o “cuadros humanos” para generar las descripciones bastante detalladas
- Sigue una perspectiva holística, pues los fenómenos se conciben como un “todo” y no como partes individuales
- Entiende a los miembros que son estudiados y desarrolla empatía hacia ellos; no sólo registra hechos objetivos “fríos”
- Mantiene una doble perspectiva: analiza los aspectos explícitos, conscientes y manifiestos, así como aquellos implícitos, inconscientes y subyacentes. En este sentido, la realidad subjetiva en sí misma es objeto de estudio

- Observa los procesos sin irrumpir, alterar o imponer un punto de vista externo, sino tal y como son percibidos por los actores del sistema social
- Es capaz de manejar paradoja, incertidumbre, dilemas éticos y ambigüedad

Hernández et. al., (2003) plantean que los estudios cualitativos no pretenden generalizar de manera intrínseca los resultados a poblaciones más amplias, ni necesariamente obtener muestras representativas bajo ley de probabilidad; incluso, no buscan que sus estudios lleguen a replicarse. Así mismo, se fundamentan más en un proceso inductivo, exploran, describen, y luego generan perspectivas teóricas. Van de lo particular a lo general.

El enfoque cualitativo se basa en un esquema inductivo, es expansivo y por lo común no busca generar preguntas de investigación con antelación, ni probar hipótesis preconcebidas, sino que éstas surgen durante el desarrollo del estudio. Es individual, no mide numéricamente los fenómenos estudiados, ni tampoco tiene como finalidad generalizar los resultados de la investigación; su método de análisis es interpretativo, contextual y etnográfico. Así mismo se preocupa por capturar experiencias en el lenguaje de los propios individuos y estudia ambientes naturales.

Con base a lo dicho anteriormente, en esta investigación, se profundizará el estudio desde una perspectiva cualitativa de alcance descriptivo pues este modelo permitirá la obtención y análisis de la información recopilada de manera más profunda.

Los estudios descriptivos tienen como propósito describir situaciones, eventos, hechos. Esto es, decir cómo es y cómo se manifiestan determinados fenómenos. Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles importantes de personas, grupos, comunidades o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Se entiende por investigación descriptiva la que “busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice” (Hernández et al., 2003 p.119). Miden, evalúan o recolectan datos sobre diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar.

“La investigación con técnicas cualitativas está sometida a un proceso de desarrollo básicamente idéntico al de cualquier otra investigación de naturaleza cuantitativa. Proceso que se desenvuelve en cinco fases de trabajo: Definición del problema, Diseño de Trabajo, Recogida de Datos, Análisis de Datos, Validaciones e Informe. Cada una de las técnicas

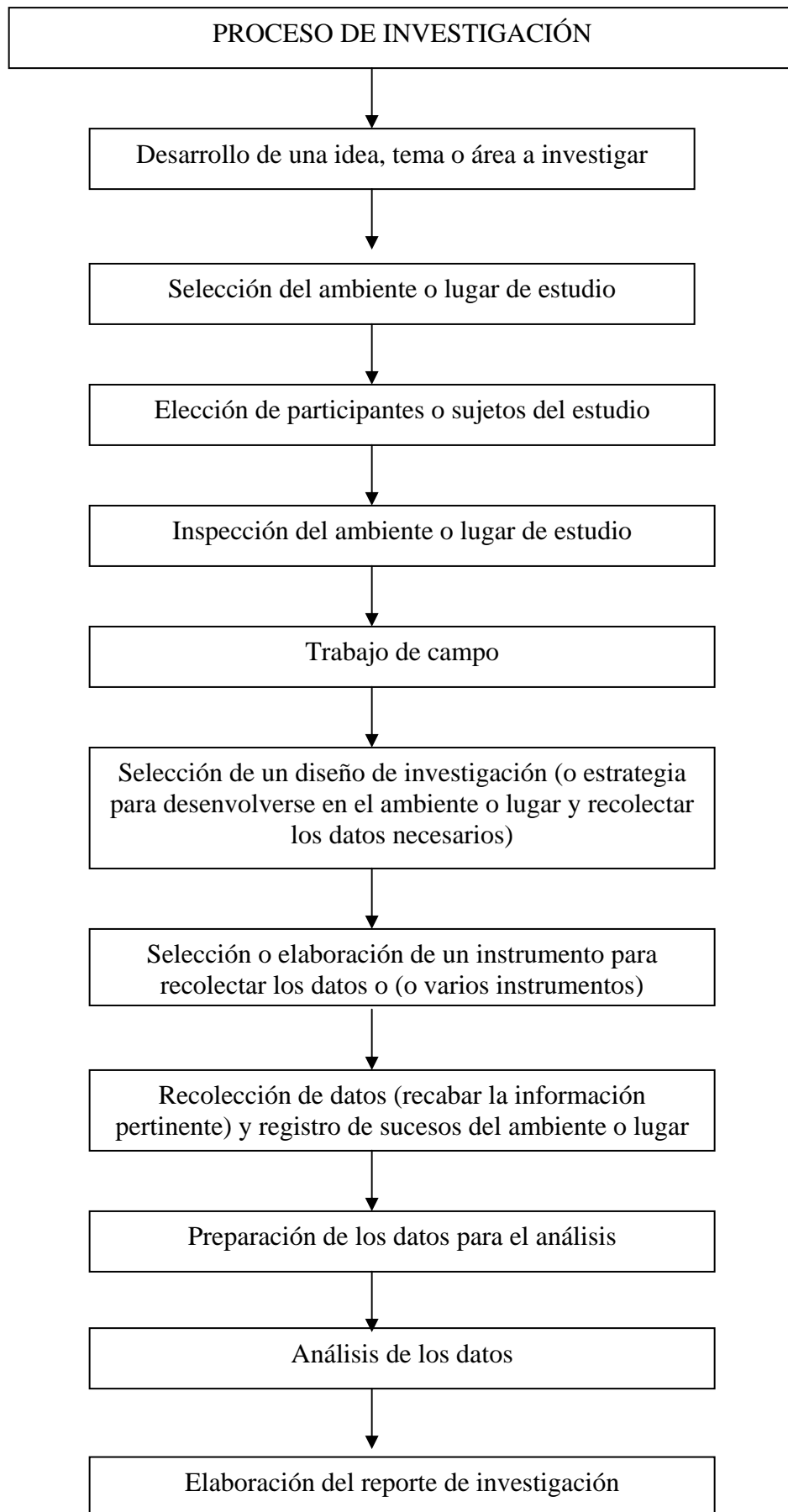
cualitativas, la observación participante, la entrevista personal, la historia de vida, el estudio de casos, imprimen un sello particular a cada una de las cinco fases, lo mismo que lo hacen el experimento o survey de masas.” (Valles, P. 1999. p. 76)

“En términos generales, el enfoque cualitativo utiliza cinco fases similares y relacionadas entre sí (Grinnell, 1997)”. (Hernández et al., 2003. p. 4).

- a. Lleva a cabo observación y evaluación de fenómenos.
- b. Establecen suposiciones o ideas como consecuencia de la observación y evaluación realizadas.
- c. Prueban y demuestran el grado en que las suposiciones o ideas tienen fundamento.
- d. Revisan tales suposiciones o ideas sobre la base de las pruebas o de análisis.
- e. Proponen nuevas observaciones y evaluaciones para esclarecer, modificar, cimentar y/o fundamentar las suposiciones e ideas; incluso para generar otras.

Los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante o después de la recolección de datos y del análisis. Con frecuencia estas actividades sirven, primero, para descubrir cuáles son las preguntas de investigación más importantes y después para refinarlas y responderlas. El proceso se mueve dinámicamente entre los “hechos” y su interpretación en ambos sentidos, su alcance final consiste en comprender un fenómeno social complejo. El énfasis no está en medir las variables involucradas en dicho fenómeno, sino en entenderlo.

Se debe tener en cuenta que en las investigaciones cualitativas el proceso de investigación no necesariamente se aplica de manera secuencial, aunque puede aplicarse de esta forma. En la mayoría de tales estudios la secuencia sería como la planteada por Hernández et. al., (2003):



El planteamiento del problema, los objetivos del estudio, las preguntas de investigación y la justificación y las hipótesis consecuentes surgen en cualquier momento del proceso, sin embargo, en un estudio cualitativo: desde que la idea se ha desarrollado hasta, incluso, al elaborar el reporte de investigación, y tal planteamiento es susceptible de modificar.

Las investigaciones se originan en ideas, las que pueden provenir de distintas fuentes y la calidad de dichas ideas no está necesariamente relacionada con la fuente de donde provienen. Plantearse un tema de investigación significa variados criterios: temas ya investigados, estructurados y formalizados; temas ya investigados, pero menos estructurados y formalizados; temas poco investigados y poco estructurados; y, temas no investigados. La investigación cualitativa en ocasiones prefiere a estos dos últimos, o bien dar una nueva visión a temas ya estudiados.

Al momento de plantear un problema de investigación, también deben establecerse los objetivos de ella, desarrollar preguntas de investigación, justificar la razón del estudio y cómo analizar su viabilidad.

Plantear el problema significa afinar y estructurar más formalmente la idea de investigación, y éste puede tener lugar en diferentes momentos del proceso, ya sea al consultar la literatura, elaborar el marco teórico, al recolectar información o al analizarla; o al final del proceso investigativo al redactar el informe final.

El trabajo de campo significa sensibilizarse con el ambiente o lugar, identificar informantes que aporten datos adjuntos, adentrarse y compenetrarse con la situación de investigación, además de verificar la factibilidad del estudio.

Las técnicas de recolección de datos pueden ser múltiples: entrevistas, pruebas proyectivas, cuestionarios abiertos-cerrados, sesiones de grupo, análisis de episodios, autobiografías, casos, grabaciones en audio o video, registros, revisión de archivos, observación, entre otras.

En la fase de recolección de información se suele llevar una bitácora o un diario personal escrito, donde se registran hechos, interpretaciones y reflexiones sobre el trabajo de campo y la obtención de datos, anexándose documentos y discusiones del equipo de trabajo.

Los objetivos de investigación tienen la finalidad de señalar a lo que se aspira en la investigación y deben expresarse con claridad, pues son las guías del estudio, y así evitar desviaciones en el proceso de la investigación, como también estos objetivos deben ser susceptibles de alcanzar. Como evidentemente éstos deben ser congruentes entre sí, y cómo son las guías del estudio deben tenerse presente durante todo el proceso de la investigación.

“Además de definir los objetivos de la investigación, es conveniente plantear, a través de una o varias preguntas, el problema que se estudiará. Tratarlo en forma de preguntas tiene la ventaja de presentarlo de manera directa, minimizando la distorsión” (Christensen, 2000.p. 45).

Así mismo, como sugiere Rojas (2001), es necesario establecer los límites temporales y espaciales del estudio, y esbozar un perfil de las unidades de observación (personas, periódicos, viviendas, escuelas, etcétera).

Definiendo los objetivos y las preguntas de investigación, es necesario justificar el estudio exponiendo sus razones. La mayoría de las investigaciones se efectúan con un propósito definido, no se hacen simplemente por capricho de una persona; y ese propósito debe ser lo suficientemente fuerte para que se justifique su realización. Además tiene que revelarse por qué es conveniente llevar a cabo el estudio y señalar cuáles son los beneficios que se derivarán de ella.

Para evaluar el valor potencial de una investigación, y ver la conveniencia de ésta, deben fundamentarse en algunos motivos, haciendo posible establecer una serie de criterios para evaluar la utilidad de un estudio propuesto, los cuales, evidentemente, son flexibles y de ninguna manera son exhaustivos. Alguno de los criterios que se formulan son:

**Conveniencia:** Debe plantearse qué tan conveniente es la investigación, para qué sirve.

**Relevancia social:** Si tiene alguna trascendencia en la sociedad, si existen beneficiarios para la investigación.

**Implicaciones prácticas:** Si el estudio ayudará a resolver algún problema real, si es trascendental para una amplia gama de problemas prácticos.

**Valor Teórico:** Si se buscará algún tema no conocido, si se llenará un hueco de conocimiento, pudiendo ser generalizados a principios más amplios.

**Utilidad metodológica:** si la investigación ayudará a obtener o crear un nuevo instrumento para recolectar o analizar datos, o ayuda a la definición de algún concepto, ambiente, contexto, variable o relación entre éstas, pudiendo lograr mejoras en la forma de experimentar con las variables.

Desde luego, es un tanto difícil que una investigación pueda responder positivamente a todas estas interrogantes; algunas veces sólo cumple un criterio.

Además de los tres elementos mencionados anteriormente y que todos conforman propiamente el planteamiento del problema, es necesario considerar otro aspecto importante: la viabilidad o factibilidad misma del estudio; para ello debemos tomar en cuenta la disponibilidad de recursos financieros, humanos y materiales que determinarán, en última instancia, los alcances de la investigación. Es decir, preguntarse objetivamente si la investigación es factible de llevar a cabo. El tercer paso a seguir, instancia necesaria en cualquier tipo de investigación tiene directa relación con la elaboración de un marco teórico; esto incluye la revisión de la literatura adecuada al estudio, detección de ésta, obtener bibliografía acorde al estudio, el paso siguiente es extraer y recopilar la información de interés, y así poder construir el marco teórico.

El marco teórico implica analizar teorías, investigaciones y antecedentes que se consideren válidos para el encuadre del estudio (parafrasear). No es sinónimo de teoría.

El marco teórico cumple diversas funciones dentro de una investigación, entre las cuales destacan las siguientes:

- Ayuda a prevenir errores que se han cometido en otros estudios.
- Orienta sobre cómo habrá de realizarse el estudio.
- Amplía el horizonte del estudio o guía al investigador para que se centre en su problema, evitando desviaciones del planteamiento original.
- Conduce al establecimiento de hipótesis o afirmaciones que más tarde habrán de someterse a prueba en la realidad.
- Inspira nuevas líneas y áreas de investigación
- Provee de un marco de referencia para interpretar los resultados del estudio.

Existen dos etapas que comprende la elaboración del marco teórico, importante de recalcar cuando a la investigación se le da un enfoque cualitativo: una tiene que ver con la

revisión de la literatura correspondiente; y la otra, tiene que ver con la adopción de una teoría o desarrollo de una perspectiva teórica o de referencia.

Un cuarto paso en el proceso de investigación tiene relación con la definición de una investigación que se inicia como exploratoria, descriptiva, correlacional o explicativa, y determinar hasta qué nivel llegará.

Esta clasificación es muy importante de determinar, pues del tipo de estudio depende la estrategia de investigación. El diseño, los datos que se recolectan, la manera de obtenerlos, el muestreo y otros componentes del proceso de investigación son distintos en estudios exploratorios, descriptivos, correlacionales y explicativos, tratándose de cualquier tipo de investigación, prácticamente en cualquier estudio pueden incluir elementos de más de uno de estos cuatro alcances de la investigación.

En los enfoques cualitativos definir el alcance de la investigación puede ocurrir antes o durante la recolección de datos, o en cualquier etapa del proceso de investigación

Así, todos los elementos de la investigación deben ser capaces de conducir hacia una investigación concreta y con posibilidad de prueba empírica.

Las consecuencias de una investigación, son siempre repercusiones positivas o negativas que el estudio implica en los ámbitos éticos y estéticos.

## **CAPÍTULO IV**

### **SISTEMA DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN**

#### 4.1 Presentación de Casos y Sujetos.

##### 4.1.1 Campo de Estudio

Según Hernández et al.,(2003) otro paso en el proceso de investigación es seleccionar una muestra apropiada para la investigación definiendo los sujetos, objetos, fenómenos, sucesos, eventos sobre los cuales se habrán de recolectar los datos; delimitando la población inicial (inicial o final): definiendo el tamaño de la muestra.

No siempre, pero en la mayoría de los casos se realiza el estudio en una muestra de la población en estudio y se utilizan por economía de tiempo y de recursos.

Según Hernández et al.,(2003) el interés debe centrarse en qué o quiénes, o sea, en los sujetos, sucesos o eventos o contextos de estudio. La selección de éstos depende del planteamiento inicial de la investigación. Persiguiendo describir el objeto de estudio.

Para seleccionar una muestra lo primero que se debe realizar es definir la unidad de análisis como personas, organizaciones, comunidades, situaciones, eventos, etc. El sobre qué o quiénes se van a recolectar datos depende del enfoque que se ha elegido, del planteamiento del problema a investigar y de los alcances del estudio, estas acciones llevan a delimitar una población.

Para el enfoque cualitativo la muestra es una unidad de análisis o grupo de personas, contextos, eventos, sucesos, comunidades. Del análisis se habrá de recolectar datos, sin que necesariamente sea representativo del universo o población que se estudia.

La investigación cualitativa, por sus características requiere de muestras más flexibles.

Es así como el campo de esta investigación estará centrado en tres escuelas municipales de la ciudad de Temuco: Arturo Prat, Caupolicán y Turingia. Donde la muestra serán docentes, alumnos/as, padres y apoderados de NB3 y NB4. Estableciéndose como

criterios generales, para la inclusión y exclusión de los participantes, las siguientes características.

#### 4.1.2 Descripción del campo de estudio

El PEI es un instrumento de planificación y gestión que se sustenta en un enunciado de visiones, de una misión, y de principios y valores consensuados; que requieren de un compromiso de todos los miembros de una comunidad educativa y que permita, en forma sistematizada, hacer viable la misión de la escuela.

El Proyecto Educativo Institucional es un instrumento orientador de la gestión institucional que contiene, en forma explícita, principios y objetivos de orden filosófico, político y técnico que permiten programar la acción educativa otorgándole carácter, dirección, sentido e integración. Tiene como finalidad el mejoramiento progresivo de los procesos de aprendizaje. En este sentido, parte de un conocimiento cabal de la realidad institucional y de una perspectiva de cambio, tomando en consideración las demandas de su entorno y contando con una visión adecuada de futuro, proyectando una estrategia de cambio.

La División de Educación General del Ministerio de Educación, lo define como sigue: "es un instrumento técnico y político que orienta el quehacer del establecimiento escolar, explicitando su propuesta educacional definida también como "Guía de apoyo para la elaboración del Proyecto Educativo Institucional del establecimiento" (División de Educación General /División de Planificación y Presupuesto, MINEDUC, Santiago, Agosto 1995, p 5.)

Para que este Proyecto Educativo sea realmente significativo y tenga presencia en las políticas educativas de la comuna, tiene que tener la capacidad de recoger las demandas y las expectativas de todos los miembros de la comunidad escolar, y recoger, así mismo, las demandas y expectativas de la población del sector en que está inmersa la escuela. Por lo anterior, el Proyecto Educativo Institucional debe articular en sí, los distintos ámbitos o dimensiones en las cuales se desenvuelve la vida cotidiana de las escuelas, a saber: las acciones pedagógicas; las administrativas; las financieras; las organizativas; las sistémicas, que son aquellas que vinculan al establecimiento con otras instancias educacionales, es

decir, con los Departamentos de Educación de la Municipalidad, con las Direcciones Provinciales de Educación.

Es por ello que el Proyecto Educativo Institucional, debe contener, no solamente los nuevos programas de acción y proyectos que la institución se propone, sino que debe articular muy centralmente, los programas y proyectos que se desarrollan en la escuela.

De esta manera, el Proyecto Educativo Institucional propicia y permite la apropiación autónoma e integradora de todas aquellas actividades que se realizan en la escuela cotidianamente, y que muchas veces no están ni reconocidas ni legitimadas como actividades integrantes de la escuela.

Esta articulación de diferentes ámbitos o dimensiones de la gestión escolar y el reconocimiento de los programas y proyectos que la escuela realiza en esos ámbitos, permite, asimismo, que no se pierda de vista que el sentido último de toda actividad en la escuela es posibilitar que se cumpla la intencionalidad pedagógica de la institución escolar. De esta forma, el Proyecto Educativo Institucional posibilita la acción coordinada del conjunto de personas que componen la comunidad educativa: directores, jefes de las unidades técnico pedagógicas, orientadores, profesores, paradocentes, alumnos, padres y apoderados, y auxiliares. Esta acción concertada de la comunidad educativa pasa a estar dotada de significación, dirección y racionalidad.

### **I. Caracterización del Establecimiento Educacional Villa Turingia F – 487:**

La escuela municipal Villa Turingia F – 487, se encuentra ubicada en la calle Ancud s/n de la ciudad de Temuco, teniendo como enlace directo con la comuna, la línea ferroviaria, eslabón físico que enmarca sus riesgos y su cultura. La singularidad del entorno de la Villa Turingia, en su expansión demográfica, ha sumado a su población escolar, alumnos provenientes de todas las poblaciones aledañas entre ellas: Pomona, La Ribera, Langdon, Villa los Ríos, Villa Brasil, El Esfuerzo y otras del sector periférico de Temuco. Este incremento de la población escolar incorpora una determinante de la cultura escolar negativa, por los altos riesgos socio-culturales y económicos de sus nuevos sectores comunitarios los que producen un elevado índice de vulnerabilidad.

Teniendo un promedio de matrícula aproximada de 350 alumnos. El trabajo de la escuela se orienta desde transición hasta 8º básico existiendo en primer ciclo básico dos

cursos por nivel y en segundo ciclo básico también dos cursos por nivel, siendo éstos de aproximadamente 25 alumnos cada uno.

La escuela municipal Turingia es percibida desde sus agentes con una buena imagen exterior, centrada en una enseñanza de tradición que se manifiesta en la calidad de sus actos educativos como: actos cívicos y pedagógicos artísticos culturales.

En el medio donde se sitúa la escuela Turingia existen una serie de amenazas tales como: su localización física geográfica, una población en riesgo y vulnerabilidad, sea por el lugar de procedencia o también por el apoyo externo familiar que los alumnos no tienen, por analfabetismo de los padres y problemas como alcoholismo o drogas, que ciertamente son un obstaculizador en el apoyo, continuidad y aprendizaje del alumnado, además con un bajo estímulo afectivo familiar reflejado en el rendimiento escolar y bajos niveles de seguridad en autoafirmación personal.

### **Proyecto educativo institucional**

El PEI de la escuela municipal Turingia F- 489 da a conocer fortalezas referidas primeramente a la imagen institucional ya que sus agentes internos consideran que sus actos cívicos son de calidad y que además un alto porcentaje de sus estudiantes ingresa a la enseñanza media. En segunda instancia consideran una fortaleza el liderazgo positivo en la gestión administrativa, logrando un clima de buenas relaciones interpersonales y por último consideran como fortaleza el reglamento interno y el acceso a recursos, proyecto y programas que de alguna manera ha transformado su alto índice de vulnerabilidad y riesgo social.

Entre las debilidades reconocidas por los agentes internos se encuentran la infraestructura; el currículo; la indisciplina; la labor educativa y las prácticas pedagógicas; bajo nivel de compromiso docente; la baja autoestima de sus alumnos/as y bajo rendimiento de éstos/as.

Se considera como amenaza el contexto cultural externo es decir, su localización geográfica; su población escolar, que presenta alta vulnerabilidad y riesgo social; organismos relevantes negativos como la existencia de pandillas que tienden a la delincuencia, tráfico de estupefacientes y alcoholismo, estando inmersos en las familias de los estudiantes lo que se refleja permanentemente en el maltrato y la violencia intrafamiliar;

finalmente el PEI considera una amenaza el analfabetismo y un alto grado de desinterés en padres y apoderados.

Las oportunidades para lograr enseñanza de calidad están centradas en los organismos relevantes positivos que se encuentran vecinos al establecimiento como Iglesia Nuestra Señora del Pilar, Biblioteca Municipal, grupo scout Saint- George, entre otros. Además existen redes de apoyo como Universidad de la Frontera asesorando el Proyecto Enlaces y también apoyado con alumnos practicantes de diversas Universidades y Liceos.

El objetivo principal del establecimiento planteado en el PEI es enfatizar el currículo, estimulando el desarrollo evolutivo de procesos afectivos - cognitivos, motores y cognitivos - sociales (de participación y autonomía). Este objetivo está centrado en grandes ejes que son la orientación; el desarrollo del pensamiento científico y lógico matemático, orientación del pensamiento comprensivo - crítico del lenguaje y de las comunicaciones utilizando de apoyo la transversalidad de la informática.

## **II. Caracterización del Establecimiento Educacional Caupolicán**

La Escuela Municipal Caupolicán se encuentra ubicada en la intersección de las avenidas Caupolicán y San Martín de la ciudad de Temuco. Cuenta con una matrícula de 750 alumnos los cuales se dividen en 23 cursos.

Cuenta con el único Gimnasio Deportivo Municipal del sector, dos baños con ducha e instalación de agua caliente; baños exclusivos para el kinder; laboratorio de computación el cual está equipado con 10 equipos en red al servicio de los alumnos y de la comunidad escolar en general; la escuela también cuenta con una sala anexa a la de computación la que está implementada con materiales audiovisuales. Con el fin de atender lo mejor posible a los alumnos y alumnas, la escuela cuenta con cómodos comedores donde se atiende la necesidad de desayuno, almuerzo y onces escolares.

La biblioteca de la escuela está equipada de manera tal de facilitar el trabajo en grupo de los alumnos, tanto en horario escolar como fuera de él.

El edificio está construido con hormigón y ventanas metálicas, las dependencias se encuentran en deplorables condiciones por el paso de los años. En sus patios hay distintas especies de árboles de gran tamaño, lo que constituye un hermoso paisaje y se valora como patrimonio regional.

El proyecto Educativo Institucional del establecimiento educativo Caupolicán ha sido definido por la propia escuela como un “instrumento de planificación y gestión que se sustenta en un enunciado de visiones, de una misión, de principios y valores consensuados; que requiere de un compromiso de todos los miembros de la comunidad educativa y que permitirá, en forma sistematizada, hacer viable la misión de la escuela.”

### **Proyecto educativo institucional**

El PEI de la escuela Caupolicán de Temuco se presenta dividido en siete categorías, una primera tiene que ver con las fortalezas que la escuela presenta. Con relación a esto se consideran como fortaleza: en una primera instancia, la ubicación geográfica, ya que facilita el acceso de los alumnos y alumnas desde diferentes sectores poblacionales de la ciudad de Temuco y comunas vecinas como Padre las Casas, Quepe, Freire, Labranza, Boroa, Imperial y Metrenco.

En el proyecto se señala como fortaleza el hecho que la escuela recibe alumnos y alumnas de diferentes estratos sociales de nivel medio-bajo, lo que permite que la cultura, escolaridad y diversidad profesional de los padres, hace que el componente alumno sea heterogéneo, variable y diverso, considerado socialmente como una fortaleza en la interacción escolar.

Otra fortaleza tiene que ver con la calidad de los docentes, los cuales según el P.E.I. presentan un buen nivel de actualización profesional y de experiencia pedagógica, permitiendo de esta manera que las prácticas pedagógicas se centren principalmente en el alumno y en el desarrollo de sus potencialidades e intereses, a través de un enfoque constructivista, con proyectos de aula y con el método científico activo participativo.

Una segunda categoría se presenta relacionada con las debilidades, donde aparece la infraestructura, la necesidad de incrementar el laboratorio de computación, la necesidad de un patio techado y otras carencias que serán suplidas con las remodelaciones que se están llevando a cabo.

Una segunda debilidad tiene que ver con el factor humano, señalando que el clima organizacional no es el óptimo, al mismo tiempo que los canales de comunicación son débiles presentando poca claridad en los objetivos.

Con relación a los alumnos se reconoce una escasa creatividad, autoestima y autoafirmación debilitadas por situaciones familiares específicas que se atribuyen a la cultura ambiental de los diferentes sectores de procedencia, con el consecuente impacto en el rendimiento escolar. Los apoderados también aparecen como una debilidad debido a la falta de participación que presentan en los diferentes requerimientos que la escuela presenta.

La tercera categoría tiene que ver con las oportunidades, al respecto se señala que en el entorno de la escuela existen organismos reales positivos tales como la Universidad Católica, cuya presencia se hace notar con alumnos/as en práctica, capacitación y perfeccionamiento docente y programas de sexualidad.

Las amenazas constituyen la cuarta categoría señalándose entre otros la competencia de colegios privados y particulares subvencionados del sector que ofrecen a quienes acuden a ellos servicios añadidos: locomoción gratuita, condiciones de seguridad, infraestructura confortable, horarios especiales para educación extra escolar, mobiliario adecuado y pertinente.

En quinto lugar la escuela se presenta como una alternativa pluralista y democrática en su organización y gestión, declarando: aceptación, respeto, tolerancia, convivencia democrática, sin distinción de credos y una manifestación clara de compromiso para asumir con disciplina tanto la diversidad declarada como la participación en el “Gobierno Escolar”, en el que contempla una relación horizontal de respeto al trabajo en equipo, y vertical en lo que corresponda, respecto a las normas establecidas en el reglamento interno.

Una sexta categoría tiene que ver con las estrategias, destacando la aplicación de una modalidad de enfoque de diferenciación por calidad, siendo seguidores competitivos de un colegio particular pagado que se encuentra en la cercanía.

La última categoría señala que la escuela Caupolicán de Temuco opta por un equilibrio de enfoque curricular humanista, social y cognitivo, utilizando la transversalidad de la Informática e Idioma Inglés.

### **III. Caracterización del Establecimiento Educativo Arturo Prat:**

La escuela Arturo Prat se encuentra ubicada en General Mackena N° 685. Cuenta con una matrícula de 1.046 alumnos. Impartiendo cursos de Prebásico a Octavo básico.

La población que atiende la escuela pertenece a una condición socio – económica media y media baja, la mayoría de los padres y apoderados tienen bajos índices de escolaridad, lo que repercute directamente en el quehacer escolar de los alumnos y alumnas.

La Escuela Arturo Prat, es un establecimiento que cuenta con 27 salas, pequeñas para el número de alumnos que hay por curso, generalmente 45, aunque cada uno de los educandos cuenta con el material necesario, al igual que los profesores. Todas las salas cuentan con calefacción a gas, pizarrón de tiza y acrílico, televisor, diario mural y repisas. Fuera de cada sala hay estantes de metal para que los profesores puedan guardar sus materiales.

La Escuela tiene dos pisos y está construida en concreto, el piso de las salas y oficinas es de madera y el resto de las dependencias es de baldosas. Cuenta con tres patios pequeños, uno de ellos es techado y posee un escenario, mientras que los otros dos son descubiertos, y uno de ellos cuenta con arcos de básquetbol. Además posee un laboratorio de Informática, una biblioteca y una central de fotocopias a las que tienen acceso todos los alumnos.

#### **Proyecto Educativo Institucional**

El establecimiento cuenta con un PEI, que es el ente regulador de la gestión educativa de la escuela. Dicho PEI tiene un objetivo general, que consiste en enfatizar la educación para la autonomía, la que permitirá el desarrollo de competencias específicas en los educandos, construída en la interacción social.

Ese objetivo, el alumno, lo percibe como protagonista de su propio aprendizaje, en donde irá desarrollando capacidades, habilidades y destrezas que le permitirán formarse como un individuo crítico, con deseos de experimentar, hallar el aprendizaje, dinámico, con capacidad de resolución de problemas, comprometido con lo que hace, autónomo.

En cuanto a los docentes, apunta al compromiso con la labor que realiza, con capacidad de trabajar en equipo, respetando las diferencias de cada uno de los niños y niñas que forman parte del establecimiento y preocupado por la gestión escolar.

La disciplina está regida por el reglamento interno, el que debe ser respetado por todos los integrantes del centro educacional.

Todas las planificaciones que realice los/as docentes , deberán estar basadas en los Planes y Programas Básicos Nacionales, cuya estructuración será un proyecto de aula y no dejará de lado las adaptaciones curriculares, para integrar a todos aquellos estudiantes que lo necesiten y así lograr aprendizajes significativos.

Las evaluaciones deberán ser diferenciadas, para sean justas para todos los estudiantes, los que poseen distintos ritmos y estilos de aprendizaje.

La Escuela Arturo Prat pretende ser un modelo público de calidad la que deberá entregar al niño:

- Un pensamiento más abierto al consenso
- Potenciar las inteligencias que posee el alumno
- Poseer conciencia del contexto socio-cultural
- Lograr que autónomamente el educando construya sus conocimientos y competencias necesarias. Además tiene muy presente la equidad, en donde se preocupa por la diversidad de ritmos y estilos de aprendizaje de sus alumnos, y por atender a niños con trastornos de aprendiz

#### 4.1.3 Mecanismos de exclusión e inclusión.

Para la presente investigación es necesario fijar ciertos límites, de manera tal que la muestra de individuos que participen en la recolección de datos sean de una misma condición socio-económica y pertenezcan a escuelas urbanas municipales ; tener entre 10 y 11 años de edad y cursar quinto o sexto año básico.

El primer punto es para evitar variaciones significativas en cuanto a riqueza y nivel cultural en los /as participantes de la investigación, debido a que la barrera que separa a las instituciones escolares municipales con las privadas es muy amplia, así lo plantea Gollnick y Chinn (1994) quienes señalan que la clase social es una dimensión importante de las diferencias culturales, y a menudo está por encima de otras diferencias.

El motivo por el que se eligen escuelas urbanas y no rurales se basa principalmente en que los alumnos/as de establecimientos municipales pasan más tiempo solos, ya sea en sus casas o en la calle, debido a que en la ciudad generalmente el padre y la madre trabajan fuera del hogar, no así en el campo en donde lo habitual es que el padre trabaje fuera de la casa y la madre se dedique a las labores dentro de ésta.

Los niños/as de la muestra deben tener entre 10 y 11 años de edad, ya que según las etapas del ciclo de vida humano de Erickson estos niños/as se encuentran en la etapa de <iniciativa contra culpa> donde éstos desarrollan el interés para explorar sus capacidades y ampliar su gama de experiencias. Es un tiempo en que los niños/as comienzan a explorar el mundo social fuera de la familia, por lo tanto es cuando ellos necesitan estar orientados de buena manera, para conocer y convivir en un mundo donde tendrán que decidir y hacerse respetar por sí solos, a pesar de su corta edad.

Los alumnos y alumnas deberán cursar quinto o sexto año básico debido a que es el nivel al que deberían pertenecer según su edad y etapa de desarrollo.

En el caso de los docentes, deben pertenecer a las escuelas de los alumnos/as de la muestra y ser profesores jefes de los cursos correspondientes, ya que ellos son directamente los encargados y los que tienen más contacto con los alumnos/as que pasan por una etapa de desarrollo tan compleja.

El campo de la investigación estará centrado en un objeto de estudio en donde los participantes serán docentes, alumnos/as, padres y apoderados de NB3 y NB4 de las escuelas municipales de la ciudad de Temuco: Arturo Prat, Turingia y Caupolicán.

Se estableció como criterios generales, para la inclusión y exclusión de los participantes, las siguientes características:

Características de los alumnos y alumnas:

- Pertenecer a los establecimientos municipales; Arturo Prat, Turingia y Caupolicán de la ciudad de Temuco
- Estar cursando los niveles educativos de NB3 o NB4
- Tener entre 10 y 11 años

Características de los Docentes:

- Trabajar en uno de los establecimientos municipales; Arturo Prat, Turingia y Caupolicán de la ciudad de Temuco
- Ser profesor o profesora jefe de los niveles educativos de NB3 o NB4

Para fines investigativos de recolección de datos, se trabajará con la totalidad de docentes, alumnos y alumnas que cumplan con dichos requisitos en cada escuela.

#### 4.2 Técnicas de recolección de datos

Las técnicas e instrumentos que se utilizarán, para fines de recolección de información, fueron establecidos por el grupo de trabajo en conjunto con los profesores que guiaron y apoyaron el trabajo investigativo, de acuerdo a la línea metodológica cualitativa descriptiva.

Según Ruiz, J. (1996), las técnicas cualitativas buscan entrar en un proceso de construcción social, reconstruyendo los conceptos y acciones de situaciones estudiadas, para describir y comprender los medios detallados a través de los cuales los sujetos se embarcan en acciones. Las técnicas e instrumentos a utilizar dentro de la investigación

corresponden a las planteadas como método de recolección de información desde el Paradigma Cualitativo Descriptivo.

#### 4.2.1 Entrevista

La entrevista constituye una de las técnicas de mayor utilidad para establecer un contacto personal entre profesor y alumno. Básicamente es una conversación entre dos personas sobre un tema concreto, con un objetivo determinado. En la situación de la entrevista juegan un papel importantísimo las actitudes de aceptación, cordialidad e interés de parte del entrevistado, sin las cuales es difícil la libre expresión y apertura al diálogo.

Las ventajas que presenta este tipo de instrumento son las siguientes:

- No tiene límites de aplicación, siendo susceptible de aplicar a todos los participantes de la investigación, lo que no es posible con otros medios
- Permite explorar áreas no previstas en la investigación. Ampliándolas y enriqueciéndolas aun más
- Las personas generalmente prefieren hablar antes de escribir
- Permite estimular al sujeto a una mayor exploración de sí mismo (desarrollando la autorreflexión)

“Una entrevista se define como una conversación entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados). La entrevista cualitativa es más flexible y abierta”. (Hernández et al., 2003. p. 455)

En este estudio se utilizará la entrevista semi estructurada, la que se basa en una guía de preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados, como preguntas que sirven como disparadores para exploraciones más profundas, en las que se solicita al entrevistador de alguna manera que ahonde en la pregunta, y así obtener una respuesta más profunda y por ende, que proporcione más datos.

El propósito de las entrevistas es obtener respuestas sobre el tema, problema o tópico de interés en los términos, el lenguaje y la perspectiva del entrevistado, en sus propias palabras. En esta ocasión la persona que domina la materia o el experto es el

entrevistado, por lo que el entrevistador sólo debe escucharlo con atención y cuidado, ya que interesa el contenido de la respuesta, además de la narrativa de ésta. Hernández, et. al., (2003) señalan que es muy importante que el entrevistador genere un clima de confianza en el entrevistado y procure desarrollar empatía con él, es importante considerar el evitar objetos distractores del ambiente y que obstruyan la conversación (teléfonos, timbre, olores).

La entrevista debe ser un diálogo y dejar que fluya el punto de vista único y profundo del entrevistado.

En las entrevistas se utilizan diferentes herramientas para recoger la información: entre éstas tenemos: Grabación de audio o video; apuntes y notas en libretas; y computadores personales o de bolsillo; dictado digital; fotografías; simulaciones o programas computacionales para interactuar con el entrevistado, en situaciones que así lo requieran y donde resulte factible y conveniente

#### 4.2.2 Sesiones en profundidad o Grupos de enfoque

Un método de recolección de datos son los focus group, los que consisten en reuniones de grupos pequeños o de medianos (5 a 10 personas), en las que los participantes conversan en torno a uno o varios temas en un ambiente relajado y normal, bajo la conducción de un especialista en dinámicas grupales.

Existen posibilidades al trabajar con esta modalidad, tener un grupo con una sesión única; varios grupos que participen en una sesión cada uno; un grupo que participe en dos, tres o más sesiones; o varios grupos que participen en múltiples sesiones (longitudinales). Es algo similar a los grupos experimentales; pero sin la presencia del estímulo.

#### 4.3 Recursos mecánicos

La utilización de algunos recursos materiales facilita la etapa de enriquecimiento en la recolección de datos, favoreciendo a que todos éstos se puedan obtener íntegramente, además de una utilización óptima del tiempo.

Para recolectar los datos se utilizaron recursos materiales como:

- Cámaras de vídeo
- Grabadoras de voz

#### 4.4 Mecanismos de validación de los instrumentos

“La validez es una condición imprescindible. En general, decimos que un test es válido si mide lo que dice medir” (Pérez, G. 2000. p. 73).

La validez en términos generales, se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir.

El mecanismo para validar los instrumentos utilizados en este estudio fueron: La validación a través de la opinión y análisis de expertos relacionados con el tema de investigación y, otros expertos en metodología de la investigación.

#### 4.5 Trabajo de Campo

“Hasta este momento del estudio el investigador ha permanecido fuera del campo, a lo sumo ha tenido algún acercamiento esporádico para recabar determinada información que le era necesaria, o iniciar una primera toma de contacto que le permitiera un acceso al campo cómodo y fácil.” (Rodríguez et al., 1999. pp. 70 –71)

##### 4.5.1 Acceso y salida del campo

Según Rodríguez, et. al., (1999) el acceso al campo se entiende como un proceso por el que el investigador va accediendo progresivamente a la información fundamental para su estudio. En un primer momento el acceso al campo supone simplemente un permiso que hace posible entrar a una escuela o a una clase para poder realizar una observación, pero más tarde llega a significar la posibilidad de recoger un tipo de información que los participantes solo proporcionan a aquellos en quienes confían y que ocultan a todos los demás. En este sentido se habla que el acceso al campo es un proceso casi permanente que se inicia el primer día en que se entra en el escenario objeto de investigación y que termina al finalizar el estudio.

El contacto con los centros de educación básica, escuelas Turingia, Caupolicán y Arturo Prat, en cuyo seno se desarrolla el trabajo de investigación con profesores, alumnos y apoderados, comienza una primera etapa enviando cartas de solicitud para realizar la investigación.

Este acercamiento se produjo desde el inicio del estudio, en la etapa preparatoria de la investigación, ya que estas escuelas cumplían con los requisitos de inclusión para llevar a cabo el estudio. Además, se trata de centros en lo que se acude a práctica inicial, lo que evidencia un conocimiento de los establecimientos y los /as participantes.

Superada la primera etapa, entrega de cartas de solicitud a los directores, se procede a una entrevista con ellos, explicándoles el objetivo del estudio, en segunda instancia, se comunica a los profesores / as jefes de los cursos a estudiar. Y un primer encuentro con los alumnos/as informándoles del estudio que se realizará, instándoles a colaborar y a participar.

- Envío de carta de presentación y solicitud para utilizar el centro como objeto de estudio
- Entrevista con los directores de los centros educacionales.
- Presentación del objeto de estudio a los profesores/ as y a los alumnos/ as.
- Envío de cartas a los apoderados
- Entrevista de investigación a los padres y apoderados
- Entrevista de investigación a los profesores jefes de cada curso objeto de investigación
- Aplicación de encuesta cerrada a los alumnos/as.
- Realización de Focus Group

La salida del campo de estudio se produjo al terminar de aplicar todos los instrumentos establecidos para la recolección de datos. Llegado este momento se dieron los agradecimientos a todos los participantes y el equipo investigador se retiró.

## CAPÍTULO V

### PRESENTACIÓN DE DATOS

#### 5.1 Entrevista a los profesores.

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	TEXTUALIZACIÓN	COMENTARIO
Percepción del subsector de orientación por parte de los entrevistados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Percepción favorable del subsector por parte de los profesores.</li> </ul>	<p>P3: “Es importante trabajar orientación en la escuela”</p> <p>P7: “Yo oriento a un alumno cuando lo necesita”</p> <p>P2: “No se trabaja la orientación en este nivel propiamente tal, si no transversalmente a través de todo el currículum”.</p>	La mayoría de los profesores percibe que la orientación es fundamental para el trabajo en la escuela. Además que se debe trabajar en forma transversal y cuando sea necesario.
Importancia que le otorgan los docentes a la participación de un profesional especializado en el tema para desarrollar las clases del subsector.	<ul style="list-style-type: none"> <li>No lo considera necesario.</li> <li>Si lo considera necesario.</li> </ul>	<p>P4: “Cada profesor debe orientar, cuando sea necesario, es una de sus funciones.”</p> <p>P7: “Es necesario, porque tienen especialización, por ello estudian para eso y uno no”</p>	Las opiniones resultantes de esta categoría son distintas, mientras algunos docentes no encuentran necesaria la presencia de un orientador especializado porque según ellos / as cada profesor debe orientar cuando se le presente la oportunidad. Otros sin embargo piensan que la presencia de un orientador especializado sí es importante, ya que él tiene la especialización y los profesores jefes o de asignatura no se especializan en ese tema.
Planificación semanal de temáticas del subsector para su aplicación en el curso.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sin planificación.</li> </ul>	<p>P5: “En la escuela no se nos pide que realicemos clases de Orientación”</p>	En general los docentes realizan clases de Orientación sin planificar con los planes y programas entregados por el MINEDUC. Considerando que no es necesario hacerlo ya que en esta hora se hablan temas que emanan durante la semana y eso se conversa durante el Consejo de Curso. Además se considera importante destacar que uno de los docentes reconoce que no conocía la existencia de

			los planes y programas de orientación.
Existencia de horario específico para la aplicación de las temáticas del subsector.	<ul style="list-style-type: none"> <li>No existen horas específicas para Orientación.</li> </ul>	<p>P 2: “Antes había una hora de Orientación a la semana”</p> <p>P9: “La hora de Consejo de Curso no alcanza para hacer Orientación”</p> <p>P 1: “Sólo hay Consejo de Curso”</p>	Existe una especie de reclamo de parte de los docentes a la falta de una hora específica para realizar clases de Orientación, ya que opinan que la hora de Consejo de Curso es para tratar temas relacionados con la conducta de los alumnos / as, su rendimiento escolar y entrega de responsabilidades a los estudiantes.
Existe un reconocimiento de parte de los docentes sobre la obligatoriedad de trabajar en el subsector de Orientación	<ul style="list-style-type: none"> <li>No existe reconocimiento de obligatoriedad.</li> </ul>	<p>P7: “En la escuela no se nos pide que realicemos clases de Orientación”</p> <p>P6: “El director no obliga, ni nadie nos ha dicho en el departamento de educación que realicemos las clases de Orientación”.</p>	Con la implementación de la reforma educativa se quitó del horario semanal la clase de Orientación con el fin de que ésta se realizara durante la hora de Consejo de Curso. El Consejo de Curso ha sido utilizado durante mucho tiempo para otros fines diferentes a los de Orientación. Quizás éste sea el por qué de la no implementación de Orientación en las escuelas, perdiendo su valor educativo, siendo no considerada como un subsector más del plan curricular.

## 5.2 Entrevista a los padres y /o apoderados.

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	TEXTUALIZACIÓN	COMENTARIO
Valorización de los padres respecto a las Reuniones de Apoderados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valorización favorable.</li> <li>• Valorización desfavorable.</li> </ul>	<p>AP5: “Aquí uno sabe lo que hacen los hijos”</p> <p>Ap 9: “En ellas se hablan temas importantes”</p> <p>Ap 3: “siempre es lo mismo”</p> <p>Ap2: “sólo se habla de los beneficios, del paseo de fin de año, del desorden...pero nada más poh!”.</p>	Las reuniones de apoderados son consideradas importantes para informarse sobre sus hijos (rendimiento y comportamiento), pero a la vez se consideran rutinarias ya que siempre se habla de los mismos temas, las notas, las cuotas y los desórdenes de los estudiantes.
Temáticas trabajadas por el profesor en las Reuniones de Apoderados.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Temáticas rutinarias.</li> </ul>	<p>Ap6: “Son aburridas...se ponen a pelear por plata, siempre cobran....que las cuotas....si uno no viene con plata...mejor no viene”.</p>	Los apoderados presentan un grado de rechazo a asistir a las reuniones de apoderados, ya que las consideran rutinarias, aburridas y siempre saben lo que conversarán en ellas.
Entrega de información por parte de los alumnos /as hacia los padres sobre los temas tratados en Orientación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Existe comunicación de información por parte de los alumnos /as hacia los padres sobre los temas tratados en Orientación.</li> <li>• No existe comunicación de información por parte de los alumnos /as hacia los padres sobre los temas tratados en Orientación.</li> </ul>	<p>Ap10: “El profesor lo aconseja para que se porte bien y suba las notas”</p> <p>Ap1: “No conversa de eso...”</p> <p>Ap7: “Dice que no hacen orientación”</p>	En la mayoría de las entrevistas se puede observar que no se realiza Orientación como un subsector más dentro del plan educacional, sino que se realiza de forma transversal como por ejemplo cuando el docente aconseja a sus educandos.
“Temáticas sugeridas por los padres para que sus hijos trabajen en el subsector de Orientación”.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Temáticas sugeridas en el ámbito educacional por los padres para que sus hijos trabajen en el subsector de Orientación.</li> <li>• Temáticas sugeridas en el ámbito personal y social por los padres para que sus hijos trabajen en el subsector</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Técnicas de estudio.</li> <li>• Convivencia escolar.</li> <li>• Drogas.</li> <li>• Sexualidad.</li> </ul> <p>Ap 2: “Yo le digo que estudie...pero dice que no entiende la materia”</p> <p>• Ap 4: “Mi hijo siempre pelea con un compañero, le vive poniendo sobre nombres... y el profesor es re poco lo que hace...debería preocuparse de esas cosas”.</p> <p>Ap 6: “Sería bueno que le</p>	En esta categoría encontramos que los padres y apoderados quieren que se trabajen diversas temáticas con sus hijos o pupilos, tanto en el ámbito educacional como el personal y social. Es necesario para los alumnos/as que exista un complemento entre estas dos temáticas.

	de Orientación.	hablarán de sexualidad...yo no sé como hablar de esas cosas” Ap 8: “Donde yo vivo venden... a los cabros tienen que hablarles de eso, pa’ que aprendan a no hacerlo”	
Comprensión del concepto de Orientación por parte de los padres y apoderados	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desconocimiento del concepto de Orientación por parte de los padres y apoderados.</li> </ul>	Ap 5: “El profesor orienta cuando aconseja...cuando le dice que estudie y se porte bien”	Los padres y apoderados confunden lo que es orientar con aconsejar, si bien orientar se relaciona con aconsejar a los alumnos no es solamente eso, sino que implica un proceso mucho más amplio, para lograr crear las condiciones reales necesarias para un desarrollo integral de los estudiantes

### 5.3 Focus group y cuestionario a los alumnos/as

CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	TEXTUALIZACIÓN	COMENTARIO
Percepción de los alumnos/as frente al subsector de Orientación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desconocimiento de parte de los alumnos/as del concepto de Orientación.</li> </ul>	<p><b>F. G 1</b></p> <p>T-Ao : “¿Qué temas trabajan en Consejo de Curso!”</p> <p>T -Ao : “Hartos” (gritando)</p> <p>Alg Aos-T: “¿Sobre el curso!” (En voz alta)</p> <p>T-Aos : “¿Qué temas del curso?”</p> <p>Aos - T : “¿Las cuotas tía y las reuniones!” (A coro)</p> <p>Ao-O1 : “Nosotros trabajamos con la tía, sobre las cuotas y si nos portamos bien o mal”</p> <p>Aa-O1 : “Conversamos sobre nuestras notas”</p> <p>Ao-O1 : “Sobre cómo nos portamos en los recreos y que no hagamos maldades”</p> <p><b>F.G 2</b></p> <p>O1-Aos : “Qué significa para ustedes la palabra orientar” (Los Aos se quedan unos segundos en silencio)</p> <p>A0-O1 : “¿Es como ayudar a alguien!”</p> <p>Ao-O1 : “¿Es como guiar a las personas!”</p> <p>Ao-O1 : “¿Es solucionarle un problema a alguien!”</p>	<p>Esta ambigüedad frente al conocimiento del concepto de Orientación parte de los estudiantes surge debido a que dentro de las prácticas educativas de los docentes responsables del curso y del desarrollo del subsector de Orientación o Consejo de Curso se manifiesta de forma deficiente, puesto que no se presenta a los alumnos/as como una instancia de desarrollo y libertad para expresar sus opiniones o conflictos frente a un determinado tema. Sino como una hora intermedia de clases en donde, se reúne al curso, para fines de organización grupal frente alguna actividad extra programática anexa a los verdaderos fines de la educación escolar.</p>
Temáticas de interés para los alumnos/as para ser trabajadas en el subsector de Orientación.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Existen temáticas de interés para los alumnos/as para ser trabajadas en el subsector de Orientación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Sexualidad,</li> <li>Drogas,</li> <li>Derechos de los niños.</li> </ul> <p><b>F.G 4</b></p> <p>Aa-O2 : “Tía, a mí me gustaría que se hablara sobre el Sida, el embarazo y el aborto”</p> <p>Ao-O2 : “Tía a mí me gustaría que se hablara de los hijos sin Papas”</p> <p>Ao1o2 : “Tía a mí también me gustaría que se hablara de eso”</p> <p>O2-Ao : “¿Qué es eso?”</p>	<p>Considerando la información obtenida se puede argumentar que, claramente los alumnos/as necesitan que los orienten y que ellos están interesados en participar, planteando sus temas de interés para trabajarlos en clases de Orientación, pero es necesario agregar que quizá intrínsecamente se esté haciendo, pero la forma no ha sido significativa para ellos. Si bien los docentes se encuentran limitados</p>

		Ao-O2 : “Tía del sexo” (En voz baja y murmurando)	por muchos factores que nos les permiten realizar cabalmente una clase de Orientación o Consejo de Curso, pero es ineludible hacer una reflexión, abriendo los espacios para que estos temas puedan ser trabajados explícitamente dentro de las actividades curriculares por que son una necesidad de los estudiantes. Lo que sugieren los estudiantes para tratar en clase son planteados como áreas de interés formativo en los planes y programas de Orientación.
Comunicación entre los padres y sus pupilos sobre temas relacionados al subsector de Orientación	<ul style="list-style-type: none"> <li>No existe comunicación entre los padres y sus pupilos sobre temas relacionado al subsector de Orientación</li> </ul>	<p>F.G. 6 O2-Aos: “¿Ustedes conversan con sus padres?”</p> <p>Aa1-O2: “¡No!”</p> <p>Aa-O2 : “Yo sí tía”</p> <p>Aa-O2 : “Tía mis papás no están ni ahí con uno, menos van a conversar”</p> <p>O2-Aa1: “¿Les gustaría tener un espacio donde puedan hablar esos temas?”</p> <p>F.G 2 O1-Aos: “Sus papás en la casa les hablan de temas importantes, los orientan”</p> <p>Alg Aos-O1: “¡Nooooo!” (Gritando) (Los Aos conversan entre ellos acerca de la pregunta planteada)</p> <p>Ao-O1: “Tía yo vivo en un hogar y no tengo papás”</p> <p>Ao-O1 : “Tía yo vivo en un internado y no veo casi nunca a mi mamá”</p> <p>Ao-O1 : “Tía mi mamá trabaja todo el día en una casa y no tiene tiempo para conversar”</p> <p>O2-Aos: “Pero ustedes les</p>	<p>Según el análisis de los datos recopilados en los focus group se plantea que los padres en general no se involucran demasiado en la labor Orientadora, más bien se está postergando esta participación, quizás pensando en una intervención por parte del profesor, la que no se esta realizando en forma eficiente.</p> <p>Los padres asisten a reuniones sólo a informarse del rendimiento y disciplina de sus hijos, no existiendo una relación de unidad en la labor orientadora entre padres y profesor. Sólo un “informarse”, pero no un “participar”.</p>

		<p>hablan a sus padres, los que viven con ellos”</p> <p>Aa-O2: “Tía yo le hablo a mi mamá sobre lo que hago en clases, pero de otros temas no”</p> <p>O2-Aa: “¿Te gustaría tener esa libertad de poder hablar con tu mamá y preguntarles sobre temas que te preocupan?”</p> <p>Aa-O2: “Si tía, me gustaría”.</p>	
--	--	--	--

## **CAPÍTULO VI**

### **ANÁLISIS DE RESULTADOS**

Para revisar, organizar y analizar la información obtenida dentro de la investigación, se dividió el trabajo en cuatro etapas.

- Revisión y análisis de los instrumentos aplicados
- Extracción de la información relevante y necesaria de los instrumentos aplicados, para ir acercándonos a nuestro foco de interés
- Construcción de matrices para la organización de la información
- Análisis de tópicos y categorías en función de los objetivos

#### 6.1 Técnicas y procedimientos de análisis de datos

Según Gloria Pérez Serrano (2000) existe una gran variedad de técnicas y procedimientos de análisis de datos que no podemos considerar específicas para este campo, dado que las técnicas de análisis se seleccionan teniendo en cuenta los presupuestos metodológicos implicados en el estudio. La expresión más usual de los procedimientos de análisis nos lleva hacia las representaciones gráficas, matrices, expresiones verbales e incluso numéricas a través de porcentajes.

El procedimiento para el análisis de datos que se utilizó en la investigación es una técnica de estudio de contenido, la que suele utilizarse para el análisis sistemático de documentos escritos, notas de campo, entrevistas registradas, diarios, memorias, planes de centro, etc. Tiene aplicaciones directas al campo de la educación y se muestra cada vez más sugerente para el estudio de las comunicaciones, tanto a nivel latente como manifiesto.

La triangulación es una estrategia metodológica más que un método o una técnica concreta. Sus objetivos son el enriquecimiento (por medio de la apertura a las vías de información y a los modos de la interpretación) y el control de la calidad (por medio del contraste entre informaciones o interpretaciones coincidentes lo mismo que discordantes).

“La triangulación es una garantía para impedir que se acepte con demasiada facilidad la validez de las impresiones iniciales, y para lo cual utiliza múltiples fuentes, métodos e investigadores con la intención de ampliar el ámbito, densidad y claridad de los constructores desarrollados en el curso de la investigación. En este caso el principio de triangulación y de convergencia no es otra cosa que una técnica o quizás una estrategia para alcanzar estos niveles de credibilidad interna y externa”. (Cerdeira Gutiérrez H., 1998. p. 50).

El tipo de triangulación que se utilizó para la codificación es de tipo abierta la que corresponde a la dimensión descriptiva del proceso de análisis, en este tipo de codificación los datos son fragmentados, examinados, comparados, conceptualizados y categorizados.

## 6.2 Resultados del Análisis

### 6.2.1 Objetivo específico 1

*Develar y caracterizar la importancia que le otorgan los profesores a la orientación dentro de sus prácticas pedagógicas, como también si hacen uso en éstas de los planes y programas de orientación.*

**Tópico: “Percepción del subsector de orientación por parte de los profesores”**

#### **Categoría.**

*Percepción positiva del subsector de orientación por parte de los profesores.*

El estudio evidenció que la mayoría de los profesores entrevistados perciben que la Orientación es fundamental para el trabajo en la escuela. Siendo uno de los pilares fundamentales en la educación formal y valórica de los alumnos/as, entendiendo que el concepto dinámico de la orientación no sólo se limita a pasar contenidos o temas referentes a actualidad u otros relacionados con su propio crecimiento, sino también que se orienta con gestos y actitudes del docente hacia los alumnos/as. Otro aspecto importante que se evidenció es que los profesores a pesar de su consideración con ésta, sólo declaran que se debe trabajar en forma transversal y cuando sea necesaria.

P 3: “Es importante trabajar Orientación en la escuela”

P 7: “Yo oriento a un alumno cuando lo necesita”

P 2: “No se trabaja la Orientación en este nivel propiamente tal, si no transversalmente a través de todo el currículum”.

### **Síntesis.**

Si bien los profesores reconocen que la orientación educacional es un factor primordial para la educación de los niños/as, ésta es llevada a cabo a través de palabras, actitudes y gestos, esto no es inadecuado, mas el concepto de orientación es bastante más amplio y complejo que sólo dar un consejo, se evidenció que los docentes no tienen un dominio adecuado de lo que significa “orientar”, y además no tienen conocimiento cabal del contenido planteado por los planes y programas para llevar a cabo esta labor.

**Tópico:** *“Importancia que le otorgan a la participación de un profesional especializado para desarrollar las clases del subsector de orientación”*

### **Categoría.**

*Se considera importante la participación de un profesional especializado para desarrollar las clases del subsector de Orientación.*

Los hallazgos referentes a esta categoría apuntaron preferentemente a los beneficios y utilidades de contar con un profesional especializado en Orientación dentro de los establecimientos educativos, puesto que, muchos de los entrevistados manifestaron abiertamente durante la conversación que ellos no estaban preparados o no contaban con las herramientas necesarias para orientar explícitamente a alumnos/as con problemas de distinta índole, algunos de ellos más serios y difíciles de abordar.

P 7: “Es necesario, porque tienen especialización, ellos estudian para eso y uno no”

## **Categoría**

*No se considera importante la participación de un profesional especializado para desarrollar las clases del subsector de Orientación.*

Un fragmento de los entrevistados, cuyas opiniones frente a esta categoría mostraron una actitud reticente cuando se les preguntaba sobre la necesidad de un profesional de la orientación dentro de la escuela, argumentando que no era necesario, considerándose ellos capaces de resolver sin grandes inconvenientes los problemas cotidianos de los alumnos dentro del establecimiento, afirmando que eran ellos quienes más conocían a sus estudiantes y por ende podrían brindar la ayuda necesaria, siendo ésta una de las funciones que le corresponden como docentes en la escuela.

P 4: “Cada profesor debe orientar cuando sea necesario, es una de sus funciones”

## **Síntesis**

El docente, si bien es un profesional que sabe educar en actitudes y hábitos que claramente puede brindar un apoyo a sus alumnos, éstos no tienen las herramientas necesarias ni adecuadas para brindar una ayuda personalizada a aquellos alumnos que presentan mayores conflictos en el área educacional. Si no, que es sólo un profesional del área quien puede brindar una ayuda personalizada, adecuada y precisa para aquellos estudiantes más desvalidos, pudiendo así superar aquellas barreras que no le permiten desarrollarse adecuadamente como personas.

Sin embargo esa tarea es muy difícil, pues los estamentos superiores de educación no procuran, siquiera que exista un profesional adecuado en cada institución y tampoco capacita a un profesor en esta área, pudiendo así dar un apoyo significativo a los alumnos de las escuelas.

**Tópico: “Planificación semanal de las temáticas del subsector de orientación para su aplicación en el aula”**

**Categoría**

*Los profesores no planifican las temáticas del subsector de orientación para su aplicación en el aula.*

En general los docentes realizan clases de Orientación o Consejo de Curso sin planificar con los planes y programas entregados por el Ministerio de Educación, considerando que no es necesario hacerlo, ya que en esta hora de Consejo de Curso se hablan de temas emergentes que surgen durante la semana de clases.

Es importante recalcar la ignorancia que tienen los docentes en general respecto a las temáticas que se abordan dentro de los planes y programas e incluso algunos desconocían la existencia de éstos.

P 5: “En la escuela no se nos pide que realicemos clases de Orientación”

P 6: “¡Nooo!, si sólo existen planes y programas de orientación para séptimo y octavo año.

**Síntesis**

Si los profesores/as no conocen cabalmente los planes y programas y los contenidos que éstos abordan con respecto a la Orientación, es muy difícil que dediquen un tiempo a realizar un plan de orientación dentro de la escuela o dentro de su curso, es importante considerar también que si no existe un profesional especializado, los profesores de curso y de asignatura tampoco tienen un incentivo de parte del equipo técnico pedagógico a realizar esta labor.

## **Tópico: “Existencia de horario específico para la aplicación de las temáticas del subsector de orientación”**

### **Categoría**

*No existen horarios específicos para la aplicación de las temáticas del subsector de Orientación*

La información obtenida a través de la entrevista a los profesores, dio a conocer la disconformidad que tienen ellos, frente a la falta de una hora específica para trabajar clases de orientación, opinando que la hora de Consejo de Curso es para tratar temas relacionados con la conducta de los estudiantes, su rendimiento académico, la distribución de responsabilidades dentro del aula, y otras actividades que se determinan en conjunto para solucionar situaciones emergentes durante el año escolar. Por lo tanto, el tiempo no es suficiente para trabajar todos los “otros temas” que corresponden a cada nivel, con respecto al área de orientación.

P 2: “Antes había una hora de Orientación a la semana”

P 9: “La hora de Consejo de Curso no alcanza para hacer Orientación”

P 1: “Sólo hay Consejo de Curso”

### **Síntesis**

Frente a la falta de tiempo destinado para la realización del subsector de Orientación dentro de los horarios de clases, la intervención por parte de los profesores para ejecutar una profundización de contenidos y temáticas referidas a orientación, está limitada por el factor tiempo, más que por la indisponibilidad a realizarlo, ocupando ese mínimo de período a solucionar problemas puntuales y cotidianos que ocurren en el ambiente escolar.

**Tópico: “Reconocimiento de la obligatoriedad de parte de los docentes para trabajar en el subsector de orientación”**

**Categoría**

*No existe un reconocimiento de parte de los docentes sobre la obligatoriedad de trabajar en el subsector de Orientación*

Los profesores manifestaron en las entrevistas, que debido a la falta de una hora determinada a tratar temas específicos de la Orientación en el aula y a la despreocupación de las autoridades educacionales locales por este tema, ellos no se sienten obligados ni responsables a trabajar en profundidad esta área, no ajustándose así a las políticas educacionales establecidas por el Ministerio de Educación.

P 7 : “En la escuela no se nos pide que realicemos clases de Orientación”

P 6 : “El director no obliga, ni nadie nos ha dicho en el departamento de educación que realicemos las clases de Orientación”.

**Síntesis**

Es necesario destacar que si no existe un tiempo bien definido para realizar clases de orientación, si no existe un conocimiento cabal de estos contenidos por parte de los docentes y que tampoco las autoridades locales del establecimiento evidencian una gran preocupación por este tema, es muy difícil que el docente reconozca como parte de sus obligaciones trabajar semanal y diariamente la orientación como un subsector equivalente a las demás asignaturas del plan curricular.

6.2.2 Objetivo específico 2

*Caracterizar la importancia que le otorgan los estudiantes al subsector de orientación para su desarrollo personal.*

**Tópico: “Percepción de los alumnos/as frente al subsector de orientación.”**

**Categoría**

### *Desconocimiento de parte de los alumnos/as del concepto de Orientación.*

En los focus groups realizados con los alumnos/as de los diferentes establecimientos educativos, se obtuvo como resultado que para los estudiantes el concepto de orientación es muy amplio y poco definido, siendo asociado por ellos con una amplia gama de sinónimos que asocian a la orientación con una guía o un consejo recibido de alguien ya sean profesores, padres o amigos. Dando a conocer entre sus respuestas que nunca han recibido clases de orientación, sino de Consejo de Curso, pero que tampoco dentro de esta instancia han recibido “Orientación” trabajando temas importantes para ellos, sino que asuntos relacionados con actividades internas del curso, como por ejemplo, organización de beneficios para fines de recolección de fondos.

#### **F. G 1**

- T-Ao : “¿Qué temas trabajan en consejo de Curso!”  
T -Ao : “Hartos” (gritando)  
Alg Aos-T : “¿Sobre el curso!” (En voz alta)  
T-Aos : “¿Qué temas del curso?”  
Aos - T : “¿Las cuotas tía y las reuniones!” (A coro)  
Ao-O1 : “Nosotros trabajamos con la tía, sobre las cuotas y si nos portamos bien o mal”  
Aa-O1 : “Conversamos sobre nuestras notas”  
Ao-O1 : “Sobre cómo nos portamos en los recreos y que no hagamos maldades”

#### **F.G 2**

- O1-Aos : “Qué significa para ustedes la palabra orientar”  
(Los Aos se quedan unos segundos en silencio)  
A0-O1 : “¿Es como ayudar a alguien!”  
Ao-O1 : “¿Es como guiar a las personas!”  
Ao-O1 : “¿Es solucionarle un problema a alguien!”

#### **Síntesis**

Esta ambigüedad frente al concepto de orientación de parte de los estudiantes surge debido a que dentro de las prácticas educativas de los docentes responsables del curso y del desarrollo del subsector de Orientación o Consejo de Curso se manifiesta de

forma deficiente, puesto que no se presenta a los alumnos/as como una instancia de desarrollo y libertad para expresar sus opiniones o conflictos frente a un determinado tema, sino como una hora intermedia de clases en donde se reúne al curso, para fines de organización grupal frente alguna actividad extra programática anexa a los verdaderos fines de la educación escolar.

**Tópico:** *“Temáticas de interés para los alumnos/as para ser trabajadas en el subsector de Orientación”.*

### **Categoría**

*Existen temáticas de interés para los alumnos/as para ser trabajadas en el subsector de Orientación.*

Los alumnos sugieren muchos temas a tratar de interés general para las clases de Orientación o Consejo de Curso, siendo los temas más recurrentes:

- Sexualidad
- Drogas
- Derechos de los niños

Los que son planteados como áreas de interés formativo en los planes y programas de Orientación.

### **F.G 4**

- Aa-O2 : “Tía, a mí me gustaría que se hablara sobre el Sida, el embarazo y el aborto”
- Ao-O2 : “Tía, a mí me gustaría que se hablara de los hijos sin papás”
- Ao1o2 : “Tía, a mí también me gustaría que se hablara de eso”
- O2-Ao . “¿Qué es eso?”
- Ao-O2 : “Tía, del sexo” (En voz baja y murmurando)

### **Síntesis**

Considerando la información obtenida se puede argumentar que claramente los alumnos/as necesitan que los orienten y que ellos están interesados en participar, planteando sus temas de interés para trabajarlos en clases de Orientación, pero es

necesario agregar que quizás intrínsecamente se esté haciendo, pero la forma no ha sido significativa para ellos.

Si bien los docentes se encuentran limitados por muchos factores que nos les permiten realizar cabalmente una clase de Orientación o Consejo de Curso, pero es ineludible hacer una reflexión, abriendo los espacios para que estos temas puedan ser trabajados explícitamente dentro de las actividades curriculares, porque son una necesidad de los estudiantes.

**Tópico: “Comunicación entre los padres y sus pupilos sobre temas relacionados al subsector de orientación”.**

**Categoría**

*No existe comunicación entre los padres y sus pupilos sobre temas relacionados con el subsector de orientación.*

Según el análisis de los datos recopilados a través de los focus group se detectó que los padres y apoderados en general no se involucran en la labor orientadora de sus pupilos, olvidando su compromiso de apoyo a la escuela, dejando de lado su propia labor orientadora, otorgándole este actuar a agentes externos al núcleo familiar, en este caso la escuela. Alejándose sustanciosamente del contacto con las actividades realizadas por sus hijos en la escuela, denotando una desunión a nivel familiar, traducida en ausencias a las Reuniones de Apoderados o en un escaso aporte a las actividades surgidas dentro de la escuela.

**F.G. 6**

O2-Aos : “¿Ustedes conversan con sus padres?”

Aa1-O2 : “¡No!”

Aa-O2 : “Yo, sí tía”

Aa-O2 : “Tía mis papás no están ni ahí con uno, menos van a conversar”

O2-Aa1 : “¿Les gustaría tener un espacio donde puedan hablar esos temas?”

**F.G 2**

O1-Aos : “Sus papás en la casa ¿les hablan de temas importantes? ¿los orientan?”

Alg Aos-O1 : “¡Nooooo!” (Gritando)

(Los Aos conversan entre ellos acerca de la pregunta planteada)

- Ao-O1 : “Tía, yo vivo en un hogar y no tengo papás”  
Ao-O1 : “Tía yo vivo en un internado y no veo casi nunca a mi mamá”  
Ao-O1 : “Tía, mi mamá trabaja todo el día en una casa y no tiene tiempo para conversar”  
O2-Aos : “Pero ustedes les hablan a sus padres, los que viven con ellos”  
Aa-O2 : “Tía, yo le hablo a mi mamá sobre lo que hago en clases, pero de otros temas no”  
O2-Aa : “¿Te gustaría tener esa libertad de poder hablar con tu mamá y preguntarle sobre temas que te preocupan?”  
Aa-O2 : “Sí tía, me gustaría”.

### 6.2.3 Objetivo específico 3

*Conocer la relación existente entre profesor- familia-alumnos/as con respecto a la orientación educativa.*

**Tópico: “Visión y valorización de los padres y apoderados respecto a las Reuniones de Padres y Apoderados”.**

A partir de las entrevistas realizadas en los distintos centros de estudio se logró evidenciar dos dimensiones diferentes que los padres y apoderados le otorgan a las Reuniones de Padres.

#### **Categoría**

*Visión y valorización positiva de los padres y apoderados respecto a las reuniones de padres.*

La relación existente entre padres /apoderados y profesores dentro de las Reuniones de Padres es cordial, el docente se encarga de dar a conocer las calificaciones y el comportamiento de los estudiantes dentro del establecimiento.

*AP 5: “Aquí uno sabe lo que hacen los hijos”*

Los temas tratados en las reuniones son interesantes y es deber del profesor jefe dar a conocer a los padres el progreso de sus hijos dentro de la escuela, así lo plantea Schenk, G. (1967) quien señala que una de las responsabilidades específicas del profesor jefe es organizar las reuniones con los padres y apoderados e informarles periódicamente del progreso de sus pupilos.

Ap 9: “En ellas se hablan temas importantes”

### **Categoría**

*Visión y valorización negativa de los padres y apoderados respecto a las Reuniones de Padres.*

Durante el proceso del análisis de datos por categorías, una respuesta muy recurrente fue que las reuniones de padres eran irrelevantes, que no tenían sentido.

Ap 3: “*Siempre es lo mismo*”

Para muchos de los apoderados las reuniones son aburridas y rutinarias, ya que los docentes según ellos/as no preparan temas para trabajar en las reuniones.

Ap 2: “Sólo se habla de los beneficios, del paseo de fin de año, del desorden...pero nada

más poh!”.

### **Síntesis**

Las Reuniones de Apoderados son para informar del comportamiento de los pupilos en la escuela, constituyen un enlace o puente entre la familia y el establecimiento a favor de la formación valórica de los niños y niñas.

La presencia de los padres y apoderados en la escuela representan un apoyo intrínseco emocional a la educación de los niños/as, su preocupación, su “estar presentes”, estimula un buen comportamiento, rendimiento, presentación personal, en definitiva, una formación integral basada en la familia, facilitando la integración óptima a la escuela.

Es deber del profesor incentivar, a través de las reuniones, a sus apoderados a la preocupación por la educación de los hijos. Preocupándose de que éstas no sean rutinarias y que verdaderamente sean un aporte a la familia y a la educación de ella para alcanzar una mejor calidad de vida. El profesor debe procurar tratar temas relevantes de la realidad de la que son parte sus alumnos/as y apoderados, debe preocuparse tratar estos temas en cada reunión, sin despreocupar tampoco otros asuntos cotidianos y domésticos de la realidad escolar diaria.

Dentro de las funciones que el profesor jefe encargado de un grupo de niños y niñas tiene, y como cara visible de la unidad educativa ante su grupo de educandos y de sus padres y apoderados, debe atender a todas las dificultades que se presentan con ellos, y debe ser el agente que se comunique con todos los demás actores que participan en la educación de los estudiantes. Por lo tanto debe estar atento e informado de todo lo que ocurra dentro del ambiente escolar y comunitario para generar redes de apoyo y comunicación entre la escuela-alumno- familia.

**Tópico:** *“Temáticas trabajadas por el profesor en las reuniones de apoderados”.*

### **Categoría**

*Temáticas rutinarias que el profesor trabaja en las reuniones de apoderados.*

Las temáticas trabajadas en las reuniones de padres, según los padres son aburridas y rutinarias, porque siempre son los mismos temas los que se trabajan. Esto hace que la asistencia sea mínima y provoca el desinterés por acudir a cada cita en la escuela.

*Ap 6: “Son aburridas...se ponen a pelear por plata, siempre cobran....que las cuotas....si*

*uno no viene con plata...mejor no viene”.*

En relación a lo anterior, los apoderados afirman que las reuniones son para ir a escuchar temas repetitivos, y que no afectan a todos los alumnos y apoderados por igual, no se solucionan los problemas expuestos, y siempre se escucha lo mismo, no hay consenso, ni comunicación fluida entre los apoderados y/o profesor.

## **Síntesis**

Es cierto que los profesores jefes deben entregar a los padres el resultado de sus alumnos/as, pero sin embargo es necesario que se trabajen los mismos temas que se deberían trabajar en clases de orientación con los estudiantes, ya que de esa forma la labor del profesor jefe se vería reforzada en el núcleo familiar y así la labor orientadora lograría sus objetivos eficazmente. Es necesario trabajar temas que los padres “necesiten”, que ellos señalen o que el profesor jefe o de curso les proponga, e idealmente estos temas también deben ser trabajados con los niños.

**Tópico: “Entrega de información por parte de los alumnos /as hacia los padres sobre los temas tratados en orientación”.**

### **Categoría**

*Existe comunicación de información por parte de los alumnos /as hacia los padres sobre los temas tratados en orientación.*

En la mayoría de las entrevistas se puede observar que no se realiza orientación como un subsector más dentro del plan educacional, sino que se realiza en forma transversal, como aprendizaje de valores y hábitos aconsejando a sus alumnos/as.

Ap 10: “El profesor lo aconseja para que se porte bien y suba las notas”

Por consiguiente, no existen temas definidos de conversación en torno a la orientación, sólo comentarios sobre lo que los profesores les aconsejan en la escuela, siempre referidos al ámbito valórico, conductual y de rendimiento académico.

### **Categoría**

*No existe comunicación de información por parte de los alumnos /as hacia los padres sobre los temas tratados en orientación.*

La relación entre padres e hijos participantes de este estudio es de una comunicación poco fluida, con respecto al trabajo realizado en la escuela. Esto es

negativo, porque los padres deberían ser los más interesados en saber lo que sus hijos realizan durante el día, o por lo menos saber lo que en la escuela les están enseñando.

Ap 1: “No conversa de eso...”

Ap 7: “Dice que no hacen orientación”

## **Síntesis**

Schenk, G. (1967) señala que los padres son los primeros responsables de educar y dar orientación a sus hijos y por lo tanto, deberían ser ellos los más interesados en recibir las ayudas que presta el Departamento de Orientación y el profesor, también deben estar preocupados que dentro de la escuela se potencien los valores y enseñanzas traídos desde el hogar.

Existe una notable irresponsabilidad de parte de los padres, al no asistir a las reuniones de curso, y al no mantenerse informados sobre el quehacer del niño/a en la escuela, dejando en manos de agentes externos la educación fundamental de sus hijos.

**Tópico: “*Temáticas sugeridas por los padres para que sus hijos trabajen en el subsector de orientación*”.**

## **Categoría**

*Temáticas sugeridas en el ámbito educacional por los padres para que sus hijos trabajen en el subsector de orientación.*

Los padres entrevistados en general sugieren temáticas acordes para ser trabajadas en el subsector de Orientación proponiendo contenidos relacionados con los Planes y Programas de estudio entregados por el Ministerio de Educación, sin embargo no se preocupan de supervisar que éstos sean entregados en forma adecuada dentro de la escuela.

Dentro de las temáticas más recurrentes por los apoderados entrevistados se encuentra:

- Técnicas de estudio
- Convivencia escolar

Los padres afirman que los niños/as no podrán estudiar de manera efectiva si no les enseñan técnicas de estudio adecuadas, no pudiendo enfrentar el mundo educativo si no tienen las herramientas necesarias para ello.

Ap 2: “Yo le digo que estudie...pero dice que no entiende la materia”

Los padres y apoderados opinan que las relaciones entre alumnos/as y profesores deben ser cordiales y el docente es quien debe procurar mantener un clima de relaciones armoniosas para el aprendizaje siendo él quien debe generar estrategias efectivas de convivencia dentro del aula.

Ap 4: “*Mi hijo siempre pelea con un compañero, le vive poniendo sobrenombres... y el profesor es re poco lo que hace...debería preocuparse de esas cosas*”.

### **Categoría**

*Temáticas sugeridas en el ámbito personal y social por los padres para que sus hijos trabajen en el subsector de orientación.*

Otra de las temáticas propuestas por los apoderados en relación al ámbito de desarrollo social y personal, está referida específicamente al área de orientación sexual y prevención del uso de drogas.

Ap 6: “Sería bueno que le hablaran de sexualidad...yo no sé cómo hablar de esas cosas”

Ap 8: “Donde yo vivo venden... a los cabros tienen que hablarles de eso, pa’ que aprendaN a no hacerlo”

**Tópico: “*Comprensión del concepto de orientación por parte de los padres y apoderados*”**

**Categoría**

*Desconocimiento del concepto de orientación por parte de los padres y apoderados.*

La comprensión del concepto <orientación> por parte de los padres y apoderados, si bien ellos presentan alguna noción, cuando señalan que los docentes orientan en el momento en que aconsejan a sus hijos. No conocen la amplitud del concepto de orientación y de la labor educativa que según Castillo, G. (1997) se puede comprender como el aspecto del proceso educativo particularmente referido a ayudar al alumno en el descubrimiento y en el desarrollo más alto posible de sus potencialidades personales y en su integración inteligente y creadora en la comunidad.

Ap 5: “El profesor orienta cuando aconseja...cuando le dice que estudie y se porte bien”

**Síntesis**

Se puede observar en este caso que la orientación está siendo vista por los padres como un simple aconsejar y corregir, desconociendo o no utilizando otras herramientas que ayuden a la formación de sus hijos como personas más humanas y mejor preparadas para enfrentar la vida, capaces de auto reconocer sus errores y ser capaces de corregirlos o superarlos.

## **CAPITULO VII**

### **REFLEXIÓN EN PROFUNDIDAD SOBRE LOS HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN**

La reflexión en profundidad sobre los hallazgos se realizará bajo una visión de la interpretación teórica, que consiste en guiar y explicar los resultados con la teoría del objeto de estudio, el sentido es relacionar los resultados con las categorías surgidas y la generalización que conforma la teoría.

Considerando los hallazgos que surgieron de la investigación y el análisis se puede llegar a las siguientes reflexiones.

El primer objetivo apuntaba a develar y caracterizar la importancia que le otorgan los profesores a la orientación dentro de sus prácticas pedagógicas y sobre el uso que hacen de los planes y programas de orientación para la ejecución de ésta.

La percepción que tienen los docentes en torno al subsector de orientación, es de valoración y aceptación en lo referente a todos los beneficios que trae ella en el proceso educativo, reconociendo que esta área tiene como función principal la formación valórica y conductual, para la formación integral de los individuos que están en proceso de formación formal.

Como señala Schenk, G. (1967) la labor del profesor jefe o de asignatura es dar apoyo a sus estudiantes en todos los ámbitos escolares, ya sea académico o de índole personal, por lo tanto los docentes deben tener una actitud abierta al diálogo, teniendo presente en sus prácticas que el área de orientación es de gran importancia al momento de educar. Siendo esta labor esencialmente humanizadora, por tanto no pueden dejar de lado el ámbito de formación de sus alumnos.

Los hallazgos obtenidos a través de las entrevistas con los profesores, quienes enfáticamente señalan, que muchas veces tienen deseos de realizar una labor orientadora más significativa para los alumnos/as, pero sienten grandes limitantes para llevarla a cabo, puesto que dentro de los establecimientos no cuentan con las herramientas para hacerlo, la ausencia de especialistas en orientación sumado a la carencia de horas de clases exclusivas para desarrollar temáticas reflexivas, dificultan aun más la labor del docente.

Los educadores ponen de manifiesto, que debido a que se encuentran en un ambiente “más desvalido”, o en un contexto socio-económico bajo, surge la necesidad imperiosa de políticas urgentes y flexibles, y que puedan ser adaptadas a cada realidad, sin embargo, ellos no son los entes que pueden coordinar esta labor, si no son las autoridades competentes, ya que ellos no tienen las herramientas y declaran la necesidad de tenerlas para poder enfrentar todas aquellas dificultades de sus alumnos/as en forma más pro activa. Además acentuando que ellos como docentes no pueden operar en todos los ámbitos, sino en aquellos que están a su alcance, y que la labor más especializada le cabe a un experto en el área.

Las personas entrevistadas y los estudiantes participantes del focus group, expresaron críticas acerca de cómo se lleva a cabo la función orientadora en nuestros días, Profesores y padres fueron unánimes en considerar que orientar a los niños y niñas es una responsabilidad de los establecimientos educacionales. Esto no significa, negar el papel de otras instancias, en particular el de la familia. Los entrevistados, de múltiples maneras, hicieron notar su preocupación e incluso su relativa impotencia acerca del mundo actual que viven los niños y niñas, que es más complejo y difícil que en el pasado, señalando fenómenos tales como la creciente presencia de drogas, incluso dentro de los establecimientos educacionales, la violencia escolar, las conductas de riesgo en materia de la sexualidad y temas que son relevantes en el desarrollo de las personas. También consideran que los niños no sólo deben aprender, incorporando conocimientos de distintas materias, sino que necesitan tiempo de reflexión, apoyados por adultos competentes, para que en el curso de su escolaridad ir poco a poco definiendo su proyecto de vida, su relación con los demás y la sociedad. Hubo docentes que dijeron que, aún cuando no tenían “horas de orientación” propiamente tales, si la situación lo requería detenían su clase, para reflexionar y dialogar. En suma, consideraban que la orientación no es tiempo perdido, sino ganado. Sin embargo, el tiempo que queda para esto no es suficiente, sino que se debe contar con un tiempo destinado especialmente para la labor orientadora y los profesores deben preocuparse de realizar las planificaciones para esta área, tal como lo hacen para el resto de las asignaturas consideradas “más importantes”.

El gobierno, en sus políticas educacionales en torno a la Orientación, se ha preocupado de crear condiciones adecuadas para los niveles escolares sin embargo se ha

despreocupado de la efectividad de que estos planes sean utilizados en contextos adecuados en cada una de las escuelas de Chile. Una de las falencias más notorias y significativas es que las escuelas municipales no cuentan con personal preparado para realizar la Orientación Educacional y menos con un profesional especializado para apoyar la planificación e intervenciones docentes en el área.

El gobierno, por lo tanto, no ha estado atento a las verdaderas necesidades de las escuelas y de los alumnos/as, no proporcionando dentro de las políticas escolares inmediatas una hora o varias horas a la orientación formal, ni tampoco ha prestado el apoyo económico a las autoridades locales para contar con un profesional orientador como parte del plantel profesional de la escuela.

El gobierno explícitamente en sus planes y programas señala cuáles son las temáticas que se deben trabajar en la orientación con los niños/as, además del proceso de orientación que se realiza diariamente de forma transversal. Se plantea claramente en los planes y programas, en las curriculares y en las leyes educacionales, por ejemplo en el decreto 220 que es tajante al referirse a los objetivos verticales transversales y las temáticas que en él se proponen debiendo ser logradas a través del currículo y las acciones de todos los profesores en las distintas asignaturas. Sin embargo, debido a todos los factores limitantes que sufren los profesores y las escuelas para ejercer su labor educativa estas políticas son desconocidas y al ser desconocidas no son por los equipos docentes y a nivel de unidades técnico pedagógicas.

Por lo anteriormente enunciado, contar con un profesional en Orientación y con un plan de acción en esta área dentro de la escuela ya no es dispendio, sino una necesidad, la cual marca profundas diferencias, entre estudiantes de clases sociales heterogéneas, siendo este uno más de los tantos recursos y facilidades con los cuales no cuentan los estudiantes de clases sociales menos favorecidas.

En la reflexión realizada respecto al segundo objetivo referente a la caracterización de la importancia que le otorgan los estudiantes al subsector de orientación dentro de su desarrollo personal, se puede concluir que los alumnos/as no poseen un dominio claro y específico de lo que significa la orientación, sino leves asociaciones y pequeñas luces de significancia en torno a estos temas. Prevalece la

visión que la orientación es una tarea compartida entre todos los agentes más cercanos que se involucran con la educación formal e informal de los estudiantes. Los alumnos/as al momento de evaluar la orientación recibida de parte del establecimientos y de sus respectivos profesores, fueron sinceros en declarar que por la cercanía que éstos les ofrecen y el apoyo psicológico, afectivo que les otorgan, la orientación es considerada por su parte como buena o efectiva. Ellos afirman y coinciden en entrever que la orientación ejercida por el profesor es una actividad que él trabaja fundamentalmente de manera complementaria a su labor, lo cual no es estrictamente hablar de orientación propiamente tal, pero que en todos los sub-sectores y en otras actividades escolares, el profesor apoya y guía intrínsecamente a los estudiantes.

Es importante destacar que los alumnos se sienten interesados en participar de diálogos, reflexiones y de temáticas que les sean de ayuda para su formación y que en muchas circunstancias de sus vidas han necesitado poseer herramientas que una clase de orientación les podría brindar, y que al no tenerlas están limitados a encontrar soluciones a sus problemáticas, sólo en una reducida gama de posibilidades impidiéndoles llegar a un desarrollo máximo de sus habilidades, que no ayudan a conocer y comprender sus potencialidades, no estimulando en ellos una actitud creadora y no determinando sus metas con el fin de lograr una eficiencia social y ni tampoco una adecuada autodirección. Si es reconocido que la orientación es una actividad que debe participar de los mismos objetivos que la educación, concebida como un proceso dinámico, consciente de las necesidades percibidas por todos los agentes que participan en la educación, este proceso orientacional por ningún motivo debe ser estático o rígido, sino que debe ser una de las necesidades de cada lugar y en estas circunstancias debe ayudar a la integración inteligente, creadora y participativa de los niños/as en actividades de la comunidad.

El estudio evidenció que todas aquellas temáticas de interés para los alumnos/as, están claramente establecidas dentro de los programas de estudio, afirmando una vez más que la organización de los programas a nivel gubernamental están bien planteadas, es sólo a nivel local donde éstas no están siendo trabajadas o más bien son entendidas y trabajadas como un proceso de asesoramiento frente a las necesidades del sujeto y a sus oportunidades, funcionando como una instancia de ayuda para cada niño/as preocupándose sólo de un área de su desarrollo.

Referente a los objetivos que plantean los planes y programas en el área de orientación en el ámbito de la vocación humana, los alumnos señalan temas de interés como la necesidad de contar con apoyo en el área de orientación vocacional a fin de aclarar su visión sobre el futuro en el aspecto laboral. En áreas del cuidado de la vida, los alumnos/as plantean temas relacionados con la sexualidad, las drogas, la violencia, temas que en este momento son las problemáticas que más les aquejan debido a la etapa de desarrollo que están viviendo y de los signos de los tiempos actuales. En el ámbito valórico y personal, señalan la convivencia entre compañeros, la vida en familia y la afectividad. Además de todos los aspectos relacionados con la vida académica, en donde sugieren actividades, como la enseñanza, técnicas de estudio y normas de comportamiento.

En último lugar la reflexión realizada en torno al tercer objetivo de la investigación manifiesta la necesidad de conocer la relación existente entre profesor-familia-alumnos/as con respecto a la orientación educativa. La información recogida es particularmente relevante, por cuanto pone a los beneficiarios de la orientación en alerta. Prevalece la visión que la orientación es una tarea compartida reconociéndose que no sólo es labor de uno de los agentes de la escuela. Madres y padres aparecen preocupados por la realidad socio-económica y las carencias que podrían provocar limitaciones en el proyecto de vida de sus hijos. En cierta medida un impacto más general de las condiciones socio-económicas es un aspecto que preocupa a los padres, en quienes predomina el deseo que sus hijos logren las metas que ellos no pudieron alcanzar. Es importante señalar que algunos de los padres y apoderados se mostraron orgullosos y confiados estando seguros que lo que hacen los profesores en la escuela está bien.

El tema de la relación entre la escuela y la familia apareció prácticamente en todos los instrumentos aplicados, dentro de los cuales percibimos una especie de conflicto y divorcio de interés permanente de muy difícil solución. Según los docentes, las familias de hoy han renunciado a su rol formador, y traspasado esta responsabilidad a la escuela y ello explicaría el por qué las familias están mal constituidas y no responden al esquema tradicional de familia nuclear. Esta visión traduce cierta dificultad de los agentes educativos de entender y aceptar que las familias han sufrido un importante cambio social y cultural, en donde las estructuras, ya no son las mismas,

ni tampoco los universos simbólicos se comparan con los de 20 o 30 años atrás. Se añora la presencia de la madre en el hogar, fiel colaboradora de la escuela, mientras todo indica que la participación de las mujeres en el mercado irá creciendo. Otro ámbito del desencuentro se expresa en relación al trabajo de los alumnos, la mayoría de los docentes que participaron de las entrevistas opinaron que el buen camino de los jóvenes es estudiar, y en un sentido lineal, pasar de la enseñanza básica a la media y de ahí a la enseñanza superior, dígase Universidad. La familia, a menudo es percibida como antagonista por cuanto acepta o inclusive alienta a los jóvenes a trabajar, movidas, según los docentes por el consumismo. Los profesores parecen no percatarse que en determinadas circunstancias lo único posible es que efectivamente el joven ingrese al mundo del trabajo por necesidad, y que existan buenas políticas de parte del gobierno, para que trabajar y estudiar no sean incompatibles.

Los padres y apoderados que participaron en el estudio si bien relataron situaciones en donde habían recibido orientaciones importantes de parte de los profesores, percibían como una limitante la falta de un especialista. Dentro de la entrevista, se mostraron conscientes sobre las inequidades y falencias del sistema educacional, y los efectos perversos de las medidas de discriminación de los alumnos más pobres, en cuanto a la falta de profesionales especializados dentro de la escuela y la carencia de recursos materiales en general. Una muestra poco significativa de los entrevistados no expresaron críticas al funcionamiento de la orientación en las escuelas, sino que al contrario, mucho agradecimiento hacia los profesores.

En los focus group y las entrevistas a los apoderados aparecen en reiteradas ocasiones la relación familia escuela y el desconcierto de los docentes frente a los cambios operados en la familia nuclear. Esto lleva a pensar que se debería preparar una unidad temática para ser discutida con los orientadores en sus cursos de formación que los ayude a comprender los cambios en la cultura y en la sociedad para colaborar con las familias tal como se encuentran en la actualidad.

Los padres y apoderados plantearon también que las escuelas deberían compartir su trabajo con otras instituciones que pueden colaborar en la tarea de orientar a los estudiantes, como por ejemplo el CONACE que puede brindar ayuda profesional adecuada para los alumnos/as en el área de las drogas y sus consecuencia para la salud.

Según Josefina Rossetti (2003) en términos de los que más participan, destaca el CONACE, lo que da una medida del problema de las drogas en los establecimientos y también el consultorio.

Otro aspecto muy importante que develó el estudio, es que si bien, las familias reconocen su labor en el ámbito de la educación de sus hijos y que deben trabajar en la realización de ella en sus hogares muchas veces esto no se hace, dejando sin supervisión en el área, de alguna manera traspasando la tarea a la escuela, preocupándose solamente de la formación académica de los niños y niñas.

Como plantea Schenk, G. (1967) las funciones que les cabe a los padres y apoderados es la de entregar educación y orientación a sus hijos, siendo ellos los principales interesados en contribuir al desarrollo de éstos. Las responsabilidades específicas que les compete a los padres es estar conectados con todo aquello que acontece dentro de la escuela proporcionando a todos los profesores y agentes educativos la información y las herramientas necesarias para proceder de manera adecuada frente a los problemas que los alumnos/as presenten en el ámbito de la educación. Así como también, interesarse por todas aquellas labores que sus pupilos realicen dentro de la escuela, contribuyendo al cumplimiento de las labores asignadas, siendo un real apoyo al trabajo educativo de la escuela.

Según lo expresado anteriormente existe poca comunicación entre alumnos y apoderados en participar en su proceso educativo, evidenciado la poca participación en las Reuniones de padres y en el desarrollo de sus actividades escolares, en general, los alumnos/as perciben una escasa participación de parte de sus apoderados en toda actividad relacionada con la escuela.

Respondiendo al objetivo general de la investigación que se refiere al conocimiento de las concepciones que tienen los profesores/as, alumnos/as, padres y apoderados sobre la orientación educativa en NB3 y NB4 de tres escuelas municipales de la ciudad de Temuco. Se puede extraer, que en lo que se refiere a las concepciones que los agentes de la educación poseen sobre la orientación educativa, no existe una concordancia directa entre lo que es realmente la orientación en teoría y la visión que dentro de las se vive. Por lo cual se considera que el concepto de orientación dentro de

la escuela se encuentra abandonado y no tiene relación directa con los aspectos teóricos de la disciplina.

La revisión bibliográfica para construir y develar las concepciones de la orientación en el sistema escolar, puso de manifiesto que si se efectuase una investigación más acabada del tema que complete los esfuerzos ya realizados y se aproveche que aun están vivos muchos de los autores dedicados al tema de la orientación y aunque ésta ha tenido un desarrollo importante en la unidades educativas y en el Ministerio de Educación, se ha llegado a una situación confusa, en lo que se refiere al rol del orientador y a los orientadores en general, como la inserción institucional de la orientación por ello se requiere profundizar en los elementos indicadores de este fenómeno. Se necesita una revisión y análisis de las propuestas sobre el rol socio-profesional del orientador y de los profesores, que a pesar de los conocimientos teóricos que presentan autores connotados en orientación en Chile, si bien no plantean perspectivas idénticas, sino distintas maneras de analizar y estructurar la orientación en la unidad educativa, coinciden en entender el significado de la orientación como una necesidad inmediata que le cabe poner en practica urgentemente a los profesionales de la educación.

La revisión y análisis de las teorías de gestión y recursos para la orientación proporcionan elementos teóricos y metodológicos para una definición más efectiva y precisa del rol del orientador, del profesor, de los padres y apoderados y en general de la participación de los distintos agentes educativos con respecto a la orientación. Ha quedado expuesto en primer lugar que debe verse el rol del orientador desde un punto de vista sistemático que considere la misión de la unidad educativa, su proyecto educativo institucional, su diseño organizacional y su modelo de gestión. En segundo lugar dado que la orientación es una función compartida, los roles de ésta en la escuela, deben concebirse en relación al quehacer de los demás agentes educativos en cuanto a lo que a orientación se refiere. En tercer lugar este estudio aporta todos los elementos esenciales para definir posteriormente el modo operativo de los perfiles que cada actor de la educación debe tener, entendido como el conjunto de competencias, es decir de conocimientos habilidades y cualidades para desempeñar con eficacia dicha actividad, basándose en la función y en las acciones descritas por los teóricos de la orientación y la información empírica recogida por este estudio.

## **CAPÍTULO VIII**

### **CONCLUSIÓN.**

Castillo, G. (2004) señala que para la sociedad, la Educación Básica es un bien tan valioso y tan indispensable como la vivienda básica, como la alimentación básica, como el vestido básico, como la salud básica, bienes por lo que no sólo tienen que luchar las personas individuales, sino bienes por cuya posesión en las manos de todos tiene que luchar la propia sociedad. En cada niño/a sin su vivienda básica o sin su comida básica o sin su vestido básico o sin su salud básica o sin su educación básica, se levanta una denuncia sobre las zonas de justicia que deterioran la sociedad entera.

La sociedad necesita contar con una población educada. Con toda su población educada. Es decir, la sociedad necesita suscitar y elevar, en todos sus integrantes, en todos sus integrantes sin excepción, la conciencia y la voluntad de apoderarse, con ese propósito, del ámbito del conocimiento. Los seres humanos no han sido llamados a la sociedad del conocimiento, han sido llamados a la sociedad de justicia; pero, para hacer la justicia, necesitan el conocimiento.

La sociedad necesita abrir caminos variados de educación en una alta cantidad y en una alta calidad de modo que todos esos integrantes suyos que buscan seguir ascendiendo en su proceso educativo cuenten con la oportunidad de crecer más ellos y de elevar también, con ese crecimiento, el progreso de la sociedad. Habrá casos en los que la sociedad ya no tendrá respuestas tan altas como las que sus integrantes solicitan y los enviará hacia otras sociedades en las que esos integrantes suyos podrán alcanzar los niveles de educación que pretenden. Cuando esos integrantes vuelvan, la sociedad ganará con ellos, pues su más alta formación los conducirá a elevar los niveles educativos de su sociedad y, los demás podrán seguir avanzando en la justicia y en el saber que anhelan. Es deseable una sociedad en la que los que buscan más formación sean apoyados; pues, por esa búsqueda constante, pueden generar más humanidad, más justicia y más conocimiento en los demás y, juntamente, en el crecimiento de la sociedad total.

De modo que la primera tarea educadora de una sociedad es la de asegurar que todos sus integrantes, se hagan dueños, a lo menos, de la educación que ella misma ha definido, como el mínimo de desarrollo humano que todos sus integrantes necesitan poseer.

La función de la orientación es percibida como importante y necesaria, porque a través del estudio coincidieron profesores, padres, apoderados y estudiantes en el enorme déficit de la orientación dentro de la escuela, considerando que es parte esencial de los establecimientos llevar a cabo y potenciar esta labor a favor de la educación de los alumnos. Puesto que la orientación no funciona por sí sola, sino que requiere de varias personas que se organicen creando planes y estrategias para su realización.

Es necesario en primer lugar, conocer qué elementos de la Orientación deben incluirse en la formación inicial de los docentes en general. Se requiere revisar qué se enseña actualmente a cualquier estudiante de pedagogía y qué se debería enseñar para adecuarse a la nueva definición de orientación. Se requiere a sí mismo estudiar más en profundidad de lo que fue posible en el marco de este estudio, teniendo como criterios los conocimientos y las nuevas herramientas del nuevo perfil del orientador.

En este estudio se ha señalado varias limitaciones de la acción profesional de los docentes hoy en día, en particular el insuficiente liderazgo de los directivos de los establecimientos, y un relativo desconocimiento de los contenidos establecidos para trabajar la orientación.

La sociedad cambia y cada vez en forma más veloz, puesto que vivimos en un mundo globalizado. Esto significa que los orientadores y docentes deberían estar siempre enfrentando nuevos temas, para los cuales no fueron preparados. Los procesos de formación y capacitación debieran contribuir a convertirlos en profesionales más creativos y pro activos.

La interpretación de los resultados del estudio realizado y las propias reflexiones llevan a proponer un conjunto de acciones que recogen y amplían las propuestas formuladas por los profesores/as, alumnos/as y apoderados entrevistados, esto consiste en definir operacionalmente el rol del orientador y de los demás agentes educativos que participan en la orientación; paralelamente, de volver a estructurar dentro del Ministerio de Educación instancias responsables de la orientación, tanto a nivel central como regional. Luego emprender una línea de elaboración de programas y guía de orientación, de otra formación y capacitación de orientadores en ejercicio.

La definición operativa del perfil del orientador y de los demás docentes en su calidad de orientadores, implica no sólo determinar y delimitar las estructuras dinámicas internas al establecimiento y nuevas estructuras técnicas que definan políticas y que supervisen su ejecución en el Ministerio de Educación, en las secretarías regionales ministeriales y a nivel comunal, resguardando la necesaria autonomía de los establecimientos educacionales. Esta instancia coordinaría y reagruparía los esfuerzos dispersos que hoy se realizan en el Ministerio en materia de orientación

Capacitar a los orientadores en ejercicio y formar a nuevos orientadores llevará muchos años. Para apoyar y encauzar la tarea de los agentes educativos implicados en la orientación, se requiere elaborar, en un plazo máximo de meses, un programa escrito de orientación, para cada curso de la enseñanza básica acompañado de guías pedagógicas correspondientes. No es necesario, ni siquiera aconsejable que exista un solo programa de orientación. El MINEDUC debiera proponer alternativas de programas, basados en distintas concepciones pedagógicas, de tal manera que cada establecimiento escoja el que corresponda a su proyecto educativo institucional.

Estos programas estarían disponibles en Internet, en el portal del orientador, anexo a la página web del Ministerio o educar Chile y según los recursos podría haber una versión impresa. Si los profesores no planifican ningún contenido en esta área, ésta podría ser una herramienta que facilite su labor, ayudando así a cada uno de sus alumnos en el área de educación de valores.

Las horas de orientación dentro de un plan de estudios debieran ser empleadas por el profesor jefe para trabajar con su curso, de acuerdo a un programa elaborado por el orientador en conjunto con el profesor jefe. También podrán ser utilizadas directamente por el orientador o quien esté a cargo del área para trabajar con grupos de alumnos o varios profesores del sector, o de asignatura. Lo esencial es que exista ese tiempo y que alumnos, orientador y profesores jefes cuenten con él.

Lo anteriormente señalado lleva a proponer que es necesario mantener las horas de orientación en la enseñanza básica, desde el primer ciclo. También es importante distinguir claramente lo que es Consejo de Curso y los tiempos para orientación educativa.

Dado que la definición de esta nueva estructura incide en la política educativa y en el gasto en educación, deberán ser compatibilizados muchos intereses y puntos de vista, hasta llegar a un consenso respecto de ellos y de un nuevo texto legal que modifique los decretos vigentes. Esto implica un trabajo en torno a una propuesta, con las autoridades del Ministerio de Educación, el Parlamento, las asociaciones de profesores y orientadores y naturalmente los alumnos/as y apoderados.

Este estudio ha entregado una definición global de las concepciones en relación a la orientación educativa y sus funciones en los establecimientos educacionales investigados y cómo deben participar en la orientación los distintos agentes educativos, idealmente bajo el liderazgo de un especialista, vale decir, de un Orientador, para ello se requiere un análisis en profundidad de la estructura interna de roles y tareas de los establecimientos educacionales y cómo en ellas se inserta la función de orientación educacional.

## REFERENCIAS

- Bauer, Violeta et. al., (1972). El rol del orientador. Tesis Universidad Central de Chile, Chile.
- Castillo, Gabriel (1969). La orientación y los profesores. Documento N° 38. Instituto para el Desarrollo Educacional Americano, Chile
- Castillo, Gabriel (1971). Educación y Orientación. Ministerio de Educación, Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, Chile.
- Castillo, Gabriel (1998). La Calidad de la Educación. La misión educativa fundamental: El aseguramiento de la educación básica de todos los niños. Ministerio de Educación, Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, Chile
- Castillo, Gabriel (2001). Algunos materiales que ayudan a la comprensión de una escuela de anticipación y del aseguramiento del aprendizaje de todos los alumnos. Documento N° 33480. Ministerio de Educación, Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, Chile
- Castillo, Gabriel (2004). Expectativas de los profesores. La misión educativa fundamental: El aseguramiento de la educación básica de todos los niños. Ministerio de Educación, Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, Chile
- Castillo, Gabriel (2004). La Calidad de la Educación. Ministerio de Educación, Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, Chile
- Covarrubias, P. (1983). ¿Crisis en la familia? Instituto de sociología de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile.
- Cheix, Frez D.Guillermo. Triguero J. Jesús (1998) Orientación escolar. Hermanos Maristas, Chile

- Etchegaray, Fernando (1995). La vocación: Un concepto y un modelo. Editorial René Descartes, Paris.
- Frankl, Viktor (2000). Fundamentos y aplicaciones de la Logoterapia. Editorial San Pablo, Argentina.
- Gordillo, Maria Victoria. (1996). Orientación y comunidad. Editorial Alianza Universitaria S.A, Madrid.
- Gordillo, Maria Victoria (1979). Orientación en el proceso educativo Ediciones Universidad de Navarra, España.
- Hernández, Roberto et. al., (2003). Metodología de la investigación. Tercera edición. Editorial Mc Graw Hill, España.
- Johnston, Edgar et. al., (1967). El maestro y la orientación del niño. Ediciones Paidós, España
- Kelly, (1972). Psicología de la Educación. Editorial Morata, España.
- Knapp, Robert. (1983). Orientación del escolar. Ediciones Morata, España.
- Pérez, Serrano Gloria (1994). Investigación Cualitativa; retos e interrogantes capítulo I. Editorial la muralla, España.
- Roig, José. (1990). Fundamentos de la orientación escolar y profesional. Ediciones Paidós, España
- Rodríguez G. Gregorio y otros, (1999). Metodología de la investigación cualitativa. Ediciones Aljibe, Málaga.
- Romagnoli, F. (1996). Reunión de apoderados: tarea de padres y profesores. Ediciones Dolmen, Chile.

- Rossetti, J. (2003). Diagnóstico sobre la Orientación. Editorial Sociología P, Chile.
- Ruiz, J. (1996). Metodología de la investigación cualitativa. Ediciones Universidad de Deusto, España.
- Salas, Emma (1982). ¿Cómo educar? Editorial Universitaria, Chile.
- Schenk, Guillermo (1967). El profesor jefe y la Orientación. Editorial Salesiana, Chile.
- Valles, Miguel (1999). Técnicas cualitativas de investigación social. Editorial Síntesis, España.
- Varas, Patricio (1996). Aspectos afectivos en el aprendizaje, logro académico y autoestima. Documento N° 23295 Ministerio de Educación, Centro de Perfeccionamiento, Experimentación e Investigaciones Pedagógicas, Chile.
- Weinberg et. al., (1972). Orientación educacional, sus fundamentos sociales. Ediciones Paidós, España.

### **Documentos de Internet**

- Nava Ortiz José (2004). Orientación Educativa en el marco de la sociedad del conocimiento. Documento Publicado en internet  
[http://categorías.ozu.es/educación\\_y  
formación/orientación\\_educativa\\_y\\_profesional/](http://categorías.ozu.es/educación_y_formación/orientación_educativa_y_profesional/)

**ANEXOS 1**  
**CARTAS DE PRESENTACIÓN PARA FACILITAR EL**  
**ACCESO AL CAMPO.**

Temuco, septiembre de 2005.

Señor Apoderado:

Presente.

Por medio de la presente, junto con saludarle queremos solicitar su autorización para que su hijo (a) participe de nuestra investigación Concepciones de la Orientación Educativa, la que tiene por objetivo conocer las concepciones que tienen los profesores, profesoras, alumnos, alumnas con la participación de las familias, en algunas escuelas municipales de Temuco.

La participación de su hijo consistirá en ser observado en algunas ocasiones durante las horas en el subsector de Orientación y participar en algunas reuniones de grupo, con el propósito de descubrir como son trabajados los contenidos referentes al subsector durante su proceso de aprendizaje.

Cabe señalar, que dicha investigación, no producirá ninguna alteración dentro del curso.

Agradecidos desde ya.

Atentamente,

Pamela Ortiz.            Paula Quezada.  
Marisol Pérez.        Eliseth Sandoval.  
Nadia Riquelme.

Alumnas Tesistas; Universidad Católica de Temuco.



Temuco, septiembre de 2005.

Sr. (a) Profesor/a

Presente.

Por medio de la presente, junto con saludarle queremos invitar a usted a participar de nuestra investigación Concepciones de la Orientación Educativa, la que tiene por objetivo conocer las concepciones que tienen los profesores, profesoras, alumnos, alumnas con la participación de las familias, para lo cual se trabajará con docentes y alumnos (as) de diversos establecimientos.

Su participación consistirá en contestar una entrevista relacionada con la orientación educativa, además de un focus group, con alumnos, dejando en claro que, dicha investigación no producirá ninguna alteración en su trabajo, tanto dentro, como fuera del aula.

Agradecidos desde ya.

Atentamente,

Pamela Ortiz.            Paula Quezada  
Marisol Pérez            Eliseth Sandoval  
Nadia Riquelme

Alumnos Tesistas; Universidad Católica de Temuco.

Temuco, septiembre de 2005.

Sr

Director Escuela

Estimado señor :

Por medio de la presente junto con saludarle, queremos solicitar a usted la autorización para realizar nuestra investigación dentro de su establecimiento, la que consistirá en describir Concepciones de la Orientación Educativa, la que tiene por objetivo conocer las concepciones que tienen los profesores, profesoras, alumnos, alumnas con la participación de las familias, para lo cual se trabajará con docentes y alumnos (as) de diversos establecimientos. Nuestro trabajo consistirá en aplicar una entrevista a los docentes, y apoderados, como también se realizarán algunas observaciones a los alumnos que participen en esta investigación, y por último se trabajará en un focus group con los alumnos y profesores.

Por último, cabe señalar, que dicha investigación no producirá ninguna alteración, tanto dentro del curso, como en el establecimiento en general.

Confiamos en que nuestra solicitud sea acogida y agradecidos desde ya.

Atentamente,

Pamela Ortiz.                  Paula Quezada  
Marisol Pérez                 Eliseth Sandoval  
Nadia Riquelme

Alumnos tesis, Universidad Católica de Temuco.

**ANEXOS 2**  
**PROCEDIMIENTO E INSTRUMENTOS DE APLICACIÓN**

## PAUTA ENTREVISTA A LOS PADRES

Junto con saludarle cordialmente, solicitamos su ayuda, contestando las siguientes preguntas ya que nos servirán para nuestro trabajo de tesis.

Responda las siguientes preguntas:

1-¿Usted considera importantes las reuniones de apoderados? ¿por qué?

---

---

2-¿Qué temas se conversan durante las reuniones de apoderados?

---

---

3-¿El profesor( a) se preocupa de tener en cada reunión un tema que tratar?

---

---

4- ¿Usted cree que el profesor jefe se preocupa de orientar a sus alumnos(as)?  
¿ en qué lo nota?

---

---

5- ¿Su hijo (a) le comenta los temas que tratan en las clases de orientación?

---

---

6-¿El profesor (a) jefe se preocupa de mantenerle informado sobre su hijo o hija en su actuar en la escuela?

---

---

7-¿Considera que su hijo (a) ha tenido un cambio positivo, con los temas tratados en clases de orientación?

---

---

8-¿Qué temas le gustaría a usted que el profesor(a) trabajara con su hijo o hija en el subsector de orientación?

---

---

## CONVERSANDO SOBRE ORIENTACIÓN

Escuela: \_\_\_\_\_ Curso: \_\_\_\_\_

Instrucciones:

Lee cada afirmación y marca con una cruz (X) la alternativa que mejor represente lo que piensas o sientes. Recuerda, todas las respuestas son correctas. Lo importante es saber lo que tú piensas o sientes.

AFIRMACIONES	SI	NO
1. Me gusta asistir y participar en las clases de orientación.		
2. Me parecen importantes los temas que mi profesor trabaja en orientación.		
3. En clases de orientación tengo libertad de expresar mis opiniones, aunque sean distintas a las del grupo.		
4. Creo que los temas tratados en orientación son importantes para mi desarrollo personal a futuro.		
5. En clases de orientación ¿se abordan temas que son de mi interés?		
6. Las clases de orientación me han ayudado a mejorar mi autoestima personal.		
7. Me gusta investigar acerca de los temas que se tratan en orientación para informarme mejor.		
8. En algunos conflictos que se me han presentado, he sabido resolverlos correctamente, gracias lo aprendido en las clases de orientación.		
9. Gracias a las clases de orientación he adquirido nuevos valores, que me han hecho una mejor persona.		
10. Me agrada mi profesor de orientación, porque sabe cuáles son los temas que son de interés para nosotros(as), y los trata de tal forma, en que todos podemos comprenderlos.		
11. Lo que hemos reflexionado y aprendido en Orientación, me ha servido para mi vida diaria.		
12. Mi profesor(a) realiza clases de Orientación todas las semanas.		
13. La hora de orientación se utiliza todas las semanas exclusivamente para trabajo relacionados con la clase de orientación, y no para trabajos de otras asignaturas.		
14. A mis padres les gusta que yo asista a las clases de orientación, po que han visto un cambio positivo en mí.		
15. Mis papás han comentado que durante las reuniones de apoderados se conversan temas que ayudan a mejorar nuestra relación.		

## ENTREVISTA DIRIGIDA AL PROFESOR JEFE

### PREGUNTAS

1. ¿Considera la orientación como un proceso formador del desarrollo de la persona, en este caso sus estudiantes?
2. ¿Considera que la orientación educativa debe estar presente en cada instancia de la educación de sus alumnos y alumnas?
3. ¿Cree usted que el trabajo de orientación debe ser realizado por un profesional especializado en el tema, o por cualquier profesor de asignatura?
4. ¿Cuál cree usted que es la importancia de realizar clases de orientación en la escuela?
5. ¿Usted tiene un plan semanal de trabajo con sus alumnos y alumnas?
6. ¿Las horas de Orientación se utiliza todas las semanas exclusivamente para trabajar temas relacionados con orientación, o se utiliza para el trabajo en otros subsectores?
7. ¿La escuela posee un profesional especializado en orientación?
8. ¿Considera que es responsabilidad del profesor jefe la orientación de sus alumnos y alumnas dentro del centro educativo y del aula?
9. ¿Utiliza los planes y programas de orientación dictados por el ministerio de educación para hacer sus planificaciones?
10. ¿Considera que los planes y programas del subsector de orientación, involucran todos los aspectos necesarios para la formación de los alumnos en cada nivel? de no ser así ¿como cuáles?

11. ¿Usted considera que el subsector de orientación es equivalente al antiguo Consejo de Curso?
  
12. ¿Qué tipo de concepción considera que tienen los alumnos sobre el subsector de orientación y qué importancia le asignan?

**ANEXOS 3**  
**ENTREVISTAS, ENCUESTAS Y FOCUS GROUP**  
**APLICADOS**

## REGISTRO ETNOGRÁFICO DE ENTREVISTA A LOS APODERADOS

Quinto año de la Escuela Turingia

Hora de inicio: 5:00pm Hora de término; 5:30 p.m

O-Apa : “Buenos tardes señora” (acercándose para darle un beso de saludo)

Apa-O : “Buenos tardes, señorita”

O-Apa . “Sabe soy una alumna de la UCT y vengo a trabajar con los alumnos, para un asunto de mi trabajo de Tesis, y sería de mucha ayuda si usted pudiera contestarme unas preguntas”

Apa-O : “Sí, usted dirá, no tengo problema”

O-Apa : “Bien, ¿usted encuentra importante las reuniones de padres y apoderados?”

Apa-O : “¡si, son muy importantes para saber como van nuestros hijos, y saber de su comportamiento!”

O-Apa : “¿Qué temas conversan en las reuniones de padres y apoderados?”

Apa-O : “¡Él profesor da a conocer el rendimiento de nuestros hijos, y de los temas que le afectan a ellos!”

O-Apa : “¿Usted cree que el profesor se preocupa de orientar a sus alumnos?”

Apa-O : “Sí, él es muy preocupado y siempre cuando la ve a una le comenta lo que hacen nuestros hijos, y a éstos si tiene que retarlos los reta no más”

O-Apa : “¿Su hijo le comenta los temas que hablan en orientación?”

Apa-o : “¡si algunas veces me cuenta que hablaron Sobre sexualidad, la familia y los temas de la escuela!”

O-Apa : “¿El profesor jefe se preocupa de mantenerla informada sobre su hijo en su actuar en la escuela?”

Apa-O : “¡Si, siempre el profesor está diciéndonos a los apoderados lo que hacen nuestros hijos ya se bueno o malo!”

O-Apa : “¿Considera que su hijo ha tenido un cambio positivo, con los temas tratados en clases de orientación?”

Apa-O : “Se puede decir que sí, pero en conducta dice usted o en notas”

O-Apa : “¿En conducta?”

Apa-O : “Sí esta mas maduro y menos contestador, se nota un cambio”

O-Apa : “¿usted qué entiende por orientación?”

- Apa-O : “Ehh es una forma de guiar al niño, mejorando la convivencia de este con los profesores, compañeros y papas”
- O-Apa : “¿Su hijo a mencionado la palabra Orientación alguna vez?”
- Apa-O : “no, nunca lo he escuchado”
- O-Apa : “¿Qué temas le gustaría que el profesor tratar en Orientación?”
- Apa-O : “Temas como el respeto y que les enseñaran a las niñas a respetarse más y respetar a los niños, ya que se escudan en el hecho de ser mujeres y le hacen cosas bien feas a los niños” (la señora mira el reloj y menciona que se debe ir)

## REGISTRO ETNOGRÁFICO DE ENTREVISTA APODERADO 9

Quinto año de la Escuela Caupolicán

Hora de inicio: 10:00am Hora de termino; 10:30 am

- O-Apa : “Buenos días señora” (acercándose para saludarle)
- Apa-O : “Buenos días” (Sorprendida)
- O-Apa : “Sabe soy alumna de la UCT y vengo a trabajar con los alumnos, y sería de mucha ayuda si usted pudiera contestarme unas preguntas”
- Apa-O : “Sí, pero no tengo mucho tiempo, ya que trabajo aquí”
- O-Apa : “Bien, no se va a tardar mucho” “¿usted encuentra importantes las reuniones de padres y apoderados?”
- Apa-O : “¡Sí, son importantes sino una no se enteraría de las cosa que hacen los hijos!” (Saluda a unas niñas)
- O-Apa : “¿Qué temas conversan en las reuniones de padres y apoderados?”
- Apa-O : “¡La profesora habla de las notas y del comportamiento de los chicos!”
- O-Apa : “¿Usted cree que la profesor/a se preocupa de orientar a sus alumnos?”
- Apa-O : “Yo creo que sí, aunque ella es bien mañosa los alumnos no conversan mucho con ella”
- O-Apa : “¿Su hija le comenta los temas que hablan en Orientación?”
- Apa-o : “¡no ella no conversa de lo que hace con la tía o lo que ella le dice!”
- O-Apa : “¿El profesor jefe se preocupa de mantenerla informada sobre su hijo en su actuar en la escuela?”
- Apa-O : “¡Sí, ella siempre esta informando sobre las cosa del curso o que tengan que ver con mi hija!”
- O-Apa : “¿Considera que su hija ha tenido un cambio positivo, con los temas tratados en clases de Orientación?”
- Apa-O : “no realmente no sé si le hacen clases de Orientación”
- O-Apa : “¿usted que entiende por orientación?”
- Apa-O : “yo, no sé mucho...Será guiar o apoyar a otros, no sé realmente”
- O-Apa : “¿Su hija ha mencionado la palabra Orientación alguna vez?”
- Apa-O : “No ella nunca me ha hablado de ese tema”
- O-Apa : “¿Qué temas le gustaría que el profesor tratar en Orientación?”

Apa-O : “Temas que le ayuden a los niños y que les ayuden a mejorar su trato con los otros y con ellos mismos”

(la Apa es llamada por una Pa )

O-Apa : “Bueno tengo que ir a trabajar ojalá le allá ayudado”

O-Apa : “Le doy las gracias y esto es de mucha ayuda”

(Fin del registro)

## REGISTRO ETNOGRAFICO DE FOCUS GROUP ALUMNOS 7

Hora de inicio: 12:30pm hora de término 1:00 pm

Comienza la clase dedicada a Orientación y las alumnas tesistas comienzan a interaccionar con los Aos y Aas, preparándolos e informándolos de qué se tratará la actividad de ese día.

- T- Aos : “¡Buenos días niños!”
- Aos-T : (A coro) buenos días tía” (...)  
(Los Aos no cesan de conversar entre ellos)
- T- Aos : “Niños le pedimos su atención, después pueden conversa”
- T-Aos : “Bueno primero que todo nosotras somos Alumnas de la UCT y estamos trabajando en nuestra tesis, para titularnos y necesitamos su colaboración, para trabajar en un tema sobre orientación”  
(Los Alg Aos conversan sin poner atención)
- T- Aos : “Queremos conversar con ustedes para lo cual necesitamos que se sienten en círculo”  
(Los Aos comienzan a trasladarse por la sala para quedar en un círculo de sillas)
- Ao-T : “Niños a ustedes les hacen Orientación”
- Aos-T : “¡Nooooo!” (A coro)
- T-Aos : Y Consejo de Curso”
- Aos-T : “¡Siii tía!”
- T-Ao : “¡Que temas trabajan en consejo de Curso”
- T -Ao : “Hartos” (gritando)
- Alg Aos-T : “¡Sobre el curso!” (En voz alta)
- T-Aos : “¿Que temas del curso?”
- Aos – T : “¡Las cuotas tía y las reuniones!” (A coro)
- Ao-O1 : “Nosotros trabajamos con la Tía, sobre las cuotas y si nos portamos bien o mal”
- Aa-O1 : “conversamos sobre nuestras notas”
- Ao-O1 : “Sobre como nos portamos en los recreos y que no hagamos maldades”
- O2-Aos : “Alguna vez la tía les ha dicho que en vez de Consejo de Curso van a trabajar orientación”

- Aos-O2 : “¡Nuncaaa!” (A coro y con risa)
- O2-Aos : “ustedes saben que orientación, es crear un puente que los ayude a mejorar su relación con compañeros, padres y profesora, además de trabajar con ustedes temas que les aproblemán y que no se atreven a contarle a nadie y que muchas veces no hablan con sus padres” “esto a ustedes les interesaría que se trataran en Consejo de Curso, en vez de lo que hacen actualmente”
- Aos-O2 : “¡Nooooo!” (A coro)
- O1-Aos : “Qué significa para ustedes la palabra orientar”  
(Los Aos se quedan unos segundos en silencio)
- A0-O1 : “¡Es como ayudar a alguien!”
- Ao-O1 : “¡Es como guiar a las personas!”
- Ao-O1 : “¡es solucionarle un problema a alguien!”
- O2-Aos : “Entonces ahora creen que es importante que en vez de hablar de las cuotas, les hablen de esos temas que les preocupan o tienen dudas”
- Aos-O2 : “¡Síii!” (A coro y en voz alta)
- O1-Aos : “Entonces, niños, ustedes nunca han tenido Orientación en horas de Consejo de Curso”
- Aos-O1 : “¡Nooooo!” (A coro)
- Aa-O2 : “Tía, a mí me gustaría que se hablara sobre el abuso a los niños”  
(Alg Aos conversan y no dejan hablar a sus compañeros)
- O2-Aos : “Chicos qué piensan ustedes acerca de la sociedad Chilena”  
(Los Aos levantan sus manos y responden varios a la vez)
- Ao -O2 : “Tía hay mucha delincuencia”
- Aa-O2 : “hay mucha droga, tía”
- Aa-O2 : “Hay mucha violencia”  
(Los Aos conversan entre ellos acerca de la pregunta planteada)
- O1-Aos : “Chicos como es la sociedad en las que ustedes viven”
- Ao-O1 : “Mal tía, pura violencia droga”
- Ao-O1 : “Tía mi mamá dice que donde nosotros vivimos es peligroso por los delincuentes”
- O2-Aos : “¿Ustedes conversan con sus padres?”
- Aa1-O2 : “¡No!”
- Aa-O2 : “Yo sí tía”

- Aa-O2 : “Tía mis papás no están ni ahí con uno, menos van a conversar”
- O2-Aa1 : “¿Les gustaría tener un espacio donde puedan hablar esos temas?”
- Aa1-O2 : “Sí tía, me gustaría” ( ).
- O1-Aos : “es importante comunicarse decirles a los demás lo que uno siente”
- Aos-O2 : “¡Síiii tíaa!”
- O1-Aos : “Entonces sería importante tener clases de Orientación”
- Aos-O1 : “¡Siiii!” (A coro) (Se escuchan risas del fondo del aula)
- O1-Aos : “¿Es importante que se les oriente?”
- Aos-O1 : Sí cuando tenemos problemas
- O1-Aos : “Bien niños
- O1-Aos : “Han trabajado temas como la autoestima, el compañerismo, etc...”
- Alg Aos-O1 : “¡Si tía, parece que una vez!”
- Aa-O2 : “Tía, a mi me gustaría que se hablara sobre el Sida, el embarazo y el aborto”
- Ao-O2 : “Tía a mi me gustaría que se hablara de los hijos sin Papás”
- Ao1o2 : “Tía a mi también me gustaría que se hablara de eso”
- O2-Ao : “¿Qué es eso?”
- Ao-O2 : “Tía del sexo” (En voz baja y murmurando)
- O2-Ao : ((Sí, si ustedes estiman que es un tema que les interesan y desean informarse y conocer mas de el, para crear una conciencia sobre las consecuencias que trae el sexo a su edad, es conveniente” “pero para eso es necesario que ustedes tomen conciencia y responsabilidad de estos temas”))
- O1-Aos : “Sus papás en la casa les hablan de temas importantes los orientan”
- Alg Aos-O1 : “¡Nooooo!” (Gritando)
- (Los Aos conversan entre ellos acerca de la pregunta planteada)
- Ao-O1 : “Tía yo vivo en un hogar y no tengo papás”
- Ao-O1 : “Tía, yo vivo en un internado y no veo casi nunca a mi mamá”
- Ao-O1 : “Tía, mi mamá trabaja todo el día en una casa y no tiene tiempo para conversar”
- O2-Aos : “Pero ustedes les hablan a sus padres, los que viven con ellos”
- Aa-O2 : “Tía yo le hablo a mi mamá sobre lo que hago en clases, pero de otros temas no”

- O2-Aa : “¿Te gustaría tener esa libertad de poder hablar con tu mamá y preguntarles sobre temas que te preocupan?”
- Aa-O2 : “Sí tía me gustaría” ( ).
- O1-Aos : “Es importante comunicarse con los demás ¿verdad?”
- Aos-O2 : “¡Síii tíaa!” (A coro)
- O1-Aos “Entonces esperemos que los profesores comiencen a orientarlos para lograr siempre en ustedes un cambio....?”
- Alg Aos-O1 : “Negativo” (riéndose y en voz baja)
- O2-Alg Aos : “Sí eso piensan ustedes” (la interrumpe una Aa)
- Aa-O2 : “Tía a mí si me gustaría lo que usted dijo, porque me gustaría cambiar para ser una mejor persona”  
(Alg Aos la molestan y le gritan cosas pesadas)
- O1-Aos : “Chicos, gracias por su tiempo y que lo que acabamos de conversar se cumpla algún día”

## ENTREVISTAS A PROFESORES DE LA ESCUELA TURINGIA

### ENTREVISTA 1

(Son las 9:30 am y las alumnas ingresan al aula de clases con la finalidad de entrevistar al profesor jefe)

**E1-Po:** “¿Considera a la orientación como un proceso formador para el desarrollo del ser humano, en este caso sus estudiantes?”

**Po-E1:** “Sí, es muy importante para la formación inicial del alumno, ya que así lo pide la reforma educacional, que se forme al alumno integralmente y es la orientación quien ayuda al profesor a formar al alumno en casi todos los aspectos tales como: espiritual, mental, físico, entonces la idea es realizar lo que dicen los programas de quinto a octavo, aquí en este establecimiento hacemos de quinto a sexto consejo de curso, con aspectos de la orientación” (mirando su reloj)

**E1-Po:** “¿considera que la orientación educativa debe estar presente en cada instancia de la educación de sus alumnos y alumnas?”

**Po-E1:** (...) “Si, creo que desde el momento que se ingresa a la sala, hasta que se sale, siempre esta presente la orientación, desde el momento que el alumno llega a la escuela en la mañana y demuestra puntualidad, cuando almuerza en los comedores y demuestra sus modales, el profesor o la persona encargada ya sean auxiliares o inspectores deben formar al alumno orientarlo, si flaquea en algunos de estos aspectos, se puede decir que en toda la vida escolar diaria debe estar presente la orientación”

**E1-Po:** “¿Cree usted que el trabajo orientación debe ser realizado por un profesional especializado en el tema, o por todos los profesores de asignaturas?”

**Po-E1:** “Para mis todos los profesores deberían participar en la orientación, ya que no existe una persona especializada en orientación en esta escuela, y por lo que yo tengo entendido en las escuelas municipales es muy difícil encontrar un orientador. Todos los profesores básicos deberían asumir ese rol, el cual seria más fácil si los apoderados participaran más activamente en conjunto con el docente” (parándose de su silla)

**E1-Po:** “¿Cuál cree usted que es la importancia de realizar clases de orientación en la escuela?”

**Po-E1:** (se queda en silencio unos segundos) “Es muy importante, ya que al alumno se le deben fortalecer los valores que trae de la casa o mejorarlos ya que muchas veces los padres no fomentan valores y el alumno solo los adquiere en la escuela, y es aquí donde el profesor cumpliendo con su rol de orientador debe tratar de que el alumno desarrolle sus valores al cien por ciento. Para esto necesita el apoyo de la escuela ya que muchas veces

la familia esta media desintegrada y el profesor jefe pasa a ser una persona que conoce muy bien los problemas de sus alumnos, ya que sabe que cada alumno es único y tienen diferentes problemas, motivaciones y aspiraciones. y la mayoría tiene bastantes problemas de valores y es hay donde el profesor todos los días esta alentando a su alumno”

**E1-Po: “¿usted tiene un plan semanal de trabajo con sus alumnos y alumnas?”**

Po-E1: “Si, poseo un plan anual que es para consejo de curso, también están las asambleas diarias que se hacen de martes a viernes, con los demás profesores y director y además de un plan obligatorio que nos exigen en dirección que aborda consejo de curso y asambleas y en el cual dentro de estas esta la orientación que se va a ver durante el año. Cada semana hay que estar reprogramando las actividades que se realizan, por ejemplo a hora estamos trabajando un folleto que llego del ministerio acerca de las drogas, la semana pasada tocamos tres temas referentes a el y esta semana nos tocaba tratar tres mas. Entonces tenemos un plan semanal, semestral y anual, y el semanal yo lo voy registrando en un cuadernillo, y los resultados se entregan en una carpeta que esta en oficina, la cual se va completando cada semana, como un registro. Y se trabaja un cuadernillo que el ministerio entrega a cada estudiante, y esta semana empezáramos con la entrada tres que se llama “yo me propongo ser mejor” y este cuadernillo trae los temas que se deben hablar y también una parte donde el alumno debe completar, como un diario de proceso el cual va midiendo sus avances en el tema”

**E1-Po: “¿las horas de orientación se utiliza todas las semanas exclusivamente para trabajar temas relacionados con orientación, o se utiliza para el trabajo en otros subsectores?”**

Po-E1: “Yo, personalmente en algunas ocasiones las ocupo para trabajar otros temas, por ejemplo para fiestas patrias prepare un taller de folclore y como el tiempo para trabajar los talleres es muy corto ocupe dos clases de orientación para preparar un número que mi curso debía presentar en el acto de fiestas patrias. Pero sin abandonar el fin orientador, ya que al trabajar con los alumnos les propuse cumplir ciertas metas y valores tales como: espíritu patriótico, escuchar música chilena, no sentir vergüenza por la cueca, y a pesar de haberme salido de lo que era orientación sentí que fusione ambas cosa” (saca una libreta y la comienza a rayar)

**E1-Po: “¿la escuela posee un profesional especializado en orientación?”**

Po-E1: “No, y creo que nunca tendrá ya que, la municipalidad nunca se va hacer cargo de gastos extras como es tener a una persona solo para orientar. El profesor no es capacitado para ocupar este rol y debe hacerlo si quiere por su cuenta en cursos de verano o por otros medios”

**E1-Po:** “¿considera que es responsabilidad del profesor jefe la orientación de sus alumnos y alumnas dentro del centro educativo y del aula?”

Po-E1: “Creo que no, el profesor jefe es importante pero también el director y todo el plantel educativo, si no es casi imposible que resulte la orientación si los demás no participan, el profesor por si solo no logra que el alumno cumpla con las expectativas que tiene el ministerio, y la orientación seria sin sentido”

**E1-Po:** “¿utiliza los planes y programas del subsector de orientación dictados por el ministerio de educación para hacer sus planificaciones?”

Po-E1: “Si, de hay tomo en cuenta los temas y los materiales que se entregan para trabajar con los alumnos y además integro la religión al orientar, pues soy en este momento yo el profesor encargado de religión en la escuela. Y incluyo los valores cristianos, como el amor, y el ministerio generalmente siempre en los programas integran los mismos temas como: la responsabilidad, sexualidad etc....”

**E1-Po:** “¿considera que los planes y programas de orientación del subsector de orientación, involucran todos los aspectos necesarios para la formación de los alumnos en cada nivel? ¿Como cuales?”

Po-E1: “Creo que faltan muchos temas, ya que muchas veces se enfocan demasiado a algunos temas como: la sexualidad que esta dentro de un área y la otra que se refiere a las metas que tienen que lograr el alumno en colegio, para que pueda pasar de curso, para que tenga una buena convivencia con profesores y compañeros. Y si considero que faltan temas como: el espíritu patriótico, temas más relacionados con la persona integrando sus diferencias étnicas, religiosas y socioeconómicas”

**E1-Po:** “¿usted considera que el subsector de orientación es equivalente al antiguo consejo de curso?”

Po-E1: “No, por que consejo de cursos se veían temas más domésticos, se hace una gran diferencia, ya que se veía la marcha del curso, actividades extraescolares y en orientación se abordan temas para reflexionar y que son independientes del curso”

**E1-Po:** “¿Qué tipo de concepción considera que tienen los alumnos sobre el subsector de orientación y qué importancia le asignan?”

Po-E1: “Ellos, por la idea que traen de la casa, no le dan mucha importancia, ya que muchas veces le pareciera que les molestan hablar de ciertos temas, entonces la orientación no tiene tanta relevancia como otros subsectores, y sobretodo por que el alumno esta condicionado a valorar el trabajo si este conlleva a una nota, y al ser este un ramo no evaluado con notas el alumno no le toma mayor importancia. Y esto fomentado con el poco apoyo y pocos valores que reciben en sus casas, se fomenta el desinterés hacia la orientación”

(Fin del registro)

## ENTREVISTA 2

(Son las 9:00 AM y las alumnas ingresan al aula de clases con la finalidad de entrevistar al profesor jefe)

### Registro

- E1-Po:** “¿Considera la orientación como un proceso formador para el desarrollo del ser humano, en este caso sus estudiantes?”
- Po-E1: “Si, es importante pero seria mucho mejor si hubiera un especialista”
- E1-Po:** “¿considera que la orientación educativa debe estar presente en cada instancia de la educación de sus alumnos y alumnas?”
- Po-E1: “Si, creo que debe estar en todas las asignaturas, pero lamentablemente no todos los profesores están dispuestos a orientar, ya que muchas veces cumplen con sus horas en las asignaturas correspondientes”
- E1-Po:** “¿Cree usted que el trabajo orientación debe ser realizado por un profesional especializado en el tema, o por todos los profesores de asignaturas?”
- Po-E1: “En forma bien personal creo que debería estar un profesional encargado de orientar y aconsejar a quien corresponda, ya que esa es la gran diferencia entre los colegios particulares y uno municipal, los particulares ofrecen psicólogos orientadores y una gran gama de especialista que están dispuestos a atender a los alumnos, y ayudan a su formación”
- E1-Po:** “¿Cuál cree usted que es la importancia de realizar clases de orientación en la escuela?”
- Po-E1: “Es muy importante, pero solo realizado por un especialista que se maneje en el tema”
- E1-Po:** “¿usted tiene un plan semanal de trabajo con sus alumnos y alumnas?”
- Po-E1: “Si, semestral pero tiene más que ver con consejo de curso, yo realmente no hago orientación”
- E1-Po:** “¿las horas de orientación se utiliza todas las semanas exclusivamente para trabajar temas relacionados con orientación, o se utiliza para el trabajo en otros subsectores?”
- Po-E1: “Yo, realmente ocupo las horas de orientación para trabajar temas domésticos, vender completos, juntar plata y etc... y generalmente esto ocurre en todos los cursos de este establecimiento”

- E1-Po:** “¿la escuela posee un profesional especializado en orientación?”
- Po-E1: “No, este establecimiento no posee un orientador, y creo que en el sector municipal no dan los recursos para esto”
- E1-Po:** “¿considera que es responsabilidad del profesor jefe la orientación de sus alumnos y alumnas dentro del centro educativo y del aula?”
- Po-E1: “Creo que en parte, pero la responsabilidad más grande recae en el establecimiento”
- E1-Po:** “¿utiliza los planes y programas del subsector de orientación dictados por el ministerio de educación para hacer sus planificaciones?”
- Po-E1: “No los conozco a través de Internet y no los trabajo ya que generalmente es consejo de curso lo que hago”
- E1-Po:** “¿considera que los planes y programas de orientación del subsector de formación involucran todos los aspectos necesarios para la de los alumnos en cada nivel? ¿Como cuales?”
- Po-E1: “Son demasiado genéricos, y más allá de eso no los he examinado”
- E1-Po:** “¿usted considera que el subsector de orientación es equivalente al antiguo consejo de curso?”
- Po-E1: “No, se parece en nada, pero así como estructuralmente cambio también debió capacitarse a los docentes”
- E1-Po:** “¿Qué tipo de concepción considera que tienen los alumnos sobre el subsector de orientación y qué importancia le asignan?”
- Po-E1: “Ellos, lo ven como consejo de curso y la utilidad que le dan es un solucionador de problemas domésticos, y no entienden el término de orientación y no lo han vivido concretamente”

### ENTREVISTA 3

(Son las 11:30 AM y las alumnas ingresan al aula de clases con la finalidad de entrevistar al profesor jefe)

#### Registro

- E1-Po:** “¿Considera la orientación como un proceso formador para el desarrollo del ser humano, en este caso sus estudiantes?”
- Po-E1: “Si totalmente, creo que es un proceso fundamental en el desarrollo del individuo y del estudiante, orientar es enseñar a ser personas con valores y muchas veces en sus hogares estos niños no reciben una orientación de buena calidad o no la reciben, y es la escuela la que debe tomar el lugar que los padres no han sabido ocupar”
- E1-Po:** “¿considera que la orientación educativa debe estar presente en cada instancia de la educación de sus alumnos y alumnas?”
- Po-E1: “Si, es muy importante que este en cada instancia de la vida educativa de los estudiantes, y seria ideal que se orientara desde el momento que ingresa a la escuela hasta que sale con dirección a su casa”
- E1-Po:** “¿Cree usted que el trabajo orientación debe ser realizado por un profesional especializado en el tema, o por todos los profesores de asignaturas?”
- Po-E1: “Para mi es el profesor jefe de curso, es quien debe hacerse responsable de sus alumnos ya que solo él conoce sus problemáticas, y es el quien mas ve a los alumnos y ellos le tienen mas confianza al contarles sus problemas”
- E1-Po:** “¿Cuál cree usted que es la importancia de realizar clases de orientación en la escuela?”
- Po-E1: “Sí, pero creo que es muy significativo que la orientación fuera realizada por un especialista, ya que muchas veces el profesor jefe le falta parcialidad y objetividad para tratar ciertos temas”
- E1-Po:** “¿usted tiene un plan semanal de trabajo con sus alumnos y alumnas?”
- Po-E1: “Si poseo un plan, pero este es semestral y generalmente en el están planteados problemas que solucionan o ayudan para consejo de curso y no para orientación”
- E1-Po:** “¿las horas de orientación se utiliza todas las semanas exclusivamente para trabajar temas relacionados con orientación, o se utiliza para el trabajo en otros subsectores?”
- Po-E1. “Personalmente, si ocupo la hora para trabajar en otras cosas sobre todo en lo que concierne a consejo de curso”

- E1-Po:** “¿la escuela posee un profesional especializado en orientación?”
- Po-E1: “No, porque al municipio no le conviene tener una persona, que genera gastos extras, cuando su labor la puede según ellos cumplir el profesor jefe”
- E1-Po:** “¿considera que es responsabilidad del profesor jefe la orientación de sus alumnos y alumnas dentro del centro educativo y del aula?”
- Po-E1: “Si, pero también es responsabilidad del plantel y de los propios alumnos, que deben acercarse a su profesor(es) cuando tengan un problema o duda”
- E1-Po:** “¿utiliza los planes y programas del subsector de orientación dictados por el ministerio de educación para hacer sus planificaciones?”
- Po-E1:** “No, yo tome recién este año este curso y en este momento hay gente, que viene de afuera un grupo de profesionales, que esta trabajando con los alumnos, al menos el semestre pasado y yo a hora estoy haciendo consejo de curso”
- E1-Po:** “¿considera que los planes y programas de orientación del subsector de formación involucran todos los aspectos necesarios para la de los alumnos en cada nivel? ¿Como cuales?”
- Po-E1: “Realmente no se mucho acerca de los temas de orientación, pero lo que he leído considero que faltan muchos temas, y que faltan definitivamente que a los profesores se les capacite para tratar ciertos temas”
- E1-Po:** “¿usted considera que el subsector de orientación es equivalente al antiguo consejo de curso?”
- Po-E1: “No, para nada en teoría, pero en la práctica no ha cambiado nada, ya que se sigue asiendo consejo de curso lo único que cambia es que a hora es un subsector y además se llama orientación”
- E1-Po:** “¿Qué tipo de concepción considera que tienen los alumnos sobre el subsector de orientación y qué importancia le asignan?”
- Po-E1: “Para ellos sigue siendo consejo de curso, y no saben hasta ahora lo que es orientación, salvo por algunos talleres que gente de afuera ha venido trabajar con los niños, que incluso no entienden que los que les están haciendo o trabajando es orientación”
- (Fin del registro)

## ENTREVISTA 4

### Registro

- E1-Po:** “¿Considera la orientación como un proceso formador para el desarrollo del ser humano, en este caso sus estudiantes?”
- Po-E1: “Si, es muy importante, pero realmente creo que es una responsabilidad demasiado grande solo para el profesor jefe, y creo que debería haber alguien capacitado para orientar a los alumnos”
- E1-Po:** “¿considera que la orientación educativa debe estar presente en cada instancia de la educación de sus alumnos y alumnas?”
- Po-E1: “Si, debería estar en todas las asignaturas pero no está, ya que todos los docentes no están dispuestos a tocar temas que no le corresponden y que pertenecen al profesor jefe”
- E1-Po:** “¿Cree usted que el trabajo orientación debe ser realizado por un profesional especializado en el tema, o por todos los profesores de asignaturas?”
- Po-E1: “Como lo dije cero firmemente que para orientar a otros, uno debe saber como orientar. Y solo se guía por libros y guías, no es muy estimulante para el alumno y este no se motiva ni orienta”
- E1-PO:** “¿Cuál cree usted, que es la importancia de realizar clases de orientación en la escuela?”
- Po-E1:** (Piensa un rato) “Creo que es la forma en que se tocan los temas con los alumnos y como estos, desean que se aborden, además que es una instancia donde el alumno muchas veces puede enfrentar sus conflictos y encontrarles una solución o respuesta a sus interrogantes”
- E1-Po:** “¿usted tiene un plan semanal de trabajo con sus alumnos y alumnas?”
- Po-E1: “Si, uno semestral pero realmente es más orientado a consejo de curso, donde se dan instancias orientadoras pero de temas más concretos”
- E1-Po:** “¿las horas de orientación se utiliza todas las semanas exclusivamente para trabajar temas relacionados con orientación, o se utiliza para el trabajo en otros subsectores?”
- Po-E1: “Realmente, lo que se hace es consejo de curso y en el se debe orientar, así que nunca se a dejado de realizar consejo de curso”
- E1-Po:** “¿la escuela posee un profesional especializado en orientación?”

Po-E1: “No, en este establecimiento no hay un orientador, ya que no hay recursos”

**E1-Po:** “¿considera que es responsabilidad del profesor jefe la orientación de sus alumnos y alumnas dentro del centro educativo y del aula?”

Po-E1: “Del profesor jefe es la gran parte de la responsabilidad, él es el guía del curso el que conoce sus problemas, el que esta mas tiempo con su curso y el que posee mayor contacto con los apoderados”

**E1-Po:** “¿utiliza los planes y programas del subsector de orientación dictados por el ministerio de educación para hacer sus planificaciones?”

Po-E1: “Se que existen pero no los he trabajado, ya que no hago orientación, solo trabajo consejo de curso y no se exige en esta escuela tampoco el trabajo obligatorio de esos planes y programas”

**E1-Po:** “¿considera que los planes y programas de orientación del subsector de orientación, involucran todos los aspectos necesarios para la formación de los alumnos en cada nivel? ¿Como cuales?”

Po-E1: “No lo se realmente, supongo que como los demás planes y programas abarcaran los temas adecuados al nivel”

**E1-Po:** “¿usted considera que el subsector de orientación es equivalente al antiguo consejo de curso?”

Po-E1: “Como no hago orientación no he vivido realmente la diferencia entre ambos ya que continúo haciendo consejo de curso”

**E1-Po:** “¿Qué tipo de concepción considera que tienen los alumnos sobre el subsector de orientación y qué importancia le asignan?”

**Po-E1:** “Ellos no conocen el subsector, solo conocen consejo de curso, y si les preguntas sobre autoestima y temas relacionados pondrán entenderte, pero orientación no sabrían”

(Fin del registro)

## ENTREVISTAS A PROFESORES DE LA ESCUELA CAUPOLICAN

### ENTREVISTA 1

(Son las 2:30 PM y las alumnas ingresan al aula de clases con la finalidad de entrevistar a la profesora jefe)

#### Registro

- E1-Pa:** “¿Considera la orientación como un proceso formador para el desarrollo del ser humano, en este caso sus estudiantes?”
- Pa-E1: “Por supuesto, es fundamental, a demás el Profesor o profesora orienta en cada instancia de la vida escolar”
- E1-Pa:** “¿considera que la orientación educativa debe estar presente en cada instancia de la educación de sus alumnos y alumnas?”
- Pa-E1: “Si, pero no se si en cada instancia pero que debe estar presente es lo ideal ¡no!”
- E1-Pa:** “¿Cree usted que el trabajo orientación debe ser realizado por un profesional especializado en el tema, o por todos los profesores de asignaturas?”
- Pa-E1: “El profesor jefe en primer lugar y el resto del plantel también, ya que el niño pasa bastante tiempo no solo con el profesor jefe sino con todos los que conforman el establecimiento”
- E1-Pa:** “¿Cuál cree usted que es la importancia de realizar clases de orientación en la escuela?”
- Pa-E1: “Es importante ya que los alumnos mantienen un mejor trato con los profesores y compañeros”
- E1-Pa:** “¿usted tiene un plan semanal de trabajo con sus alumnos y alumnas?”
- Pa-E1: “No yo realmente no trabajo orientación y tengo un plan semestral para trabajar consejo de curso”
- E1-Pa:** “¿las horas de orientación se utiliza todas las semanas exclusivamente para trabajar temas relacionados con orientación, o se utiliza para el trabajo en otros subsectores?”
- Pa-E1: “No las horas de consejo de curso deberían utilizarse para trabajar orientación, pero lo que se hace realmente es consejo de curso.
- E1-Pa:** “¿la escuela posee un profesional especializado en orientación?”

- Pa-E1: “No, para nada mucho menos en esta escuela, que posee tantas otras necesidades más urgentes”
- E1-Pa: “¿considera que es responsabilidad del profesor jefe la orientación de sus alumnos y alumnas dentro del centro educativo y del aula?”**
- Pa-E1: “Dentro del aula si, pero dentro del centro del centro educativo debería ser responsabilidad de todos”
- E1-Pa: “¿utiliza los planes y programas del subsector de orientación dictados por el ministerio de educación para hacer sus planificaciones?”**
- Pa-E1: “No, realmente no los utilizo y casi no los conozco porque yo no hago como dije orientación”
- E1-Pa: “¿considera que los planes y programas de orientación del subsector de formación involucran todos los aspectos necesarios para la de los alumnos en cada nivel? ¿Como cuales?”**
- Pa-E1. “Supongo, pero realmente no lo sé, pero si sigue el mismo patrón de los otros programas debe involucrar todos los temas”
- E1-Pa: “¿usted considera que el subsector de orientación es equivalente al antiguo consejo de curso?”**
- sea Realmente en este momento no, lo he vivido ya que yo hago Consejo de curso y el cambio no lo he podido evidenciar, así que no encuentro que muy diferente.
- E1-Pa: “¿Qué tipo de concepción considera que tienen los alumnos sobre el subsector de orientación y qué importancia le asignan?”**
- Pa-E1: “Ellos, no entienden lo que es orientación, ellos entienden lo que es de curso y lo que este involucra”

(Fin del registro)

## ENTREVISTA 2

(Son las 9:30 AM y las alumnas ingresan al aula de clases con la finalidad de entrevistar al profesor jefe)

### Registro

- E1-Po:** “¿Considera la orientación como un proceso formador para el desarrollo del ser humano, en este caso sus estudiantes?”
- Po-E1:** “Si claro”
- E1-Po cada** “¿considera que la orientación educativa debe estar presente en cada instancia de la educación de sus alumnos y alumnas?”
- Po-E1:** “Es necesario para los alumnos”
- E1-Po** “¿Cree usted que el trabajo orientación debe ser realizado por un profesional especializado en el tema, o por todos los profesores de asignaturas?”
- Po-E1:** “Si, es un requisito primordial estar capacitado”
- E1-Po: orientación** “¿Cuál cree usted que es la importancia de realizar clases de orientación en la escuela?”
- Po-E1:** “Guiar correctamente a los alumnos”
- E1-Po: alumnos?”** “¿usted tiene un plan semanal de trabajo con sus alumnos y alumnas?”
- Po-E1:** “Uno semestral y anual pero es para consejo de curso”
- E1-Po: exclusivamente utiliza** “¿las horas de orientación se utiliza todas las semanas para trabajar temas relacionados con orientación, o se utiliza para el trabajo en otros subsectores?”
- Po-E1:** “No, Yo ocupo las horas para consejo de curso y para los requerimientos que se presentan en la semana”
- E1-Po:** “¿la escuela posee un profesional especializado en orientación?”
- Pa-E1:** “No” (en voz alta)
- E1-Po: de** “¿considera que es responsabilidad del profesor jefe la orientación de sus alumnos y alumnas dentro del centro educativo y del aula?”
- Po-E1:** “Es compartido no solo del profesor sino de todos”

**E1-Po** “¿utiliza los planes y programas del subsector de orientación dictados por el ministerio de educación para hacer sus planificaciones?”

Po-E1: “No y no los he trabajado nunca y no sabía que existían, aunque creo que no existen ¡ah! “

**E1-Po:** “¿considera que los planes y programas de orientación del subsector de orientación, involucran todos los aspectos necesarios para la formación de los alumnos en cada nivel? ¿Como cuales?”

Po-E1: “No se” (tomándose las mano)

**E1-Po:** “¿usted considera que el subsector de orientación es equivalente al antiguo consejo de curso?”

En este establecimiento se sigue haciendo consejo de curso igual que siempre.

**E1-Po:** “¿Qué tipo de concepción considera que tienen los alumnos sobre el subsector de orientación y qué importancia le asignan?”

Po-E1: “Ellos no saben lo que es orientación”

(Fin del registro)

### NTREVISTA 3

(Son las 10:30 AM y las alumnas ingresan al aula de clases con la finalidad de entrevistar a la profesora jefe)

## Registro

- E1-Pa:** “¿Considera la orientación como un proceso formador para el desarrollo del ser humano, en este caso sus estudiantes?”
- Pa-E1: “Es un proceso fundamental para cualquier persona, más aun si son niños, en vías de desarrollo”
- E1-Pa:** “¿considera que la orientación educativa debe estar presente en cada instancia de la educación de sus alumnos y alumnas?”
- Pa-E1: “Si, en cada instancia es importante”
- E1-Pa:** “¿Cree usted que el trabajo orientación debe ser realizado por un profesional especializado en el tema, o por todos los profesores de asignaturas?”
- Pa-E1 “Por un especialista seria mucho mejor, para los alumnos y para nosotros también, ya que un orientador trataría correctamente ciertos temas”
- E1-Pa:** “¿Cuál cree usted que es la importancia de realizar clases de orientación en la escuela?”
- Pa-E1: “Es importante porque se notaria que el establecimiento se preocupa de sus alumnos y profesores, en la formación de los alumnos y la capacitación de los profesores”
- E1-Pa:** “¿usted tiene un plan semanal de trabajo con sus alumnos y alumnas?”
- Pa-E1: “Para consejo de curso si, para orientación no”
- E1-Pa:** “¿las horas de orientación se utiliza todas las semanas exclusivamente para trabajar temas relacionados con orientación, o se utiliza para el trabajo en otros subsectores?”
- Pa-E1: “Yo ocupo las horas de consejo de curso para trabajar consejo de curso, no hago ni me exigen realizar orientación”
- E1-Pa:** “¿la escuela posee un profesional especializado en orientación?”
- Pa-E1: “No, para nada mucho menos en esta escuela, que posee tantos otras necesidades más urgentes”

**E1-Pa:** “¿considera que es responsabilidad del profesor jefe la orientación de sus alumnos y alumnas dentro del centro educativo y del aula?”

Pa-E1: “No la responsabilidad del profesor es transmitir los conocimientos y lo demás le corresponde a todo el plantel educativo incluyendo al profesor claro”

**E1-Pa:** “¿utiliza los planes y programas del subsector de orientación dictados por el ministerio de educación para hacer sus planificaciones?”

Pa-E1: “No, no los conozco y no los ocupo” (Tomando un libro como ejemplo en sus manos)

**E1-Pa:** “¿considera que los planes y programas de orientación del subsector de orientación, involucran todos los aspectos necesarios para la formación de los alumnos en cada nivel? ¿Como cuales?”

Pa-E1: “No lo se realmente” (Mirando su reloj)

**E1-Po:** “¿usted considera que el subsector de orientación es equivalente al antiguo consejo de curso?”

Pa-E1: “No considero que exista un cambio, al menos en este establecimiento en los demás quizás si”

**E1-Pa:** “¿Qué tipo de concepción considera que tienen los alumnos sobre el subsector de orientación y qué importancia le asignan?”

Pa-E1: “No creo que tengan una opinión clara ya que al no realizar las clases de orientación, ellos no conocen el tema”

(El profesor mira su reloj y menciona que debe regresar a su sala)  
(Fin del registro)

